

2 SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ

ALTAMIRA SOMOS
TODOS



II INFORME DE GOBIERNO DE ALTAMIRA
DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ
Altamira, la Ciudad de la Transformación

Segundo Informe Anual 2024-2027.

Primera Edición Septiembre 2026

Derechos Reservados

Gobierno Municipal de Altamira 2024-2027

Presidente Municipal

Dr. Armando Martínez Manríquez

Secretaría Técnica

Queila Edith Reyes Orta

Secretaria Técnica

Jesús Garza De La Portilla

Subdirector Técnico

Contenido

13 Eje 1 Gobierno con Justicia Social y Conciencia Ecológica.

- 14 Modernizar y actualizar el marco normativo municipal para brindar certeza jurídica, promover la inversión y facilitar el desarrollo sostenible.
- 15 Integrar prácticas de gestión con enfoque de sostenibilidad en la administración pública municipal.
- 19 Promover la construcción de una cultura de paz y seguridad ciudadana en el municipio.
- 23 Garantizar el acceso equitativo a los servicios que brinda el gobierno municipal, con énfasis en las comunidades rurales y zonas periféricas.
- 24 Potenciar las capacidades del gobierno municipal.

41 Eje 2 Bienestar con Equidad Social.

- 42 Mejorar la equidad y sostenibilidad del servicio de agua potable y alcantarillado, garantizando su acceso a todos los habitantes mediante una gestión eficiente y participativa.
- 46 Garantizar una infraestructura vial equitativa, inclusiva y sostenible, que promueva la movilidad, la accesibilidad y el desarrollo de todas las comunidades, especialmente aquellas en situación de marginación.
- 51 Modernizar y optimizar la gestión de los servicios públicos para mejorar su eficiencia, sostenibilidad y equidad, adaptándolos a las necesidades actuales y futuras del municipio.
- 55 Mejorar la calidad y accesibilidad de los servicios de asistencia social del municipio, asegurando que la población vulnerable reciba atención oportuna y eficaz.



- 66 Ampliar el acceso gratuito a internet, para reducir la brecha digital y promover la inclusión social, el desarrollo económico y el acceso a la información y la educación.
- 67 Fortalecer el sistema de salud municipal para garantizar una atención de calidad, accesible y equitativa para toda la población.
- 70 Contribuir en la ampliación de la cobertura educativa en primaria, media superior y superior, promoviendo el desarrollo humano, la movilidad social y el crecimiento económico sostenible.
- 72 Impulsar una cultura inclusiva y sostenible en el municipio, garantizando el acceso para todos, fomentando la participación, la formación artística y la creación de espacios de expresión que fortalezcan la identidad local y la cohesión social.
- 76 Impulsar el desarrollo deportivo municipal con base en un enfoque humanista y de crecimiento sostenible.

83 Eje 3 Crecimiento Sostenible e Inteligente.

- 85 Posicionar a Altamira como un destino de inversión competitivo a nivel nacional e internacional.
- 91 Impulsar un modelo de desarrollo económico que impulse la formalización del empleo, favorezca el desarrollo de las MiPyMES y el desarrollo del talento local.
- 102 Detonar el crecimiento sostenible del sector turístico.
- 111 Detonar el crecimiento sostenible del sector rural.
- 118 Promover un desarrollo urbano sostenible, resiliente, accesible e inclusivo.
- 126 Continuar con el rescate de la Laguna de Champayán.
- 127 Fomentar la gestión integral de residuos.
- 128 Ordenar el desarrollo ecológico.
- 129 Procurar la protección, cuidado y conservación de la flora y la fauna.

133 Anexos / Tablas



MENSAJE
DEL
PRESIDENTE



Con gratitud y un profundo sentido de responsabilidad, presento ante el pueblo de Altamira el Segundo Informe de Gobierno 2024-2027, un ejercicio de rendición de cuentas sobre los avances alcanzados durante este segundo año de gestión y nuestro compromiso permanente con el bienestar de las familias altamirenses.

Hoy podemos afirmar que Altamira mantiene un rumbo claro. Hemos consolidado una forma de gobernar basada en la cercanía con la ciudadanía, la justicia social, la transparencia y el uso responsable de los recursos públicos. Cada acción emprendida responde a una convicción firme: gobernar con el corazón, con planeación y resultados, colocando siempre a las personas en el centro de nuestras decisiones.



Durante este segundo año fortalecimos los servicios públicos, la infraestructura y la atención a la población, especialmente a quienes más lo necesitan. Impulsamos acciones para ampliar el bienestar y las oportunidades de nuestra gente y, al mismo tiempo, promovimos la inversión, el empleo, el desarrollo rural y un crecimiento urbano ordenado, avanzando hacia una transformación sostenible e inteligente para todas las comunidades de Altamira.

En esta ruta, Altamira se consolida como un Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar, fortaleciendo su posición estratégica en Tamaulipas y en el país. Seguiremos impulsando la inversión, el empleo, la infraestructura y el desarrollo bajo una visión profundamente humanista, para que el crecimiento económico se traduzca en prosperidad compartida y una mejor calidad de vida.

Nuestro compromiso permanece firme: continuar trabajando para que el bienestar y las oportunidades lleguen a cada familia y comunidad de nuestro municipio, colocando siempre a las personas en el centro y sin dejar a nadie atrás.

Altamira sigue avanzando. Sigamos construyendo juntos la transformación de nuestra ciudad.

Dr. Armando Martínez Manríquez
Presidente Municipal de Altamira



CABILDO 2024-2027

Dr. Armando Martínez Manríquez

Presidente Municipal del R. Ayuntamiento de Altamira

SÍNDICOS

Ana Rosa Rangel Díaz
 Síndico Primera

Ricardo Vega Barrón
 Síndico Segundo

REGIDORES

Diana Isabel Rangel Rangel
 Primera Regidora

Bernardino Álvarez Cedillo
 Segundo Regidor

Damaris Oralía Gómez Cervantes
 Tercera Regidora

Edgar Mauricio Medina Magaña
 Cuarto Regidor

Nadia Flor Torres Martínez
 Quinta Regidora

Juan Francisco Guevara Barrón
 Sexto Regidor

Epifania Morán Villeda
 Séptima Regidora

José Ismael Mex Santiago
 Octavo Regidor

Martha Eladía García Carrizales
 Novena Regidora

Abelardo Garcés Reyes
 Décimo Regidor

Ana Delia Zaleta Ávalos
 Décimoprimer Regidora

Luis Gabriel Márquez González
 Décimosegundo Regidor

Naivi Aracely Castillo Díaz
 Décimotercera Regidora

Azucena Ledezma Camacho
 Décimocuarta Regidora

Nancy Ruiz Martínez
 Décimoquinta Regidora

Leticia Barrios Chavero
 Décimosexta Regidora

Uriel Ulises Ponce García
 Décimoséptimo Regidor

Julio Salvador Alfaro Flores
 Décimooctavo Regidor

Félix Miguel Guillu Meraz
 Décimonoveno Regidor

Flor de Nubia Vázquez Chávez
 Vigésima Regidora

Octavio Moisés Jiménez Márquez
 Vigésimo Regidor

Eje 1



**Gobierno con Justicia
Social y Conciencia
Ecológica.**



El eje Gobierno con Justicia Social y Conciencia Ecológica orienta la actuación de la administración municipal hacia la consolidación de un gobierno innovador, eficiente, incluyente y cercano a la ciudadanía. Su propósito es fortalecer las capacidades institucionales para atender las necesidades de la población, garantizar el ejercicio de sus derechos y promover un desarrollo municipal sostenible.

En este marco, impulsamos la modernización y actualización del marco normativo municipal para brindar certeza jurídica, facilitar la inversión y ordenar el crecimiento del municipio. Asimismo, incorporamos criterios de sostenibilidad en la gestión pública, con el objetivo de mejorar el aprovechamiento de los recursos, fortalecer la responsabilidad administrativa y reducir los impactos ambientales derivados de la operación gubernamental.

La construcción de una cultura de paz y seguridad ciudadana constituye otro de los componentes centrales de este eje. Mediante la coordinación institucional, la prevención de riesgos y la atención cercana a la población, trabajamos para generar condiciones que favorezcan la convivencia, la tranquilidad y la protección integral de las familias altamirenses.

De igual manera, fortalecimos los mecanismos de atención ciudadana para ampliar el acceso equitativo a los servicios municipales, con especial atención en las comunidades rurales y las zonas periféricas. Estas acciones se complementaron con la profesionalización del servicio público, la modernización de los procesos administrativos y el desarrollo de herramientas orientadas a mejorar la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas.

Los resultados que se presentan en este eje dan cuenta de las acciones emprendidas para consolidar un gobierno municipal con capacidad de respuesta, comprometido con la justicia social, la protección del entorno y el bienestar de la población de Altamira.

Modernizar y actualizar el marco normativo municipal para brindar certeza jurídica, promover la inversión y facilitar el desarrollo sostenible.

Continuamos construyendo un municipio donde las reglas sean claras y justas para todos. Durante el periodo de enero a julio de 2026, la Secretaría del Ayuntamiento, a través de la Dirección de Reglamentación, sostuvo 112 reuniones de trabajo con diferentes unidades de la administración municipal, así como con los organismos paramunicipales (Deporte, Juventud y de la Mujer) con el propósito de avanzar en la actualización y armonización del marco normativo.

Como resultado de este trabajo, el Honorable Cabildo aprobó 4 nuevos reglamentos: el del Instituto del Deporte, el del Instituto de la Mujer, el del Instituto de la Juventud, y el Reglamento de Cambio Climático, este último derivado de la consulta ciudadana realizada el año anterior.

Asimismo, se concluyeron los expedientes del Reglamento de Transparencia y del Reglamento de Cementerios, los cuales se encuentran listos para presentarse ante el Pleno de Cabildo.

En paralelo, continúan en revisión al interior de las comisiones de regidores 5 proyectos adicionales: el Reglamento de Catastro, el Reglamento de la Banda Sinfónica, el Reglamento de Bienestar Animal, el Reglamento de Mercados sobre Ruedas y el Reglamento de Archivo Municipal.

Este esfuerzo continuo se traduce en un entorno de mayor certidumbre jurídica para los ciudadanos e inversionistas, promoviendo así la confianza y el desarrollo sostenible del municipio.

Integrar prácticas de gestión con enfoque de sostenibilidad en la administración pública municipal.

La solidez y la eficiencia han marcado el rumbo de nuestra administración financiera municipal. Hemos privilegiado en todo momento la transparencia y el apego a la normatividad vigente, garantizando que cada peso de los ciudadanos se ejerza con responsabilidad y en función del bienestar colectivo.

Estamos convencidos de que una administración sana parte del cumplimiento puntual del marco legal; por ello, el Honorable Cabildo aprobó la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026 el 6 de noviembre de 2025 y, posteriormente, el 28 de noviembre del mismo año, dio luz verde al Presupuesto de Egresos correspondiente, por un total de 1 mil 965 millones de pesos. Esta cifra representa un incremento de 75 millones de pesos, equivalente al 3.97%, respecto al presupuesto aprobado para el ejercicio 2025, y se mantiene en equilibrio con los ingresos previstos para el año.

Dicho presupuesto quedó distribuido de la siguiente forma: 501 millones 709 mil pesos destinados a servicios personales, 177 millones 595 mil 600 pesos a materiales y suministros, 436 millones 593 mil 943 pesos a servicios generales, 260 millones 900 mil pesos a transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, 58 millones 201 mil 457 pesos a bienes



muebles, inmuebles e intangibles, 500 millones de pesos a inversión pública y 30 millones de pesos a deuda pública. Ver Tabla Presupuesto de Egresos

En congruencia con nuestro compromiso de rendir cuentas claras a la ciudadanía, informamos que, durante el periodo comprendido del 01 de octubre 2025 al 30 de septiembre 2026, el municipio captó ingresos por un total de 1 mil 905 millones 214 mil 31 pesos: 226 millones 670 mil 101 pesos generados por recaudación propia y 1 mil 678 millones 543 mil 930 pesos provenientes de participaciones y aportaciones de los gobiernos federal y estatal. Ver Tabla Ingresos

Por lo que toca al programa de obra, entre octubre 2025 y el 15 de julio de 2026 la Dirección de Obras Públicas concretó 110 acciones, con una derrama de 523 millones 981 mil 374 pesos en inversión pública, que beneficiaron al municipio en su conjunto. Sobresalen, por su nivel de inversión, los edificios públicos con 258 millones 50 mil 915 pesos, la pavimentación hidráulica con 120 millones 674 mil 86 pesos y el drenaje sanitario con 41 millones 630 mil 242 pesos, sin dejar de lado obras en infraestructura deportiva, educativa, vial y urbana que beneficiaron a decenas de miles de familias altamirenses. Ver Tabla Obra Pública

Planeación, evaluación e innovación para la gestión municipal

Por conducto de la Secretaría Técnica, fortalecimos los procesos de planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de la Administración Pública Municipal. Esta dependencia mantuvo una vinculación permanente con las unidades administrativas para asegurar que sus programas, proyectos y acciones respondieran a los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Durante los meses de noviembre de 2025 a febrero de 2026, realizamos mesas de trabajo con las distintas unidades administrativas para analizar y formular los Programas Operativos Anuales 2026. Una vez revisados por la Contraloría Municipal, estos instrumentos fueron remitidos a la Dirección de Administración para dar seguimiento a las políticas, programas y acciones de gobierno, en congruencia con la disponibilidad presupuestaria y las prioridades económicas y sociales del municipio.

Asimismo, diseñamos un programa de auditorías internas de desempeño para determinar el nivel de cumplimiento de las actividades establecidas en los programas operativos, validar sus medios de verificación y emitir recomendaciones oportunas. En los meses de octubre y noviembre de 2025, así como en abril y mayo de 2026, realizamos visitas de seguimiento a

35 unidades administrativas. En junio entregamos a las secretarías y direcciones un reporte ejecutivo con sus avances, con el propósito de fortalecer la toma de decisiones y favorecer el cumplimiento de las metas anuales.

Como parte de la consolidación de la planeación participativa, el 25 de octubre de 2025, constituimos el Comité de Planeación Municipal, órgano colegiado de consulta que incorpora la participación de los sectores público, social y privado en la integración y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo. Durante el periodo informado celebramos cuatro sesiones ordinarias, correspondientes a octubre, enero, abril y julio, y avanzamos en la elaboración del proyecto de reglamento que normará su funcionamiento.

En mayo iniciamos las mesas de trabajo para actualizar el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 y fortalecer su alineación con los instrumentos de planeación estatal y nacional. Este proceso comprendió la revisión de los diagnósticos situacionales, los análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, así como los objetivos particulares de cada eje, para incorporar las condiciones actuales del municipio, las políticas públicas vigentes y los avances alcanzados por la administración.

También fortalecimos la preparación institucional para participar en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2026. Para ello, diseñamos un proyecto integral de capacitación, evaluación documental e inducción dirigido a los enlaces de 18 secretarías y direcciones. Los trabajos se organizaron en ocho módulos y fueron complementados con una plataforma desarrollada por la Secretaría Técnica para registrar, consultar y dar seguimiento a los indicadores, documentos y evidencias de cada unidad administrativa. La herramienta incorpora un sistema de semaforización que permite identificar de manera inmediata el estado de cumplimiento de los indicadores.

En materia de innovación tecnológica, desarrollamos la Paleta de Infraestructura Educativa, plataforma destinada a integrar y actualizar información sobre las instituciones educativas del municipio. La herramienta concentra datos relativos a matrícula, personal docente y de apoyo, servicios básicos, aulas, mobiliario, climatización, infraestructura deportiva y planteles habilitados como refugios temporales. Además, incorpora evidencia fotográfica y ubicación georreferenciada. Mediante el censo realizado en coordinación con la Dirección de Educación, se integró información de 308 instituciones, incluidas las unidades del Consejo Nacional de Fomento Educativo.



De igual forma, en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), presentamos la plataforma “Altamira lo tiene todo, conoce tu ciudad”, herramienta pública de cartografía digital que facilita la consulta de información territorial, ambiental, social y de infraestructura. La plataforma integra 21 capas de información relacionadas con localidades urbanas y rurales, servicios de emergencia, unidades de salud, oficinas gubernamentales, espacios deportivos y culturales, áreas verdes, refugios temporales, rutas de transporte, cementerios y unidades económicas, entre otros elementos.

También construimos y pusimos en operación una plataforma tecnológica para la gestión de las actividades de capacitación, mediante la cual se administran el prerregistro, la asistencia y la generación automática de constancias. Esta herramienta fue puesta a disposición de otras áreas municipales para facilitar el control de participantes y contar con información actualizada sobre los procesos formativos.

En el ámbito del desarrollo sostenible, concluimos el primer Informe Local Voluntario de Altamira 2026, documento que presenta los avances y compromisos del municipio con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. El informe fue entregado y presentado el 29 de junio de 2026, durante la Primera Sesión 2026 del Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Tamaulipas, y posteriormente, en julio, fue publicado en el portal correspondiente de la Organización de las Naciones Unidas.

Con estas acciones, fortalecimos la planeación institucional, la evaluación del desempeño y el uso estratégico de la información. La incorporación de herramientas digitales y mecanismos de seguimiento permite contar con información más ordenada, mejorar la coordinación entre dependencias y orientar las decisiones gubernamentales hacia resultados verificables y sostenibles.

Durante el periodo informado, la plataforma mencionada ha sido una herramienta fundamental para dar seguimiento y evaluar los Programas Operativos Anuales de las unidades administrativas que integran la Administración Pública Municipal.

Como parte de este proceso, concluimos la evaluación de los Programas Operativos Anuales 2025, conformados por 92 programas, 257 acciones de gobierno. Asimismo, al cierre de junio de 2026, evaluamos 92 programas, 257 acciones, con un avance global de 53%. Este mecanismo

de seguimiento nos permite verificar el cumplimiento de las metas, identificar áreas de oportunidad y asegurar que las acciones y los recursos públicos se mantengan alineados con los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo. Ver Anexo Evaluación

Promover la construcción de una cultura de paz y seguridad ciudadana en el municipio.

Continuamos fortaleciendo la construcción de una cultura de paz y seguridad ciudadana mediante acciones de coordinación interinstitucional, prevención de las violencias y atención de las causas que generan situaciones de vulnerabilidad en nuestro municipio.

Durante el periodo que se informa, llevamos a cabo 188 Mesas para la Construcción de la Paz y Seguridad, espacios en los que participaron autoridades de los tres órdenes de gobierno para analizar las condiciones de seguridad, establecer acuerdos y coordinar acciones orientadas a preservar la tranquilidad de las familias altamirenses.

De manera complementaria, participamos en nueve Mesas Ciudadanas de Seguridad y Justicia de Tampico, Madero y Altamira, fortaleciendo la colaboración metropolitana y la participación de instituciones y representantes ciudadanos en la definición de estrategias conjuntas de prevención, gobernabilidad y seguridad.

Como parte de esta política, la Secretaría del Ayuntamiento, a través del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, coordinó la realización de 14 Jornadas por la Paz entre octubre de 2025 y junio de 2026. Estas acciones beneficiaron a 3,472 niñas, niños, adolescentes y personas adultas, mediante actividades educativas, deportivas, culturales, preventivas y de atención integral.

Las Jornadas por la Paz acercaron servicios, orientación y espacios de convivencia a escuelas y comunidades del municipio, con la participación coordinada de dependencias municipales y estatales, instituciones de salud, autoridades de seguridad y organismos especializados. Entre las acciones realizadas destacan:

- El 3 de octubre de 2025, realizamos la “Feria Comunitaria del Deporte” en la Escuela Primaria “María Guadalupe Jaime Garza”, del fraccionamiento Arboledas. Se impartieron actividades de boxeo, orientación nutricional y dinámicas para promover estilos de vida saludables.



- El 14 de noviembre de 2025, llevamos a cabo la Jornada por la Paz Infantil “Cuenta Cuentos” en la Escuela Primaria “Horacio Domingo Bonilla”, ubicada en la colonia San Jacinto. Se presentaron narraciones sobre las culturas huasteca y maya, orientación sobre seguridad infantil, uso adecuado de los números 911 y 089, así como actividades para el cuidado del cuerpo y las emociones.
- El 29 de enero de 2026, conmemoramos el “Día Escolar de la No Violencia y de la Paz” en la Escuela Primaria “Mártires de la Revolución”. Se impartieron contenidos sobre acoso escolar, ciberacoso y violencia escolar, además de módulos sobre derechos de la niñez, prevención de accidentes, violencia de género y manejo de emociones.
- El 4 de febrero, realizamos una Jornada por la Paz en la Escuela Primaria “Niños Héroes de Chapultepec”, del ejido Cervantes. Acercamos servicios de atención médica, vacunación, nutrición y salud dental, así como orientación sobre crianza positiva, prevención del abuso sexual infantil, embarazo adolescente y uso adecuado de los números de emergencia.
- El 12 de febrero, desarrollamos la jornada “Que Ruede el Balón por la Paz” en la Telesecundaria “Águiles Serdán”, del ejido del mismo nombre. Mediante la práctica deportiva promovimos la convivencia, la prevención del delito y la reconstrucción del tejido social.
- El 27 de febrero, realizamos la jornada “Construyendo la Paz en tu Comunidad: Trabajo en Equipo” en el Salón de Semilleros Creativos del fraccionamiento Laguna Florida. Se impartió una conferencia sobre cultura de paz y se desarrollaron actividades para que las y los estudiantes expresaran su percepción de la paz en su entorno.
- El 6 de marzo, llevamos la jornada “Cultura de la Paz y Contra las Adicciones” al CBTis 105. Se impartieron conferencias sobre prevención de adicciones, riesgos asociados al fentanilo y cultura de paz; asimismo, se realizaron un torneo de ajedrez, clases de boxeo y un mapa escolar de construcción de paz.
- El 9 de marzo, realizamos la jornada “Prevención de las Violencias en el Noviazgo” en la Telesecundaria “Lázaro Cárdenas del Río”, ubicada en el ejido Estación Colonias. Generamos espacios de reflexión sobre igualdad de derechos, equidad y prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas.
- El 21 de marzo, organizamos el Primer Torneo Interinstitucional por la Paz en el Campo 2 del Estadio de Todos, con la participación de autoridades estatales y municipales de Altamira, Tampico, Ciudad Madero y Aldama. A través del deporte promovimos la unidad institucional, la convivencia libre de violencia y el sentido de pertenencia comunitaria.
- El 17 de abril, llevamos la jornada “Que Ruede el Balón por la Paz” a la Telesecundaria “José María Pino Suárez”, de la colonia Laguna de la Puerta. Mediante la actividad física y la sana convivencia, fomentamos valores como el juego limpio, la equidad, el respeto a la diversidad

y la recuperación de espacios comunitarios.

- El 29 de abril, realizamos una jornada de cuenta cuentos infantiles en la Escuela Primaria “Amalia González Caballero Castillo de Ledón”, de la colonia Florida. Además de las actividades recreativas y culturales, se impartió una conferencia sobre prevención de delitos cibernéticos dirigida a madres y padres de familia.
- El 11 de mayo, llevamos a cabo la Jornada por la Paz con motivo del Día de las Madres en el Domo de Monte Alto. Con la participación de diversas dependencias e instituciones, promovimos el sano esparcimiento, la convivencia familiar, la orientación institucional y el fortalecimiento de los vínculos comunitarios.
- El 10 de junio, desarrollamos la jornada “Prevención de la Violencia Escolar y Familiar” en la Escuela Primaria “Prisciliano Peraza Chagoya”. Mediante conferencias dirigidas a estudiantes, madres y padres de familia, proporcionamos herramientas para identificar conductas de riesgo, conocer sus derechos y promover la denuncia ante situaciones que vulneren su bienestar.
- El 12 de junio, participamos en el “Foro Regional para la Prevención del Trabajo Infantil”, celebrado en el Auditorio de la Universidad Valle de Bravo, en Tampico. En coordinación con los sistemas municipales SIPINNA de Altamira, Tampico y Ciudad Madero, así como con la Secretaría Técnica Regional de Construcción de Paz, fortalecimos la sensibilización y la colaboración interinstitucional para prevenir y erradicar el trabajo infantil.

Con estas acciones, avanzamos en la atención preventiva de las violencias, la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, la promoción de hábitos saludables y la recuperación de espacios de convivencia. La coordinación entre gobierno y ciudadanía ha permitido consolidar entornos más seguros, fortalecer el tejido social y ampliar la participación comunitaria en la construcción de la paz.

Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)

En continuidad con las acciones orientadas a la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes, fortalecimos la presencia y la capacidad de coordinación del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Durante el periodo que se informa, realizamos 19 Jornadas SIPINNA y participamos en 15 Jornadas por la Paz, mediante las cuales se impulsaron acciones institucionales de prevención, orientación y atención dirigidas a las infancias, las adolescencias y sus familias.

Como parte de la coordinación con las instancias responsables de la política pública en esta materia, participamos en siete sesiones estatales de SIPINNA y en 26 capacitaciones, foros y conferencias. Asimismo, registramos dos participaciones en el Consejo Estatal y en los Consejos Municipales de Paz y Justicia Cívica, espacios que permitieron mantener la colaboración interinstitucional y dar seguimiento a los temas relacionados con la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

En materia de atención y canalización, recibimos 16 solicitudes de Evaluación del Desarrollo Infantil, instrumento que permite identificar oportunamente necesidades relacionadas con el desarrollo de niñas y niños. De igual forma, se registraron 22 solicitudes de atención psicológica para personas menores de edad, ocho para personas adultas y siete solicitudes de atención médica para niñas, niños y adolescentes.

Como parte del acompañamiento a las familias, brindamos asistencia jurídica en 11 casos; apoyamos cuatro trámites para la obtención de becas y dos gestiones escolares. También se recibieron dos solicitudes de investigación por posible maltrato infantil, las cuales requirieron la intervención y coordinación de las instancias competentes para la protección de los derechos de las personas menores de edad.

La protección de las infancias y adolescencias en contexto de movilidad constituyó otra línea de trabajo. En coordinación con el Instituto del Migrante, desarrollamos tres acciones interinstitucionales orientadas al respeto de los derechos de las infancias migrantes. Además, sostuvimos dos reuniones con representantes consulares extranjeros y gestionamos siete solicitudes de acciones o trámites administrativos en favor de niñas, niños y adolescentes migrantes.

De manera paralela, fortalecimos las acciones para prevenir y atender el trabajo infantil. Para ello, participamos en ocho reuniones interinstitucionales, en las que se promovió la colaboración entre las dependencias y organismos involucrados en la identificación y atención de esta problemática.

Impulsamos también la participación activa de la niñez en los asuntos públicos. En este sentido, acompañamos la participación infantil en el Parlamento del Consejo Consultivo del Observatorio Participativo e Inclusivo de Niñas, Niños y Adolescentes (OPINNA).

Como parte del trabajo territorial, colaboramos durante cuatro días en una jornada de labor social realizada en comunidades ejidales junto con la Secretaría de la Defensa Nacional. Asimismo, instalamos durante siete días un módulo de prevención en Playa Tesoro, acercando información y orientación a las familias y visitantes.

En materia de salud infantil, participamos en una reunión ordinaria del Comité Estatal de Estrategias para la Reducción de la Mortalidad en la Infancia. Además, colaboramos durante 16 días en una campaña de atención médica de primer contacto, desarrollada conjuntamente con la Secretaría de Marina Armada de México. Estas acciones permitieron mantener la coordinación institucional en temas relacionados con la prevención y la atención de la salud de niñas, niños y adolescentes.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal continuó promoviendo la protección integral de la niñez y la adolescencia, mediante mecanismos de coordinación, atención, prevención, capacitación y participación. El trabajo realizado por SIPINNA complementó la estrategia municipal de construcción de paz, al colocar el interés superior de la niñez y el respeto de sus derechos como elementos centrales de la actuación gubernamental.

Garantizar el acceso equitativo a los servicios que brinda el gobierno municipal, con énfasis en las comunidades rurales y zonas periféricas.

Durante el segundo año de gestión, consolidamos la política de comunicación directa, permanente y sin intermediarios con el pueblo de Altamira. A través de la Coordinación de Comunicación Social, responsable de la producción y difusión de estos ejercicios de transparencia y rendición de cuentas, fortalecimos los mecanismos para informar de manera oportuna sobre las acciones, avances y resultados del Gobierno Municipal.

Continuamos con las conferencias “Mañaneras”, con un total de 52 emisiones, como un espacio de información pública y diálogo directo con la ciudadanía. Asimismo, se produjeron 212 reels del Presidente Municipal para comunicar obras, programas, actividades y temas de interés general. De igual forma, se presentaron 2 informes trimestrales, mediante los cuales se dieron a conocer los avances de la gestión municipal y el cumplimiento de los compromisos asumidos.

Por segundo año consecutivo, durante el mes de agosto, coordinamos y transmitimos 10 en vivos de los preinformes de todas unidades administrativas, ejercicio inédito entre las administraciones municipales de Tamaulipas, mediante el cual las dependencias presentaron

públicamente sus principales acciones, resultados y avances.

Línea de marcación corta *2427

Como parte de la estrategia para garantizar un acceso más directo y equitativo a los servicios municipales, fortalecimos los mecanismos de atención ciudadana mediante la línea telefónica de marcación corta *2427, dada a conocer el 25 de mayo de 2026. Este canal opera de manera continua a través de tres turnos, lo que permite recibir, registrar, canalizar y dar seguimiento a las solicitudes de la población durante las 24 horas del día.

Al corte de julio 2026, se registraron 1,499 solicitudes ciudadanas. De este total, 444 fueron concluidas, 356 se encontraban en proceso, 666 habían sido recibidas por las dependencias responsables y 33 permanecían en etapa de canalización. Las áreas que concentraron el mayor número de reportes fueron la Secretaría de Servicios Públicos, con 685 solicitudes; la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, con 322; la Dirección de Obras Públicas, con 137; y la Dirección de Protección Civil, con 88.

Los principales requerimientos estuvieron relacionados con el alumbrado público, la recolección de residuos, el servicio de camiones recolectores, la atención de aguas residuales y las labores de desazolve. Entre las zonas con mayor número de reportes se ubicaron los fraccionamientos Arboledas, Los Fresnos y Floresta, así como las colonias Los Presidentes, Miramar, Las Haciendas, Américo Villarreal, Nuevo Tampico y el sector Tampico-Altamira.

Con esta herramienta ampliamos las vías de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía, facilitamos la atención de quienes habitan en comunidades alejadas o enfrentan dificultades para acudir presencialmente a las oficinas municipales, y fortalecimos la coordinación entre las dependencias responsables de resolver las solicitudes. El Call Center *2427 contribuye así a una gestión más cercana, accesible y orientada a resultados.

Potenciar las capacidades del gobierno municipal.

Fortalecimiento institucional y acuerdos de Cabildo

Uno de los objetivos centrales de nuestra administración es fortalecer la capacidad funcional, normativa y operativa del Gobierno Municipal. Para ello, el Cabildo continuó como el órgano colegiado encargado de analizar y aprobar decisiones fundamentales para la planeación, la organización administrativa y el desarrollo de Altamira.

De octubre de 2025 a julio de 2026, celebramos 26 sesiones de Cabildo: 20 ordinarias y seis

extraordinarias. En estos espacios se analizaron y aprobaron disposiciones relacionadas con la administración financiera, la actualización normativa, la inversión pública, la salud, la protección civil y el desarrollo social del municipio.

Entre los acuerdos más relevantes destacan:

- El proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Altamira, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal 2026.
- El Reglamento del Consejo de Paz y Justicia Cívica del Municipio de Altamira, Tamaulipas.
- El proyecto de rectificación de los límites territoriales entre los municipios de Altamira, Ciudad Madero y Tampico 2025.
- El proyecto de Presupuesto de Egresos para el Municipio de Altamira, Tamaulipas, correspondiente al ejercicio fiscal 2026.
- El descuento del 100% en recargos, gastos de ejecución y cobranza para las personas contribuyentes con adeudos del impuesto predial de 2026 y ejercicios fiscales anteriores, con vigencia del 7 de enero al 31 de marzo de 2026.
- El Programa de Obra Pública Anual 2026.
- El compromiso institucional del Ayuntamiento de Altamira para implementar y desarrollar el Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública, con el propósito de obtener la certificación como municipio promotor de la salud.
- La suscripción del contrato de comodato entre el R. Ayuntamiento de Altamira y el Instituto de las Mujeres en Tamaulipas, para destinar un inmueble ubicado en la colonia Jardines de Champayán a la instalación y operación de Casa Violeta Altamira.
- La modificación del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Altamira, Tamaulipas, mediante la adición y eliminación de diversos artículos.
- La adquisición, mediante compraventa, de un predio con una superficie de 327.90 metros cuadrados, ubicado en la colonia Alameda I, para incorporarlo al patrimonio municipal y destinarlo a la construcción y operación de las oficinas de la Dirección Municipal de Protección Civil.
- El cierre de la aplicación de los recursos del programa FORTAMUN correspondientes al ejercicio fiscal 2025, así como la aplicación de los recursos del mismo programa para el ejercicio fiscal 2026.

En coordinación con el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, también se concretaron dos autorizaciones de carácter patrimonial relevantes para el desarrollo social del municipio:

- El Decreto número 66-976, publicado el 24 de febrero de 2026, mediante el cual se autorizó



la desincorporación y donación de un área municipal de 2 mil 913.64 metros cuadrados a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la construcción y operación de un Centro de Educación y Cuidado Infantil.

- El Decreto número 66-1139, publicado el 6 de julio de 2026, mediante el cual se autorizó la donación de un predio propiedad de la Hacienda Pública Municipal a favor del Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo, con el propósito de constituir una reserva territorial para dicho organismo.

Con estos acuerdos y autorizaciones, fortalecimos las capacidades jurídicas, administrativas, financieras y operativas del Gobierno Municipal, y avanzamos en la consolidación de una gestión pública orientada a la planeación, la eficiencia institucional y el bienestar de la población.

Capacitación

Continuamos fortaleciendo las competencias del personal que integra la Administración Pública Municipal, con el propósito de mejorar el desempeño institucional, elevar la calidad de los servicios y brindar una atención más eficiente a la ciudadanía. Para ello, durante el periodo comprendido de octubre de 2025 a julio de 2026, la Secretaría Técnica coordinó una estrategia de capacitación orientada a las necesidades específicas de las distintas dependencias municipales.

Como parte de esta estrategia, se dio continuidad al programa interno de Capacitación Municipal para Servidores Públicos, CAMSEP, diseñado por la Secretaría Técnica para fortalecer los conocimientos, habilidades y capacidades del personal municipal. A través de este programa se impartieron 6 cursos presenciales, en los que se registraron 1,280 participaciones de 863 trabajadores.

Las actividades formativas abordaron temas relacionados con reglamentación municipal, cultura de la legalidad, equidad y paridad de género, atención ciudadana, liderazgo, comunicación estratégica, productividad, trabajo en equipo, resolución de conflictos, toma de decisiones, gestión del tiempo, prevención de riesgos y uso de herramientas digitales para el análisis de información.

De manera complementaria, la Secretaría Técnica promovió la participación del personal en la oferta formativa del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal,

INAFED. Con base en las necesidades institucionales, se identificaron los cursos pertinentes y se realizaron acciones de invitación, convocatoria y seguimiento para facilitar la incorporación de las personas servidoras públicas.

Se desarrollaron 72 cursos virtuales del INAFED, que registraron 1,534 participaciones de 552 trabajadores municipales. Las temáticas comprendieron planeación y desempeño municipal, hacienda pública, fortalecimiento de los ingresos, aportaciones federales, administración del gasto, finanzas públicas, desarrollo económico, políticas públicas, derechos humanos, igualdad de género, no discriminación, cultura de paz, desarrollo sostenible, archivos, transparencia, rendición de cuentas y coordinación intergubernamental.

Entre las actividades presenciales destacaron las conferencias magistrales “Ni Víctima Ni Culpable” y “Espíritu de León: Una fábula para líderes”, orientadas a fortalecer las habilidades humanas y de liderazgo del personal municipal.

A este esfuerzo se sumaron diversas dependencias de la Administración Pública Municipal, entre ellas Recursos Humanos, Bienestar Social, Transparencia y la Dirección de Tránsito y Vialidad, por mencionar algunas, que desarrollaron acciones de capacitación dirigidas a su respectivo personal en temáticas específicas de sus competencias. Mediante estas actividades finalmente se concretaron 105 acciones, para alcanzar en suma 4,304 participaciones de 1,689 trabajadores.

Con estas acciones, fortalecimos las capacidades del personal para atender sus responsabilidades con mayor eficiencia, mejorar los procesos administrativos y contribuir al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Seguridad Ciudadana

Durante el periodo de octubre de 2025 a junio de 2026, la Dirección de Tránsito y Vialidad fortaleció las acciones operativas orientadas a preservar el orden vial, proteger la integridad de la ciudadanía y garantizar la movilidad segura durante contingencias, eventos cívicos, actividades institucionales y periodos de alta afluencia.

Se implementaron 13 operativos principales para fortalecer la seguridad vial, mantener el orden en las principales vías de comunicación y proteger la integridad de la ciudadanía durante contingencias meteorológicas, celebraciones cívicas, periodos vacacionales,

actividades institucionales y eventos de concentración masiva.

Los operativos realizados fueron los siguientes:

1. Operativo por Contingencia Meteorológica. Del 5 al 16 de octubre de 2025, se mantuvieron recorridos de vigilancia en sectores con riesgo de inundación. Las acciones incluyeron el cierre preventivo de vialidades anegadas y el apoyo a la ciudadanía para su traslado y resguardo en los albergues previamente establecidos.
2. Operativo por las Festividades de Día de Muertos. Se desplegó vigilancia en los distintos cementerios del municipio para mantener el orden vial y facilitar el acceso de las familias. Asimismo, se brindó abanderamiento en desfiles organizados por instituciones educativas y cobertura preventiva en concursos de catrinas, festivales y demás actividades conmemorativas.
3. Operativo por los Desfiles Conmemorativos de la Revolución Mexicana. Se brindó apoyo vial y abanderamiento durante los desfiles realizados por instituciones educativas, con el propósito de proteger a participantes y asistentes, ordenar la circulación vehicular y prevenir incidentes en los trayectos utilizados.
4. Operativo Buen Fin. Del 13 al 17 de noviembre de 2025, se reforzó la vigilancia en las principales vialidades de la ciudad para atender el incremento de la movilidad generado por las actividades comerciales de este periodo.
5. Operativo Navidad Segura. Del 8 de diciembre de 2025 al 9 de enero de 2026, se mantuvo presencia operativa en las principales vialidades del municipio, con el objetivo de facilitar la movilidad y fortalecer la prevención de accidentes durante la temporada decembrina.
6. Operativo Semana Santa Segura. Del 28 de marzo al 12 de abril de 2026, se desplegó vigilancia en las principales vialidades de la ciudad para atender el incremento del flujo vehicular y contribuir a la seguridad de habitantes y visitantes durante el periodo vacacional.
7. Operativo por la Fundación de Tampico. El 13 de abril de 2026, la corporación brindó apoyo vial durante la caminata conmemorativa por el 203 aniversario de la fundación de Tampico, fortaleciendo la coordinación metropolitana y la seguridad de quienes participaron en el recorrido.
8. Operativo por la Fundación de Altamira. Se desplegaron elementos en distintos puntos de la ciudad para proporcionar vigilancia, abanderamiento y ordenamiento vial durante los eventos conmemorativos por la fundación del municipio.
9. Operativo por el Informe Trimestral de Gobierno. El 7 de abril de 2026, de las 7:00 a

las 10:00 horas, se implementó un dispositivo vial con motivo del Informe Trimestral de Gobierno celebrado en la plaza Constitución, frente al Palacio Municipal. El operativo permitió ordenar la circulación y facilitar el acceso seguro de los asistentes.

10. Operativo por la Inauguración del Cuartel de Bomberos y la Entrega de Uniformes. El 8 de abril de 2026, se desplegó un dispositivo para atender la movilidad generada por la inauguración del cuartel de Bomberos y la entrega de uniformes a las corporaciones de seguridad del municipio.

11. Operativo por la Visita del Gobernador del Estado. También el 8 de abril de 2026, se implementó un operativo vial con motivo de la visita del Gobernador de Tamaulipas, Dr. Américo Villarreal Anaya, a la colonia Alejandro Briones, con acciones orientadas a mantener el orden vehicular y proteger a las personas asistentes.

12. Operativos por Eventos Relacionados con el Mundial de Fútbol 2026. Se desplegaron dispositivos de seguridad vial en distintos puntos de la ciudad, entre ellos el Auditorio Municipal Reynaldo Castillo Portes y la plaza Constitución, para salvaguardar la integridad de quienes asistieron a las actividades vinculadas con este encuentro deportivo internacional.

13. Operativo Moto Segura. De octubre de 2025 a junio de 2026, se realizaron acciones dirigidas a reducir los accidentes en motocicleta y concientizar a la población sobre el uso del casco de seguridad y el respeto a los límites de velocidad. Como resultado, se revisaron 457 motocicletas: 285 se encontraron en regla y 172 fueron remitidas al mesón municipal. Asimismo, se aplicaron 25 infracciones con retención de documentos, correspondientes a 21 licencias de conducir y cuatro tarjetas de circulación.

Ingeniería vial

Por conducto del Departamento de Ingeniería Vial y con el apoyo de la Dirección de Obras Públicas, realizamos 181 acciones de instalación y supervisión de infraestructura vial:

- Se colocaron 136 señales viales en distintos puntos del municipio para fortalecer la orientación de los conductores, regular la circulación y prevenir situaciones de riesgo.
- Se instalaron 42 reductores de velocidad en vialidades que requerían medidas para moderar la circulación vehicular y proteger a peatones, automovilistas y demás usuarios de la vía pública.
- Se supervisó la instalación y programación de tres semáforos, ubicados en puntos estratégicos del municipio:
 - o Avenida de la Industria, frente a la tienda Home Depot.
 - o Calle Miguel Hidalgo con calle Quintero, en la Zona Centro.

o Carretera Tampico-Mante y acceso al cuartel de Bomberos, en la colonia Alameda. Estas intervenciones fortalecieron la infraestructura destinada al control vehicular y permitieron mejorar las condiciones de movilidad y seguridad en vialidades con una importante concentración de automóviles, transporte público y unidades de carga.

Recuperación de la vía pública

Durante el periodo informado, el Departamento de Apercibimientos realizó acciones dirigidas a liberar vialidades, retirar unidades que obstruían el espacio público y promover el cumplimiento voluntario de las disposiciones municipales; con los siguientes resultados:

- Se realizaron 793 apercibimientos dirigidos a propietarios o responsables de unidades ubicadas en la vía pública, con el propósito de solicitar su retiro y recuperar espacios destinados a la circulación vehicular y peatonal.
- Se efectuaron 67 visitas a talleres localizados en distintos sectores del municipio. Durante estas intervenciones se estableció comunicación con sus propietarios o responsables para evitar que vehículos en reparación, desuso o abandono permanecieran sobre banquetas, calles y demás áreas de circulación.
- Como resultado del diálogo y la intervención preventiva del personal municipal, se concretaron 350 retiros voluntarios de unidades, evitando en estos casos la aplicación de medidas administrativas adicionales.
- En los casos en que no se atendieron los apercibimientos correspondientes, se realizaron 15 retiros de unidades ubicadas sobre la vía pública.

En conjunto, durante el periodo de octubre de 2025 a junio de 2026 fueron retiradas 365 unidades.

Estas acciones contribuyeron al ordenamiento del espacio público, a la eliminación de obstáculos en calles y banquetas y a la recuperación de áreas destinadas a la movilidad de peatones y vehículos.

Educación vial

El Departamento de Educación Vial desarrolló acciones de formación y concientización en planteles educativos, entre el personal operativo de la corporación y con conductores de dependencias municipales y empresas particulares.

En el ámbito educativo, se atendieron 78 planteles y se benefició directamente a 12,532

integrantes de la comunidad escolar. De manera complementaria, los cursos de manejo a la defensiva beneficiaron a 809 personas, correspondientes a 797 elementos municipales y 12 integrantes de empresas particulares:

- Talleres y pláticas de seguridad vial. Se impartieron actividades de capacitación en 78 planteles educativos, mediante talleres y pláticas orientadas a fomentar el conocimiento de las normas de tránsito, la identificación de riesgos y la adopción de conductas responsables en la vía pública.
- Atención a estudiantes. Las actividades beneficiaron a 12,345 alumnos, quienes recibieron información sobre seguridad vial, respeto a los señalamientos, prevención de accidentes y responsabilidades de peatones, ciclistas, motociclistas y conductores.
- Participación de madres y padres de familia. Se incorporó a 187 padres de familia en las actividades de concientización, reconociendo la importancia de fortalecer desde el hogar las prácticas de movilidad segura y el respeto a las disposiciones de tránsito.
- Actualización del personal operativo. Los elementos operativos de la Dirección de Tránsito y Vialidad recibieron capacitación sobre el nuevo Reglamento de Tránsito.
- Cursos de manejo a la defensiva. Se impartieron clases de manejo a la defensiva a personal del municipio y de empresas particulares, beneficiando a 797 elementos municipales y 12 integrantes del sector privado, para un total de 809 participantes.

Con estas acciones se fortaleció la cultura de prevención y corresponsabilidad vial, tanto en la comunidad educativa como entre las personas que conducen vehículos oficiales, institucionales y empresariales.

Durante este periodo, los departamentos de Peritos y Jurídico desarrollaron acciones relacionadas con la atención de accidentes viales, la integración de procedimientos legales, la puesta a disposición ante la autoridad competente y la liberación de vehículos remitidos al mesón. Ver tabla Tránsito y Vialidad

En materia jurídica se realizaron 645 actuaciones, integradas por 258 puestas a disposición ante la Fiscalía y 387 liberaciones de vehículos remitidos al mesón. Estas actuaciones permitieron dar seguimiento institucional a los hechos de tránsito y garantizar que los procedimientos relacionados con accidentes, responsabilidades y liberación de unidades se desarrollaran conforme a las disposiciones aplicables.

Protección Civil

En materia de Protección Civil, fortalecimos las acciones de prevención, auxilio y recuperación para reducir los riesgos y atender oportunamente las emergencias registradas en el municipio; con una coordinación permanente con el Heroico Cuerpo de Bomberos, las corporaciones de seguridad, las instituciones de salud, los sectores productivos y las dependencias de los tres órdenes de gobierno.

De octubre de 2025 a junio de 2026, la Dirección de Protección Civil registró 1,852 incidencias, con una distribución mensual de 284 en octubre, 194 en noviembre, 234 en diciembre, 144 en enero, 149 en febrero, 174 en marzo, 161 en abril, 236 en mayo y 276 en junio. La mayor demanda operativa se presentó en octubre y junio, meses que concentraron en conjunto el 30.2% de las atenciones registradas durante el periodo.

Entre las acciones e incidencias atendidas destacaron 338 inspecciones a establecimientos, 191 cierres de calles por convivios ciudadanos, 140 participaciones en eventos del Presidente Municipal, 133 reportes de cables caídos, 128 atenciones a personas lesionadas o enfermas y 120 servicios clasificados como otras emergencias. Estas intervenciones permitieron mantener una respuesta permanente ante riesgos urbanos, emergencias médicas, accidentes y situaciones que representaron un peligro para la población. Ver Tabla Protección Civil

Entre las principales atenciones registradas destacan:

- Se brindó apoyo a 128 personas lesionadas o enfermas, mediante la movilización del personal operativo y la coordinación con instituciones de salud y cuerpos de emergencia.
- Se atendieron 133 reportes de cables caídos, 58 casos de postes caídos o en condiciones de riesgo y 44 cortocircuitos en la red de la Comisión Federal de Electricidad.
- Se brindó atención en 68 choques vehiculares, 10 accidentes de vehículos ligeros, siete volcaduras y 2 casos de vehículos fuera del camino.
- Se atendieron 64 reportes de árboles o ramas caídas, dañadas o que representaban un peligro para la población.
- Se registraron 36 incendios en viviendas, 20 incendios de pastizal, 9 incendios de vehículos y 3 incendios en establecimientos comerciales.
- Se atendieron 51 fugas de líquidos o gases, 15 derrames de líquidos y 24 reportes de olores a gas, solventes o extraños.

Como parte de la estrategia preventiva, se desplegaron operativos en actividades cívicas,

culturales, deportivas, recreativas e institucionales, mediante la instalación de puntos de vigilancia, supervisión de accesos, monitoreo de áreas de concentración, disposición de primeros auxilios y coordinación con corporaciones de apoyo.

Entre las acciones más relevantes se encuentran las siguientes:

1. Operativo Xantolo 2025. Los días 1 y 2 de noviembre de 2025 se desplegó a personal de Protección Civil y del Heroico Cuerpo de Bomberos en el Muelle Champayán. Se instalaron puntos de vigilancia en zonas de mayor afluencia, se supervisaron los accesos y áreas peatonales y se mantuvo el monitoreo de las actividades culturales. El operativo concluyó sin incidentes de gravedad y con un flujo ordenado de asistentes durante ambas jornadas.
2. Desfile conmemorativo del 20 de Noviembre. Se proporcionó cobertura preventiva en las principales vialidades del municipio, en coordinación con el Heroico Cuerpo de Bomberos, Tránsito y Vialidad, Seguridad Pública y servicios médicos. Se instalaron puntos de vigilancia y primeros auxilios, se supervisaron los contingentes y carros alegóricos y se apoyó en el cierre y control de calles. El desfile se desarrolló sin incidentes de gravedad.
3. Desfile y Festival “Navidad en Globo”. El 5 de diciembre de 2025 se brindó seguridad durante el recorrido realizado desde el Salón de Ejidatarios hasta la Plaza de Pies Descalzos. El 6 de diciembre se implementó un segundo dispositivo en el campo de béisbol de la Unidad Deportiva, donde se supervisó la instalación y operación de cuatro globos aerostáticos, las zonas de ascenso y los espacios destinados a emprendedores locales. Ambos eventos concluyeron sin incidentes mayores.
4. Encendido de pinos navideños. Del 6 al 13 de diciembre de 2025 se mantuvo presencia preventiva en distintos sectores y colonias del municipio durante las ceremonias de encendido de pinos navideños.
5. Operativo de Fin de Año. El 31 de diciembre de 2025, a partir de las 23:00 horas, se desplegó personal de guardias operativas en la Isla de la Esperanza para vigilar el evento de conteo de Año Nuevo. La actividad se realizó sin incidentes de gravedad.
6. Operativo Copa DIF. El 4 de enero de 2026 se brindó cobertura preventiva en el estadio de Ciudad Madero, con vigilancia en accesos, monitoreo de las áreas de mayor afluencia y coordinación con las autoridades organizadoras. El evento concluyó sin incidentes de gravedad.
7. Operativos por bajas temperaturas. El 25 de enero de 2026 se realizaron recorridos preventivos, atención de reportes y entrega de cobijas en colonias con población

vulnerable, con el propósito de disminuir los riesgos a la salud derivados del descenso de temperatura.

8. Operativo Carnaval 2026. Después de la reunión de seguridad celebrada el 12 de febrero, el 14 de febrero de 2026 se implementó el dispositivo correspondiente, con vigilancia en las zonas de mayor concentración y coordinación entre las corporaciones participantes. El evento se desarrolló sin incidentes de gravedad.

9. Operativos en eventos municipales. Se brindó cobertura preventiva durante las actividades del Día del Niño, realizadas el 30 de abril en la plaza Constitución; la conmemoración de la Repoblación de Altamira, el 1 de mayo; el concierto del grupo Vagón Chicano, el 2 de mayo; el Festival del Día de las Madres, el 9 de mayo; el evento de pesca deportiva en Playa Tesoro, el 15 de mayo; y el Festival Pride, el 18 de mayo.

10. Operativo Verano Seguro 2026. El 11 de julio de 2026 se dio inicio a este operativo en la Unidad Deportiva de Altamira, con la participación de corporaciones de seguridad, cuerpos de emergencia y dependencias de los tres órdenes de gobierno. Su objetivo fue establecer acciones preventivas para proteger a la población y a los visitantes durante el periodo vacacional.

El 19 de febrero de 2026 se activó el Centro de Comando de Incidentes para atender una explosión en una vivienda de la colonia Los Olivos. La intervención permitió coordinar a los cuerpos de emergencia, evaluar los daños y controlar oportunamente la situación de riesgo.

Se activó nuevamente el 2 de mayo ante el reporte de una posible fuga de cloro en la planta Chemours. La Dirección de Protección Civil, el Heroico Cuerpo de Bomberos, personal de la empresa y dependencias de apoyo coordinaron la evaluación del reporte y las medidas preventivas para proteger a la población y al personal de la instalación.

Posteriormente, el 10 de junio se realizó una supervisión en Villa Cuauhtémoc debido a un reporte de fuga de hidrocarburo, con el propósito de evaluar las condiciones de riesgo y coordinar las acciones de atención con las dependencias responsables.

En preparación para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2026, el 20 de mayo se capacitó a coordinadores municipales en acciones de prevención, auxilio y respuesta.

El 1 de junio se instaló y activó el Consejo Municipal de Protección Civil en la Universidad Tecnológica de Altamira, con la participación de autoridades municipales, estatales y

federales. Como parte de las acciones preventivas, se estableció una red de 38 refugios temporales, con capacidad conjunta para resguardar a 4,685 personas; sin embargo, durante el periodo informado no fue necesario habilitarlos ni recibir población en estos espacios. Ver Tabla Refugios Temporales

Capacitación, simulacros e inspecciones

Para fortalecer la preparación técnica y operativa del personal, los días 4 y 5 de noviembre de 2025 se impartió el curso “Desarrollo de Inspectores de Protección Civil”, en el que participaron cuatro integrantes de la dependencia. La capacitación abordó normatividad, procedimientos de inspección y criterios técnicos para la evaluación de riesgos.

El 12 de noviembre se realizó el curso sobre manejo de equipo HAZMAT en las instalaciones de GT Logistics, con la participación del personal de Inspección y de las guardias operativas. Se desarrollaron prácticas de identificación de materiales peligrosos, manejo de equipo y respuesta ante escenarios de riesgo químico.

El 14 de noviembre se efectuó un macro simulacro en el cruce de acceso a Chemours con avenida Monterrey. Participaron la AISTAC, autoridades federales, estatales y municipales, la Dirección de Protección Civil y el Heroico Cuerpo de Bomberos. El ejercicio permitió evaluar los tiempos de respuesta, los mecanismos de comunicación y la coordinación interinstitucional.

Del 25 al 28 de noviembre, dos integrantes de la dependencia participaron en el curso de Formación para Auditores en Seguridad Vial, realizado en Ciudad Victoria, con actividades teóricas y prácticas para fortalecer la identificación de riesgos en la infraestructura urbana.

Los días 23 y 26 de diciembre de 2025 se realizaron cuatro inspecciones para la emisión de dictámenes de cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-002-STPS en las empresas OTM, OTM Combustibles, TMA y Almacenes Ibarra. Durante las visitas se verificaron los equipos contra incendios, la señalización, las rutas de evacuación y las medidas preventivas aplicables.

En 2026 se capacitó al personal en el manejo y operación del camión de Bomberos Scania, mediante actividades teóricas, prácticas de conducción y simulación de escenarios de respuesta. Asimismo, el 6 de mayo se llevó a cabo un simulacro de incendio en la Universidad Tecnológica de Altamira para fortalecer la capacidad de respuesta del personal y de la comunidad estudiantil.

Nueva Estación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Altamira

En un hecho histórico para Altamira, el 9 de marzo de 2026 fue inaugurada la nueva Estación del Heroico Cuerpo de Bomberos, ubicada sobre el Libramiento de Tráfico Pesado, en la colonia Alameda de la Zona Centro, con la presencia del secretario general de Gobierno de Tamaulipas, Lic. Héctor Joel Villegas González. Esta infraestructura, sin precedente en el municipio, fortaleció la capacidad institucional para atender incendios, accidentes y emergencias urbanas e industriales, en beneficio de la población altamirense.

La nueva estación dispone de 457.44 metros cuadrados de construcción y 237.16 metros cuadrados de cubierta metálica, además de áreas operativas, estacionamiento, módulo de sanitarios, espacio para acondicionamiento físico, instalaciones eléctricas, sistemas de almacenamiento de agua, climatización, señalización, mobiliario y equipamiento especializado. Asimismo, se ejecutaron obras complementarias, entre ellas un muro de contención, una subestación eléctrica y la instalación de un semáforo y cruce para facilitar la salida segura de las unidades de emergencia.

La inversión ejercida en infraestructura, equipamiento y obras complementarias ascendió a 18 millones 712 mil 126 pesos. A este esfuerzo se sumó la aportación en especie de Petróleos Mexicanos, consistente en un camión de bomberos con valor de 12 millones de pesos, con lo que el proyecto alcanzó un valor integral de 30 millones 712 mil 126 pesos.

Porsuubicaciónestratégicaycapacidadinstalada,lanuevaestaciónfavoreceeldesplazamiento de las unidades hacia distintos sectores de la ciudad y contribuye a mejorar los tiempos de respuesta ante situaciones de riesgo. Con esta obra histórica, el Gobierno Municipal consolidó una infraestructura permanente para la protección, atención de emergencias y salvaguarda de los altamirenses.

Estas acciones fortalecieron la capacidad preventiva y operativa del municipio, mejoraron la coordinación entre las instituciones responsables de la atención de emergencias y permitieron mantener una respuesta permanente ante riesgos naturales, urbanos, industriales y derivados de eventos de concentración masiva.

Transparencia y acceso a la información

La transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas constituyen principios

fundamentales de nuestra gestión. Por conducto de la Unidad de Transparencia, verificamos que las unidades administrativas publiquen y actualicen la información derivada de sus obligaciones legales; asimismo, recibimos y damos trámite a las solicitudes de acceso a la información pública y de protección de datos personales presentadas ante el Gobierno Municipal.

Del 1 de octubre de 2025 al 15 de julio de 2026, recibimos 110 solicitudes de acceso a la información, todas registradas en la Plataforma Nacional de Transparencia, donde pueden consultarse mediante su número de folio, así como conocer los términos en que fueron formuladas y las respuestas emitidas.

Del total de solicitudes recibidas, 30 correspondieron al periodo de octubre a diciembre de 2025 y fueron concluidas en su totalidad. De enero a julio de 2026 se registraron 80 solicitudes, de las cuales 65 fueron atendidas y concluidas, mientras que 15 se encontraban en proceso al cierre del periodo informado. En conjunto, concluimos 95 solicitudes y mantuvimos el seguimiento de las restantes dentro de los plazos y procedimientos establecidos por la legislación aplicable.

En materia de obligaciones de transparencia, alcanzamos un cumplimiento del 100 por ciento respecto de lo dispuesto en los artículos 57 y 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. Este resultado comprendió la publicación y actualización de la información correspondiente a las obligaciones comunes y específicas del Ayuntamiento, conforme a los periodos trimestrales, semestrales y anuales establecidos.

Con el propósito de fortalecer el marco normativo municipal y garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, se entregó a la Comisión de Cabildo correspondiente el proyecto del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del R. Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, para su aprobación. Este instrumento tiene por objeto regular la organización, el funcionamiento y las atribuciones de la Unidad de Transparencia, así como establecer las bases y los procedimientos para atender solicitudes y cumplir las obligaciones de publicación, de conformidad con las disposiciones federales y estatales aplicables.

Como parte de la política de gobierno abierto, mantuvimos disponibles en la Plataforma Nacional de Transparencia los registros e hipervínculos para consultar 250 conferencias mañaneras, así como doce informes trimestrales y cuatro informes anuales. Con ello, facilitamos



a la ciudadanía el acceso a información relacionada con las acciones gubernamentales y el ejercicio de los recursos públicos.

Asimismo, fortalecimos la transparencia proactiva mediante la participación de la Unidad de Transparencia en 26 Jornadas del Bienestar en tu Colonia, realizadas en distintos sectores, colonias, fraccionamientos y comunidades del municipio. A través de actividades informativas, pláticas y dinámicas de interacción sobre transparencia gubernamental y protección de datos personales, atendimos a 769 niñas, niños y jóvenes.

Para mejorar las capacidades institucionales, desarrollamos seis capacitaciones en línea y tres presenciales dirigidas a los enlaces de transparencia de las unidades administrativas, integrantes del Comité de Transparencia, personal de la Unidad de Transparencia y servidores públicos municipales. Los contenidos abordaron las obligaciones de transparencia, el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, la atención de solicitudes de información, los recursos de revisión, los avisos de privacidad, los documentos de seguridad y los procedimientos de impugnación.

De manera complementaria, brindamos asesoría presencial y remota durante los periodos de carga correspondientes a los meses de octubre del 2025, enero, abril y julio de este año. Este acompañamiento permitió asegurar el correcto llenado y publicación de los formatos institucionales y mantener el cumplimiento del 100 por ciento de las obligaciones de transparencia dentro de los plazos establecidos.

Con estas acciones, consolidamos una administración responsable, honesta y abierta al escrutinio público, que promueve la legalidad, protege los datos personales y garantiza a la ciudadanía el ejercicio efectivo de su derecho de acceso a la información pública.

Fortalecimiento del parque vehicular y la maquinaria municipal

Como parte de las acciones para fortalecer la capacidad operativa de la Administración Pública Municipal, ampliamos y renovamos el parque vehicular destinado a las distintas dependencias y áreas de servicio.

Durante el periodo que se informa, incorporamos 35 unidades para fortalecer la capacidad operativa del Gobierno Municipal: 27 destinadas a la supervisión de obra y operación de diversas áreas administrativas y 8 autobuses para el servicio de transporte escolar.

Estas acciones forman parte de una inversión de más de 16 millones 555 mil pesos destinada al fortalecimiento operativo de la administración municipal.

Asimismo, contamos con 15 unidades en esquemas de financiamiento y arrendamiento, destinados a las labores de supervisión de obra pública, ampliando la capacidad de desplazamiento y seguimiento de los trabajos que se ejecutan en distintos puntos del municipio.

En conjunto, estas acciones fortalecieron la movilidad institucional y la capacidad de respuesta de las dependencias municipales. Además, todo el parque vehicular se encuentra debidamente resguardado, asegurado y emplacado, garantizando su control administrativo, protección patrimonial y adecuada utilización para el cumplimiento de las funciones y servicios a cargo del Gobierno Municipal.

Inmuebles Municipales

Ejecutamos acciones de construcción, mantenimiento, rehabilitación y adecuación de espacios públicos, con criterios de equidad, inclusión y sostenibilidad. Al 15 de julio de 2026, realizamos 37 acciones en edificios públicos, con una inversión global de 259 millones 115 mil 339 pesos, orientadas a fortalecer la capacidad operativa de las dependencias y mejorar las condiciones de atención a la ciudadanía. Este monto incluye las inversiones destinadas al Complejo Integral Multidisciplinario de Altamira, CIMA, y a la Casa Hogar “Tonalli”, proyectos que se desarrollan de manera específica en otros apartados del informe.

Entre las acciones representativas se encuentra la instalación de un sistema de climatización de 70 toneladas en el edificio de la Presidencia Municipal, que incluyó un transformador con capacidad de 300 KVA y los componentes necesarios para su funcionamiento, con una inversión de 4 millones 586 mil 934 pesos. Asimismo, construimos la Casa del Adulto Mayor en el ejido Aquiles Serdán, con una inversión de 1 millón 999 mil 341 pesos, fortaleciendo la infraestructura social en la zona rural.

También instalamos una cubierta retráctil en el patio central de la Presidencia Municipal, con una inversión de 297 mil 731 pesos, y realizamos trabajos de instalación, revisión y mantenimiento de equipos de aire acondicionado en distintos edificios administrativos, culturales y de atención pública, con una inversión de 246 mil 973 pesos en una de las intervenciones de mayor alcance.

De manera complementaria, efectuamos trabajos de impermeabilización, pintura, reparación de grietas, instalación de pisos y rampas, mantenimiento de salones de actos, rehabilitación de instalaciones de bomberos y adecuaciones en oficinas municipales ubicadas en las zonas urbana y rural. Con estas acciones, conservamos los inmuebles públicos en condiciones adecuadas de funcionamiento y fortalecimos la capacidad institucional para brindar servicios más eficientes a la población.

Complejo Integral Multidisciplinario de Altamira (CIMA)

Como parte del fortalecimiento de las capacidades institucionales y de la infraestructura social del municipio, avanzamos en la construcción del Complejo Integral Multidisciplinario de Altamira, CIMA, una de las obras insignia de esta administración. Con una inversión municipal acumulada de 511 millones 826 mil 683 pesos, este proyecto representa una intervención sin precedente en la historia de Altamira por su dimensión, equipamiento y alcance social. Las dos primeras etapas se encuentran concluidas, mientras que las etapas tercera y cuarta registran un avance del 50%.

El complejo contará con capacidad para 4,200 personas y espacios para el desarrollo de actividades deportivas, la operación de escuelas deportivas municipales y la realización de eventos de gran formato. Asimismo, funcionará como centro de convenciones, fortaleciendo el turismo de negocios y la vinculación con los sectores empresarial, industrial y portuario. Su infraestructura contempla tribuna telescópica, dula desmontable, canastas profesionales, muros móviles, cuatro elevadores, 425 cajones de estacionamiento y sistemas especializados de voz, datos, videovigilancia y protección contra incendios.

El CIMA incorporará criterios de eficiencia energética y sostenibilidad mediante 678 paneles solares, luminarias autónomas solares y otros sistemas de soporte eléctrico. Con esta obra, Altamira amplía de manera sustantiva su capacidad para albergar actividades deportivas, sociales, empresariales y culturales, al tiempo que consolida un nuevo espacio público de alcance municipal y regional, en beneficio de las familias altamirenses y del desarrollo económico de la ciudad.

Eje 2



Bienestar con
Equidad Social.

El Eje 2, Bienestar con Equidad Social, concentra las acciones orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población y a garantizar que los beneficios del desarrollo lleguen de manera equitativa a todas las comunidades. Bajo un enfoque humanista y de justicia social, durante este segundo año de gobierno fortalecimos la prestación de servicios públicos, la atención a los grupos en situación de vulnerabilidad y la generación de oportunidades para el desarrollo integral de las familias altamirenses.

Con este propósito, dirigimos de manera prioritaria recursos públicos al fortalecimiento de la infraestructura social, mediante obras y acciones orientadas a atender necesidades básicas, reducir rezagos y ampliar el acceso a servicios esenciales. Esta inversión permitió avanzar en la construcción de entornos más dignos, funcionales y seguros, especialmente en comunidades rurales, zonas periféricas y sectores con mayores niveles de desigualdad.

Nuestras acciones se enfocaron en ampliar y mejorar los servicios de agua potable y alcantarillado; fortalecer la infraestructura vial y la movilidad; modernizar los servicios públicos municipales; y consolidar los programas de asistencia social. Asimismo, impulsamos la conectividad digital, la atención a la salud y el acceso a oportunidades educativas, con especial atención en la población que enfrenta mayores condiciones de vulnerabilidad.

De manera complementaria, promovimos la cultura, el deporte y la participación comunitaria como elementos fundamentales para fortalecer la identidad local, la convivencia y la cohesión social. Los resultados que se presentan en este eje reflejan una política municipal orientada a reducir las brechas sociales, atender las necesidades prioritarias de la población y avanzar en la construcción de un Altamira más justo, incluyente y con bienestar para todas y todos. Ver Tabla Obra Pública por Periodo

Mejorar la equidad y sostenibilidad del servicio de agua potable y alcantarillado, garantizando su acceso a todos los habitantes mediante una gestión eficiente y participativa.

Rehabilitación y ampliación de las redes de agua potable

Para fortalecer el acceso al agua potable y mejorar la infraestructura hidrosanitaria, impulsamos cuatro obras mediante recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), con una inversión conjunta de 5 millones 64 mil 764 pesos. Estas acciones atendieron necesidades de reposición, ampliación y construcción de redes en sectores urbanos y comunidades rurales del municipio. Ver Tabla Red Hidrosanitaria

En la Zona Centro Norte llevamos a cabo la reposición de la red hidrosanitaria en la calle C-27, entre camino vecinal y calle C-2, así como en la calle C-2, entre C-27 y Álamo. Para esta intervención destinamos 4 millones 583 mil pesos, con el propósito de mejorar la funcionalidad de la infraestructura existente y reducir afectaciones en la prestación de los servicios.

En el ejido Buenos Aires Estación Colonias ampliamos la red de agua potable en las calles Adolfo López Mateos, Fresno, Emiliano Zapata, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas y Francisco Villa. La obra representó una inversión de 818 mil 223 pesos y fortaleció la cobertura del servicio en la zona rural.

Asimismo, en Villa Cuauhtémoc construimos redes de drenaje sanitario y agua potable en la privada Héroes de Nacozari, entre Héroes de Nacozari y Cerrada, mediante una inversión de 494 mil 629 pesos. Esta intervención permitió atender de manera conjunta las necesidades de abastecimiento y saneamiento del sector.

En la Zona Centro realizamos la reposición de la red hidrosanitaria en la calle Mariano Abasolo, entre Río Jordán y Diagonal Cavazos, con una inversión de 481 mil 763 pesos. Con esta obra mejoramos las condiciones operativas de la infraestructura y contribuimos a reducir afectaciones en la prestación de los servicios.

Con estas obras avanzamos en la modernización de la infraestructura hidráulica municipal y en la ampliación equitativa de los servicios básicos, priorizando sectores que requerían mejorar sus condiciones de abastecimiento y saneamiento.

Construcción y rehabilitación del drenaje sanitario

De manera complementaria, fortalecimos la infraestructura de saneamiento mediante 15 acciones de construcción y reposición de redes de drenaje sanitario, con una inversión de 41 millones 630 mil 242 pesos, provenientes del FAIS y de recursos municipales. Estas intervenciones comprendieron redes, colectores, atarjeas, pozos de visita, descargas sanitarias y sistemas de bombeo en distintos sectores urbanos y rurales. Ver Tabla Red de Drenaje

Entre las obras de mayor inversión se encuentra la cuarta etapa de construcción de la red de drenaje sanitario en Los Fresnos y Dunas Doradas, en la zona Miramar, con una inversión de 11 millones 966 mil 261 pesos. El proyecto incluye un cárcamo de bombeo, la introducción de colector y atarjea, pozos de visita y descargas sanitarias.

En Monte de los Olivos, realizamos la reposición de la red en las calles Río Verde, Abeto y Palo de Rosa, mediante una inversión de 6 millones 758 mil 229 pesos. En la colonia Adolfo López Mateos se intervino la red de drenaje sanitario en la calle Miguel Alemán, entre el cárcamo Adolfo López Mateos y Solidaridad 4, con recursos por 5 millones 989 mil 641 pesos.

Asimismo, en Loma Alta y Ampliación Loma Alta impulsamos la reposición de la red en las calles Del Rocío, Laguna de Champayán, Diagonal y Golfo Pérsico, con una inversión de 5 millones 120 mil 553 pesos.

En Nuevo Tampico, sector 2, rehabilitamos la infraestructura sanitaria en las calles Francisco I. Madero y Tampico. La intervención incluyó un colector de 16 pulgadas, una atarjea de 10 pulgadas y descargas sanitarias de seis pulgadas, con una inversión de 2 millones 703 mil 478 pesos.

Con estas acciones ampliamos la capacidad de conducción y desalojo de aguas residuales, atendimos redes con deterioro y fortalecimos las condiciones de saneamiento en sectores que requerían infraestructura nueva o la reposición de instalaciones existentes.

Infraestructura y mantenimiento de drenes pluviales

Para fortalecer la capacidad de desalojo de aguas pluviales y reducir riesgos durante la temporada de lluvias, desarrollamos 26 acciones de rehabilitación, limpieza, desazolve, reparación e instalación de infraestructura pluvial, con una inversión de 1 millón 771 mil 324 pesos. Los trabajos se ejecutaron con recursos del FAIS y de los programas municipales de obra pública correspondientes a 2025 y 2026, atendiendo puntos que requerían mantenimiento preventivo, rehabilitación o adecuaciones específicas. Ver Tabla Drenes Pluviales

Entre las intervenciones de mayor inversión destacó la rehabilitación del dren pluvial en el fraccionamiento Laguna Florida, que incluyó la demolición y construcción de un muro de concreto reforzado, con una inversión de 1 millón 188 mil 380 pesos. Asimismo, en la colonia Américo Villarreal fabricamos e instalamos una rejilla pluvial en la calle Jazmín, entre Amapola y Azucena, mediante una inversión de 126 mil 455 pesos.

También realizamos la fabricación e instalación de una rejilla en la calle Niños Héroes, esquina con Narciso Mendoza, en Tampico-Altamira, sector 1, incluyendo el retiro de la estructura existente, con una inversión de 100 mil 662 pesos. En el fraccionamiento Los Naranjos

instalamos una rejilla pluvial en la calle Río Tamesí, esquina con José de Escandón, con recursos por 49 mil 821 pesos; además, efectuamos trabajos de limpieza y desazolve de un dren a cielo abierto en la calle Tamaulipas, en las colonias Adolfo López Mateos y Ampliación Adolfo López Mateos, con una inversión de 42 mil 859 pesos.

Las demás acciones comprendieron la limpieza y el desazolve de canales, drenes naturales y estructuras revestidas, así como la reparación, nivelación e instalación de rejillas pluviales en las zonas Centro, Centro Norte, Miramar, Monte Alto, Laguna de la Puerta, Tampico-Altamira y comunidades rurales. Con estas intervenciones mejoramos las condiciones operativas de la infraestructura pluvial, retiramos obstrucciones y fortalecimos la conducción del agua de lluvia en distintos puntos del municipio.

Fortalecimiento de la infraestructura operativa de COMAPA Altamira

Durante el periodo comprendido de octubre de 2025 a julio de 2026, a las obras de agua potable, drenaje sanitario e infraestructura pluvial ejecutadas por el Gobierno Municipal se sumaron las acciones desarrolladas por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Altamira (COMAPA Altamira), mediante proyectos de potabilización, almacenamiento, regulación, rebombeo y saneamiento. Estas intervenciones se realizaron con una mezcla de recursos, integrados mayoritariamente con el apoyo del Gobierno del Estado de Tamaulipas, en coordinación con el Gobierno Municipal y el organismo operador.

Entre los proyectos de mayor alcance avanzamos en la ampliación de la Planta Potabilizadora Duport, mediante la construcción de ocho filtros que permitirán incrementar su capacidad de procesamiento de 600 a 800 litros por segundo. La obra representa una inversión de 27 millones 971 mil 265 pesos, registró un avance físico de 67% y está orientada a fortalecer el abasto para 176,058 habitantes, mediante una mayor capacidad de producción y tratamiento de agua potable.

De igual manera, en la colonia Municipios Libres construimos un tanque de regularización con capacidad de 1,214 metros cúbicos, destinado a mejorar el abastecimiento en la zona oriente del municipio. El proyecto incluye caseta de operación, alumbrado, patio de maniobras, cerca perimetral, acceso vehicular y una atarjea para drenaje sanitario; representa una inversión de 9 millones 180 mil 929 pesos, alcanzó un avance de 95 por ciento y beneficiará a 20,500 habitantes.

En el ejido Benito Juárez desarrollamos una estación de rebombeo integrada por un tanque de regularización, caseta de operación, patio de maniobras, cerco perimetral, equipamiento y electrificación. Con una inversión de 2 millones 826 mil 143 pesos y un avance de 65%, esta obra permitirá regularizar el abastecimiento y la presión del servicio, además de reducir los tiempos de recuperación posteriores a fallas operativas, en beneficio de 754 habitantes.

También destinamos 9 millones 737 mil 492 pesos a la rehabilitación y mantenimiento de los cárcamos de Villas de Altamira, Francisco I. Madero y Nuevo Madero. En Villas de Altamira se reparó la línea de presión de las bombas verticales, se incorporó tubería de PVC de 14 pulgadas, se instaló una válvula de retención y se realizaron labores de limpieza, chapoleo y pintura; en los otros dos cárcamos se efectuó mantenimiento general a la infraestructura.

En conjunto, las acciones documentadas por COMAPA Altamira representan una inversión de 49 millones 715 mil 830 pesos. Estos trabajos complementaron las intervenciones municipales en redes de agua potable, drenaje sanitario y drenaje pluvial, y fortalecieron la capacidad del sistema para producir, almacenar, regular y conducir el agua, así como para conservar en funcionamiento la infraestructura de saneamiento.

Garantizar una infraestructura vial equitativa, inclusiva y sostenible, que promueva la movilidad, la accesibilidad y el desarrollo de todas las comunidades, especialmente aquellas en situación de marginación.

La movilidad y la conectividad son condiciones esenciales para el desarrollo social y económico de las comunidades. Por ello, orientamos nuestros esfuerzos a mejorar la infraestructura vial, atender rezagos acumulados y facilitar traslados más seguros y eficientes, con prioridad en las colonias y localidades que presentan mayores necesidades de accesibilidad. Esta política busca fortalecer la integración territorial y acercar servicios, oportunidades y actividades productivas a todos los sectores del municipio.

Mantenimiento y rehabilitación de vialidades

Durante el periodo comprendido de octubre de 2025 a julio de 2026, realizamos 178 acciones de mantenimiento y rehabilitación de vialidades, con una inversión de 9 millones 254 mil 565 pesos. Mediante trabajos de rastreo y revestimiento atendimos calles, caminos y accesos en sectores urbanos y comunidades rurales, con el propósito de mejorar las condiciones de circulación, facilitar la movilidad cotidiana y conservar la conectividad entre colonias, ejidos y zonas productivas. Ver Tabla Vialidades

Entre las intervenciones de mayor inversión destacó la rehabilitación de diversos tramos en la colonia Río Tamiahua, kilómetro 40, donde se atendieron las calles Río Conchos, Río Chocoy, Río Purón, Benito Juárez y Río Guayalejo, con una inversión de 292 mil 714 pesos. Asimismo, en la colonia Adolfo López Mateos rehabilitamos distintos tramos de las calles Solidaridad 1 y 6, Juan Genaro De La Portilla, calle 4, Antonio López de Santa Anna, Victoriano Huerta, Privada Michoacán y Miguel de la Madrid, mediante recursos por 241 mil 917 pesos.

En el ejido Maclovio Herrera, también conocido como Miradores, realizamos trabajos de revestimiento en las calles Maclovio Herrera, Emiliano Zapata y Adolfo López Mateos, con una inversión de 231 mil 758 pesos. De igual manera, en el ejido Ricardo Flores Magón rehabilitamos tramos de las calles Juan Genaro De La Portilla, Tijerina, Ignacio Zaragoza, 5 de Mayo y Melchor Ocampo, destinando 225 mil 409 pesos para mejorar la movilidad interna de esta comunidad rural.

También atendimos la colonia Lázaro Cárdenas, mediante la rehabilitación de tramos de las calles Benito Juárez, Guadalupe Victoria y Niños Héroes, con una inversión de 206 mil 995 pesos. Las demás acciones se distribuyeron en las zonas Centro, Centro Norte, Miramar, Monte Alto, Arboledas, Laguna de la Puerta, Villa Cuauhtémoc, Tampico-Altamira y diversas localidades rurales, fortaleciendo la conservación de la red vial y la accesibilidad en distintos puntos del municipio.

Bacheo y conservación de calles

Como parte de la conservación de la red vial, realizamos 35 acciones de bacheo, con una inversión conjunta de 22 millones 523 mil 563 pesos. Los trabajos comprendieron bacheo superficial y profundo, reparación de bases, reposición de losas y aplicación de concreto hidráulico y asfáltico, mediante recursos municipales, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de programas vinculados con hidrocarburos. Ver Tabla Bacheo

Entre las intervenciones de mayor inversión destacó el bacheo hidráulico y asfáltico ejecutado en la zona Miramar, donde se atendieron las calles Faisán, Quetzal, Miguel Hidalgo, Ayuntamiento, 20 de Noviembre, Venustiano Carranza, 18 de Marzo, Josefa Ortiz de Domínguez, Cuarta, Octava, Acapulquito, Primero de Mayo, 2 de Mayo y Alfredo V. Bonfil, así como el bulevar Océano Pacífico, con una inversión de 5 millones 615 mil 444 pesos.

En Encinos Norte realizamos la reposición de losas y el bacheo con concreto hidráulico en la calle Real, entre Niños Héroes y Manzanillo, mediante una inversión de 3 millones 21 mil 166 pesos. Asimismo, en la zona de Laguna de la Puerta atendimos vialidades de Laguna de la Puerta, Colinas de Altamira, Ampliación Francisco Villa, Los Prados y Las Haciendas, con trabajos de concreto hidráulico y una inversión de 2 millones 390 mil 358 pesos.

En la Zona Centro desarrollamos bacheo profundo con concreto hidráulico y asfáltico en tramos de las calles Mariano Abasolo, Guadalupe Victoria, Laguna del Chairel, Laguna de Champayán, Altamira y Tampico, con una inversión de 2 millones 176 mil 216 pesos. De igual manera, en la Zona Centro Norte rehabilitamos las calles Durazno, José María Morelos, Ignacio Zaragoza, Francisco Villa, Sonora y Guanajuato, destinando 1 millón 819 mil 295 pesos.

Las demás acciones se distribuyeron en Arboledas, Villa Cuauhtémoc, Monte Alto, Tampico-Altamira, Santo Domingo, Emilio Portes Gil, ejido Benito Juárez, ejido El Fuerte, Río Tamiahua y otros puntos del municipio. Con estos trabajos atendimos deterioros en la superficie de rodamiento, recuperamos tramos con daños estructurales y mejoramos las condiciones de seguridad y continuidad en la circulación vehicular.

Reencarpetado asfáltico

Para recuperar vialidades que presentaban desgaste y mejorar las condiciones de circulación, ejecutamos dos acciones de reencarpetado asfáltico, con una inversión de 1 millón 144 mil 595 pesos. Los trabajos se realizaron mediante recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) y del programa municipal de mantenimiento de obra pública.

En Villas de Champayán llevamos a cabo el reencarpetado asfáltico de la calle Capitán Pérez, entre Tampico y Laguna de las Garzas, con una inversión de 839 mil 776 pesos. Asimismo, en la colonia Alameda II reconfiguramos el camellón central del libramiento de tráfico pesado Altamira, a la altura de la calle Membrillo y frente a la Estación de Bomberos, mediante una inversión de 304 mil 819 pesos.

Estas intervenciones permitieron recuperar superficies de rodamiento y adecuar elementos de la infraestructura vial en puntos estratégicos, favoreciendo una circulación más ordenada y segura.

Pavimentación con concreto asfáltico

Como parte de la ampliación y modernización de la red vial, realizamos cinco acciones de pavimentación con concreto asfáltico, con una inversión de 9 millones 76 mil 981 pesos. Las obras se financiaron mediante recursos municipales, del FAIS, del programa de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera y de Hidrocarburos Región Terrestre. Ver Tabla Pavimentación Asfáltica

La intervención de mayor inversión se desarrolló en el ejido Vega de Esteros, donde pavimentamos las calles Higuerón y Adolfo López Mateos, con una inversión de 4 millones 234 mil 557 pesos. La obra incluyó red hidrosanitaria, guarniciones, banquetas, alumbrado público solar autónomo y señalética vial, fortaleciendo de manera integral la movilidad y los servicios del sector.

En la colonia Melchor Ocampo pavimentamos la calle Eusebio Juárez, entre la carretera Tampico-Mante y 20 de Noviembre, mediante una inversión de 2 millones 946 mil 478 pesos. Los trabajos comprendieron la reposición de la red hidrosanitaria, la construcción de guarniciones y banquetas, así como la instalación de alumbrado público solar autónomo.

En la Zona Centro pavimentamos la calle Cerrada Bernal, entre Vicente Guerrero y el límite de la privada, con recursos por 813 mil 132 pesos. Esta intervención también incluyó la reposición de la red hidrosanitaria, guarniciones, banquetas y alumbrado público solar autónomo.

Asimismo, atendimos dos tramos consecutivos de la calle Mariano Abasolo, entre Río Jordán y Diagonal Laguna de Champayán, con una inversión conjunta de 1 millón 82 mil 813 pesos. Las obras incorporaron guarniciones y banquetas, además de alumbrado público solar autónomo en uno de los tramos, mejorando la continuidad vial y las condiciones de accesibilidad en la Zona Centro.

Con estas acciones avanzamos en la consolidación de vialidades integrales, al incorporar infraestructura hidrosanitaria, espacios peatonales, iluminación y señalización junto con las superficies de rodamiento.

Pavimentación con concreto hidráulico

La amplia extensión territorial de Altamira y la dispersión de sus comunidades representan un reto permanente para ampliar la cobertura de vialidades pavimentadas. Abatir el rezago

histórico en esta materia requerirá continuidad institucional y una planeación sostenida durante varias administraciones, con prioridad en los sectores donde la falta de infraestructura limita la movilidad, el acceso a servicios y la integración de las comunidades. Ver Tabla Pavimentación Hidráulica

Durante el periodo comprendido de octubre de 2025 a julio de 2026, impulsamos 30 acciones de pavimentación con concreto hidráulico, con una inversión de 120 millones 674 mil 86 pesos. Las obras se financiaron mediante recursos municipales, del FAIS, del FORTAMUN, de los programas de Hidrocarburos y de la Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera.

La intervención de mayor inversión se desarrolló en la colonia Villerías, donde pavimentamos las calles Plan de San Luis y Villa Isabel, con una inversión de 8 millones 614 mil 898 pesos. Los trabajos incluyeron guarniciones, banquetas, alumbrado público solar autónomo y señalamiento vial, fortaleciendo la conectividad interna y las condiciones de movilidad del sector.

En los fraccionamientos Arboledas, sección 20, y San Jacinto ejecutamos la pavimentación del segundo cuerpo de la vialidad PD, entre San Francisco y C-101, mediante una inversión de 6 millones 813 mil 858 pesos. La obra incorporó guarniciones, banquetas, alumbrado público solar autónomo y señalamiento vial, mejorando la continuidad de una vialidad estratégica para ambas comunidades.

En la colonia Los Laureles pavimentamos las calles 5 de Mayo y Anáhuac, con una inversión de 6 millones 600 mil 345 pesos. Esta intervención comprendió la reposición de la red hidrosanitaria, la construcción de guarniciones y banquetas, así como la instalación de alumbrado público solar autónomo y señalética vial.

Asimismo, en la colonia Américo Villarreal pavimentamos la calle Orquídea, entre Armada de México y avenida Monterrey, con una inversión de 6 millones 349 mil 331 pesos. En la colonia Tampico-Altamira, sector 4, atendimos la calle Abasolo, entre avenida Cuauhtémoc y Revolución Humanista, mediante recursos por 6 millones 286 mil 830 pesos; esta obra incluyó la reposición de la red hidrosanitaria, guarniciones, banquetas y alumbrado público solar autónomo.

Las demás acciones se distribuyeron en zonas urbanas y rurales como Estación Colonias, Alejandro Briones, Altamira sector 4, Jazmín, Serapio Venegas, Las Adelitas, Guadalupe Victoria, Villa Cuauhtémoc, Monte Alto, Lázaro Cárdenas, Francisco Villa, Venustiano Carranza y Españita. Con estas obras avanzamos en la reducción del rezago vial mediante intervenciones integrales que incorporaron infraestructura hidrosanitaria, banquetas, iluminación y señalamiento, además de superficies de rodamiento duraderas.

Modernizar y optimizar la gestión de los servicios públicos para mejorar su eficiencia, sostenibilidad y equidad, adaptándolos a las necesidades actuales y futuras del municipio.

La prestación eficiente de los servicios públicos constituye una tarea permanente para mantener en condiciones adecuadas los espacios de convivencia, las vialidades, las áreas verdes y la infraestructura urbana del municipio. De octubre de 2025 a julio de 2026, fortalecimos las acciones operativas y de mantenimiento, con el propósito de brindar entornos más limpios, ordenados, funcionales y seguros para las familias altamirenses.

Durante este periodo, otorgamos 13,568 servicios y atenciones en distintos puntos del territorio municipal, mediante trabajos de limpieza, conservación de áreas verdes, pintura, alumbrado público y mantenimiento complementario. Estas acciones permitieron atender de manera continua las necesidades de colonias, comunidades, vialidades, espacios públicos y planteles educativos.

En materia de recolección de residuos sólidos urbanos, recolectamos 72,219 toneladas de basura. Para fortalecer la cobertura y mejorar la eficiencia del servicio, reorganizamos las rutas de recolección y ampliamos su número de 38 a 40, lo que permitió atender de manera más ordenada y continua las necesidades de limpieza en el territorio municipal.

Para fortalecer la imagen urbana, aplicamos pintura en una superficie de 76,963 metros cuadrados y en 18,168 metros lineales. De manera específica, los trabajos realizados en guarniciones, banquetas y camellones comprendieron 13,225 metros cuadrados y 12,043 metros lineales.

Estas acciones tuvieron una cobertura de 110 colonias e incluyeron trabajos en seis planteles educativos. Asimismo, se atendieron tramos del Libramiento Altamira, la Zona Centro, la carretera Tampico-Mante, el bulevar Cuco Sánchez, el bulevar Primex y diversas vialidades de



los fraccionamientos Arecas y Las Palmas; así como de las colonias Adolfo López Mateos, 20 de Noviembre, Independencia y Enrique Cárdenas, además del ejido 3 de Mayo.

En parques y jardines, realizamos acciones de mantenimiento en diversas colonias y 86 planteles educativos. Los trabajos incluyeron el chapoleo de 9,178,810 metros cuadrados y 319,018 metros lineales; así como el arañado de 10,021,021 metros cuadrados y 595,518 metros lineales.

De igual manera, efectuamos labores de despapeleo en 2,650,159 metros cuadrados y 1,380,619 metros lineales. Mediante las acciones de barrido, atendimos 5,383,323 metros cuadrados y 13 millones 758 mil 796 metros lineales.

La atención a planteles educativos comprendió centros de atención infantil, jardines de niños, escuelas primarias, secundarias, telesecundarias e instituciones de educación media superior ubicadas tanto en la zona urbana como en comunidades rurales. Entre las zonas atendidas se encuentran 20 de Noviembre, Alejandro Briones, Bahía, Huatulquito, Miramar, Diana Laura, Santa Elena, Tampico–Altamira, Zona Centro y los ejidos Agua de Castilla, Aquiles Serdán, Esteros, Lomas del Real, Maclovio Herrera, Mariano Matamoros y Ricardo Flores Magón.

Como parte de las acciones de reforestación y conservación de áreas verdes, plantamos 4,802 ejemplares y colocamos 333 en rodetes. Estos trabajos se desarrollaron en puntos como la avenida de la Industria, el Libramiento Altamira, el bulevar Allende, la Plaza Principal, el bulevar Cuco Sánchez y el Tamul Tampiquito.

También intervenimos el tramo del bulevar Allende comprendido entre calle Tamaulipas y bulevar Cuco Sánchez; el Libramiento Altamira, de Puentes Gemelos al Tanque Elevado y del Instituto Tecnológico de Altamira a La Ganadera; así como la avenida de la Industria, de Hules de México a El Barquito, y el área ubicada frente a las instalaciones de la Comisión Nacional del Agua.

En alumbrado público, realizamos 6,736 atenciones para conservar, ampliar y mejorar la infraestructura de iluminación del municipio. Entre estas acciones se encuentran la sustitución de 542 lámparas, la instalación de 471 luminarias nuevas en puntos que no contaban con este servicio y la reparación de 4,678 lámparas.

Asimismo, sustituimos 239 reflectores e instalamos 587 nuevos equipos. De manera complementaria, colocamos 207 lámparas solares autónomas, con las que ampliamos la cobertura del alumbrado mediante el aprovechamiento de fuentes de energía sustentable.

Las lámparas solares fueron instaladas en tramos de la avenida Revolución Humanista, en la zona Tampico–Altamira; el bulevar Cuco Sánchez, en la Zona Centro; la avenida 18 de Marzo, en la zona Miramar; el bulevar Plan de Ayala, en la zona Centro Norte; y la vialidad PD, en el sector Arboledas.

A las labores de mantenimiento, reparación e instalación de luminarias se sumaron cinco acciones de construcción y ampliación de redes de alumbrado público, ejecutadas entre octubre de 2025 y julio de 2026, con una inversión de 9 millones 859 mil 249 pesos. Los proyectos se financiaron mediante recursos municipales, FAIS y FORTAMUN.

La intervención de mayor alcance correspondió a la construcción de una red de alumbrado público solar autónomo sobre la carretera Tampico-Mante, en los accesos a comunidades rurales como San Antonio, Mariano Matamoros, Los Esteros, Maclovio Herrera, Santa Inés, Río Tamiahua, Perseverancia, Benito Juárez, Corpus Christi, Estación Colonias, Miguel Hidalgo, Tres Marías y Buenos Aires. Para esta acción destinamos 4 millones 479 mil 641 pesos, fortaleciendo la iluminación y la movilidad en diversos tramos de la zona rural.

En la congregación El Repecho desarrollamos la segunda etapa de la red de alumbrado público solar autónomo sobre la avenida Monterrey, entre el bulevar Laguna e Ignacio López Rayón, así como en los accesos al fraccionamiento Laguna Florida, con una inversión de 3 millones 691 mil 521 pesos. Esta obra dio continuidad a la primera etapa ejecutada en el camino al Repecho, entre Manuel Castellanos Lara y el bulevar de la Laguna, para la cual se destinaron 893 mil 976 pesos.

Asimismo, construimos una red de alumbrado público en el camino rural que comunica los ejidos Francisco Medrano y Ricardo Flores Magón, equipada con acometida eléctrica y transformador de 15 KVA, mediante una inversión de 640 mil 144 pesos. En el fraccionamiento Las Haciendas I instalamos alumbrado público solar autónomo en la calle C-20, entre Granada y Santander, con recursos por 153 mil 966 pesos.

En conjunto, cuatro de las cinco intervenciones incorporaron tecnología solar autónoma, lo



que permitió ampliar la cobertura en puntos urbanos y rurales con menor dependencia de la red eléctrica convencional. Estas acciones fortalecieron la seguridad, la visibilidad nocturna y las condiciones de movilidad en vialidades y accesos comunitarios.

De manera complementaria, fortalecimos la infraestructura eléctrica mediante dos acciones, con una inversión de 1 millón 735 mil 872 pesos. En la colonia La Unión construimos una red eléctrica en las calles Fresno y Cedro, equipada con un transformador de 37.5 KVA, mediante una inversión de 1 millón 59 mil 65 pesos.

Asimismo, en el sector Venustiano Carranza, zona Arboledas, realizamos el suministro, instalación y rehabilitación de una línea aérea trifásica de media tensión de 13 mil 200 voltios, destinada a la alimentación eléctrica de la Planta COMAPA Duport, con una inversión de 676 mil 807 pesos. Con estas acciones ampliamos la disponibilidad de infraestructura eléctrica y fortalecimos la operación de servicios estratégicos para el municipio.

Para complementar las labores de conservación y funcionamiento de la infraestructura municipal, proporcionamos 2,977 servicios de albañilería, mecánica, plomería y soldadura, atendiendo necesidades operativas en espacios e instalaciones públicas.

En el marco de las festividades decembrinas, realizamos trabajos de fabricación, instalación y colocación de infraestructura ornamental en distintos espacios del municipio. Instalamos 33 pinos navideños de diferentes dimensiones, entre ellos un pino de 17 metros, dos de 12 metros, tres de nueve metros, siete de ocho metros, seis de seis metros, seis de cinco metros, uno de tres metros y siete pinos luminosos.

Asimismo, fabricamos e instalamos 13 casitas navideñas, cinco cascanueces y ocho figuras en forma de regalo. A estas acciones se sumaron la instalación de 150 figuras navideñas y la fabricación de 14 juguetes de fibra de vidrio, con los cuales se acondicionaron los espacios públicos destinados a la convivencia de las familias durante esta temporada.

Con estas acciones, mantuvimos una atención permanente a los servicios públicos municipales, priorizando la cobertura territorial, la conservación de la infraestructura y el mejoramiento de los espacios comunes. De esta manera, avanzamos en la construcción de una ciudad más limpia, ordenada, iluminada y funcional para todas y todos.

Mejorar la calidad y accesibilidad de los servicios de asistencia social del municipio, asegurando que la población vulnerable reciba atención oportuna y eficaz.

Secretaría de Bienestar Social

Durante el periodo comprendido de octubre de 2025 a julio de 2026, fortalecimos la política municipal de bienestar mediante acciones preventivas de salud, atención ciudadana, gestión social, seguridad alimentaria e inclusión. Con un enfoque territorial, acercamos programas y servicios a colonias, fraccionamientos y comunidades rurales, priorizando la atención directa de las necesidades de la población y la coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno.

En materia de atención ciudadana y gestión social, continuamos acercando el gobierno a las comunidades mediante las Audiencias Públicas “Día del Pueblo”. Durante el periodo informado realizamos 21 audiencias, concebidas como espacios de gobierno abierto para recibir directamente las necesidades de la población y canalizarlas ante las autoridades municipales y estatales competentes.

Como resultado de este ejercicio de proximidad, recibimos 676 peticiones ciudadanas. Las audiencias se desarrollaron en colonias como Unidos Avanzamos, Jardines de Arboledas, Municipios Libres, 20 de Noviembre, Santa Anita, Paseo Real, Haciendas I, Adolfo López Mateos, Jardines de Champayán, Los Presidentes Sector 3, Las Brisas, Jazmín, Los Olivos, La Unión, Enrique Cárdenas González, Felipe Carrillo Puerto y Nuevo Madero; así como en los ejidos Martín A. Martínez, Ricardo Flores Magón, Francisco I. Madero y Maclovio Herrera.

En el marco de esta estrategia territorial, llevamos a cabo 26 Jornadas del Bienestar en tu Colonia, con la participación coordinada de dependencias de los gobiernos municipal, estatal y federal. Durante estas jornadas se brindaron servicios, trámites, asesorías, donaciones y apoyos, además de facilitar el acceso a frutas, verduras, huevo, queso, chorizo y otros productos de consumo básico a precios accesibles.

En total, otorgamos 815,042 beneficios mediante servicios, trámites, apoyos y productos. Debido a que una misma persona pudo recibir más de un beneficio durante una jornada, este resultado no representa el número de personas atendidas.

Para contribuir a la seguridad alimentaria de las familias, realizamos 19 acciones del programa “Bienestar en tu Mesa”. Mediante este programa entregamos paquetes integrados

por hortalizas frescas, fruta de temporada procedente de huertos locales, agua purificada, productos de limpieza y alimentos con contenido proteico.

Con estas entregas beneficiamos a 1,222 personas de colonias como Municipios Libres, 20 de Noviembre, Santa Anita, Paseo Real, Haciendas I, Adolfo López Mateos, Jardines de Champayán, Los Presidentes Sector 3, Las Brisas, Francisco Villa, Jazmín, Los Olivos, La Unión, Enrique Cárdenas González, Felipe Carrillo Puerto y Nuevo Madero; además de los ejidos Ricardo Flores Magón, Francisco I. Madero y Maclovio Herrera.

Por medio de la Coordinación de Programas Sociales, instalamos 35 Mesas de Atención en distintos puntos del municipio. En estos espacios acercamos trámites, asesorías y servicios relacionados con la tarjeta del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, el preregistro al programa de leche Liconsa, programas federales, becas para el bienestar, vivienda, educación para personas adultas, empleo y atención social.

Las Mesas de Atención también ofrecieron exámenes de la vista y acceso a lentes a bajo costo; consultas médicas, vacunación, detección de diabetes e hipertensión y entrega de medicamentos; servicios de trabajo social y orientación jurídica; atención en materia de escrituración y vivienda; vacunación antirrábica, desparasitación y consultas veterinarias; así como orientación de la COMAPA Altamira, Servicios Públicos y Ecología y Medio Ambiente.

En estas acciones participaron instancias como el Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo (ITAVU), el Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos, el Distrito de Salud para el Bienestar XII Altamira, el Servicio Estatal del Empleo, el Sistema Municipal DIF Altamira y diversas dependencias de la administración municipal. En conjunto, las 35 mesas beneficiaron a 14,729 personas.

La cobertura comprendió colonias y sectores como Nuevo Lomas del Real, La Española, Zona Centro, Guadalupe Victoria, Alameda, Monte Alto, Villas de Altamira, Santa Elena, Ganadera, Serapio Venegas, Tampico-Altamira, Nuevo Madero, Guadalupe Cervantes, José María Morelos, Acapulquito, Albañiles, Francisco Villa, Laguna Florida, La Azteca, Ampliación Emilio Portes Gil y Laguna de la Puerta. También se atendieron los ejidos Santa Juana, José María Luis Mora, Vuelta de las Yeguas, Maclovio Herrera, Villa Cuauhtémoc, Estación Colonias, Estación Esteros y Vega de Esteros.

En atención a las personas adultas mayores, desarrollamos el programa “SPA Consintiendo al Adulto Mayor”, orientado a brindar servicios de cuidado personal y generar espacios de convivencia y bienestar emocional. Durante el periodo realizamos 69 jornadas, en las cuales proporcionamos servicios de manicura, pedicura, limpieza facial, corte de cabello y depilación de ceja.

Aunque el programa priorizó a las personas adultas mayores, también se brindó atención a integrantes de la población que acudieron a solicitar los servicios. En total, beneficiamos a 2,522 personas de colonias, fraccionamientos y comunidades rurales del municipio.

Estas jornadas llegaron a sectores como Alameda, Zona Centro, Monte Alto, Alejandro Briones, Unidos Avanzamos, Ganadera, Serapio Venegas, Jardines de Arboledas, Municipios Libres, Acapulquito, Nuevo Madero, Guadalupe Cervantes, Santa Anita, Paseo Real, Haciendas, Adolfo López Mateos, Jardines de Champayán, Los Presidentes, Las Brisas, Francisco Villa, Santa Elena, Laguna Florida, Jazmín, Las Adelitas, Los Olivos, Los Pinos, Azteca, Lomas de Altamira, La Unión, Enrique Cárdenas González, Emilio Portes Gil y Felipe Carrillo Puerto.

También se atendieron comunidades rurales como Santa Juana, José María Luis Mora, Martín A. Martínez, Vuelta de las Yeguas, Río Tamiahua, Francisco I. Madero, Maclovio Herrera, Villa Cuauhtémoc, Ricardo Flores Magón, Estación Colonias, Estación Esteros, Benito Juárez, Vega de Esteros y José María Morelos.

Con estas acciones, la Secretaría de Bienestar Social mantuvo una presencia directa en el territorio y fortaleció la atención de las necesidades prioritarias de la población. La coordinación institucional, el acercamiento de los servicios y la prevención comunitaria permitieron ampliar la cobertura de los programas municipales y avanzar hacia una política social más accesible, equitativa y cercana a las familias altamirenses.

Sistema Municipal DIF Altamira (SMDIF Altamira)

Desde el inicio de la administración municipal, en octubre de 2024, y hasta julio del 2026, el SMDIF Altamira fortaleció la atención integral de las familias mediante servicios de salud, rehabilitación, alimentación, inclusión, protección jurídica, desarrollo comunitario y asistencia directa. Las acciones se orientaron prioritariamente a niñas, niños y adolescentes; personas adultas mayores; personas con discapacidad; mujeres y familias en situación de vulnerabilidad.

La atención se brindó mediante una red de servicios especializados, espacios comunitarios y programas asistenciales que permitieron responder a necesidades médicas, alimentarias, jurídicas, psicológicas y de cuidado. Los resultados se presentan conforme a la unidad propia de cada indicador —consultas, servicios, apoyos, raciones, personas, piezas, sesiones o expedientes—, con el propósito de evitar duplicidades y mantener claridad en el alcance institucional.

Casa Hogar “Tonalli”: protección integral para niñas y niños

Como parte del fortalecimiento de la política municipal de protección a la infancia, avanzamos en la construcción de la Casa Hogar “Tonalli”, ubicada en la colonia Independencia. Este proyecto permitirá que Altamira cuente, por primera vez, con una casa hogar municipal destinada al resguardo temporal, cuidado y atención integral de niñas y niños que enfrenten situaciones de abandono, violencia, omisión de cuidados o vulneración de sus derechos.

La obra es resultado del esfuerzo conjunto del Gobierno Municipal, el Sistema Municipal DIF Altamira y la sociedad altamirense, cuya participación en eventos con causa y actividades solidarias contribuyó de manera significativa a hacer posible este proyecto. Esta colaboración refleja el compromiso colectivo de brindar condiciones dignas, seguras y adecuadas a la niñez que requiere protección especial.

Una vez concluida, la Casa Hogar será administrada y operada por el Sistema Municipal DIF Altamira, que tendrá a su cargo la atención de las niñas y los niños canalizados por las autoridades competentes. El espacio permitirá ofrecer alojamiento temporal, alimentación, acompañamiento, atención médica, psicológica, jurídica y social, bajo un modelo de protección integral y restitución de derechos.

La construcción representa una inversión contratada de 12 millones 538 mil 423 pesos y, al corte de julio de 2026, registró un avance físico de 67%. El proyecto contempla 639 metros cuadrados de piso de concreto, barda perimetral, instalaciones sanitarias, sistema eléctrico, luminarias, impermeabilización, pintura, climatización, ventilación, subestación eléctrica y equipamiento complementario.

Con esta obra ampliamos la capacidad institucional del municipio para atender de manera especializada a niñas y niños en condición de vulnerabilidad y consolidamos una infraestructura inédita en Altamira, orientada a garantizar su seguridad, bienestar y desarrollo integral.

Discapacidad, rehabilitación e inclusión

La atención a las personas con discapacidad se mantuvo como una prioridad de la política asistencial. A través del CRI y la UBR proporcionamos 163,481 servicios, orientados a favorecer la recuperación funcional, la movilidad y una mayor autonomía.

Por medio del programa Lazos de Esperanza, entregamos 210,935 pañales a familias con integrantes que presentan discapacidad o movilidad limitada. A estos apoyos se sumaron 694 pañales otorgados directamente mediante el área de Trabajo Social del Sistema DIF.

Para contribuir a mejorar la movilidad de las personas beneficiarias, donamos 166 sillas de ruedas. También entregamos 140 lentes de armazón, con el propósito de atender necesidades visuales y facilitar el desarrollo de las actividades cotidianas.

En materia de inclusión educativa y comunicativa, atendimos a 28 alumnas y alumnos mediante el programa Camino de Luz, dirigido a personas con discapacidad visual. De igual manera, 54 personas participaron como alumnas y alumnos en acciones de enseñanza de Lengua de Señas Mexicana, fortaleciendo las herramientas para una comunicación más incluyente.

Seguridad alimentaria

Para contribuir a la alimentación de la población en situación de vulnerabilidad, mantuvimos en funcionamiento 4 comedores comunitarios, en los que entregamos 133,154 raciones de comida. Este servicio permitió brindar alimentación preparada a familias, niñas, niños, personas adultas mayores y población con necesidades prioritarias.

Mediante el programa Voluntad de Ayudar a las Familias, distribuimos 13,346 dotaciones alimentarias y despensas. Asimismo, el programa Primeros 1000 Días atendió a 325 personas, mediante acciones alimentarias y nutricionales enfocadas en una etapa determinante para el desarrollo infantil.

Como apoyo complementario, entregamos 540 cajas de huevo, equivalentes a 4,860 tapas, conforme a la unidad reportada por el Sistema DIF. Además, participamos en una campaña de Redondeo Esperanza, realizada en coordinación con OXXO, para respaldar acciones alimentarias dirigidas a niñas, niños, jóvenes y personas adultas. Estas cifras se mantienen por separado debido a que corresponden a raciones, dotaciones, personas, cajas y campañas distintas.

Infancia, educación y prevención

Fortalecimos la atención educativa y de cuidado infantil mediante los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC). En el periodo acumulado de la administración, 475 alumnas y alumnos egresaron de los CAIC, mientras que 53 infantes recibieron atención en guarderías.

Para promover el acercamiento de niñas y niños a los libros, la Gira de la Lectura alcanzó a 3,600 estudiantes. También realizamos 10 eventos masivos especiales, entre ellos actividades conmemorativas del Día de Reyes, DIFZANIA, el Día del Niño y el Día de las Madres, orientadas a fortalecer la convivencia familiar y comunitaria.

A través del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Trabajo Infantil, PANNARTI, atendimos a 433 niñas, niños y adolescentes trabajadores o en situación de riesgo. De este universo, 53 correspondieron a niñas, niños y adolescentes trabajadores atendidos directamente.

Como parte de las acciones preventivas, impartimos 58 pláticas de sensibilización a familias y escuelas y 78 pláticas para promover los derechos de la niñez. Asimismo, desarrollamos dos acciones culturales y preventivas vinculadas con este programa. Estas actividades se contabilizan una sola vez, aun cuando también se relacionan con las funciones de protección familiar de la Procuraduría.

Capacitación y desarrollo comunitario

Los espacios de capacitación y desarrollo comunitario permitieron ampliar las oportunidades de aprendizaje, convivencia y formación para el trabajo. Mantuvimos en operación cuatro TAMULES, en los que se registró una población beneficiaria de 7,189 personas y se impartieron 10 talleres.

De igual manera, operamos 8 Centros para el Desarrollo Integral de la Familia, CEDIF. En estos espacios se reportaron 582 participantes en talleres, 53 grupos de capacitación y 9 talleres impartidos. Adicionalmente, 1,152 personas egresaron de cursos CEDIF, indicador que se presenta de forma independiente de la población participante en talleres.

Estas acciones contribuyeron a fortalecer capacidades para el autoempleo, la convivencia comunitaria y el desarrollo de habilidades prácticas entre las personas participantes.

Atención a personas adultas mayores

Promovimos el envejecimiento activo y la participación social de las personas adultas mayores mediante actividades formativas, recreativas y de vinculación. Registramos a 421 personas adultas mayores como empacadoras en tiendas de autoservicio, facilitando su incorporación a actividades productivas.

Asimismo, atendimos a 323 personas en los talleres del Programa Adulto Mayor y desarrollamos 5 talleres orientados a la convivencia, el aprendizaje y el bienestar. También participaron 10 personas adultas mayores como vigilantes ecológicos, fortaleciendo su presencia en acciones comunitarias.

En el asilo Hacienda del Abuelito, brindamos atención residencial y cuidados a 18 personas adultas mayores, mediante servicios orientados a su protección y bienestar integral.

Procuraduría y protección familiar

A través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, atendimos 5,260 solicitudes de servicio y proporcionamos 2,521 asesorías jurídicas internas y externas. Asimismo, participamos en 498 audiencias ante juzgados familiares y elaboramos el mismo número de actas de audiencia.

En materia de restitución y protección de derechos, 577 niñas, niños y adolescentes resultaron beneficiados mediante juicios familiares. Asimismo, registramos 274 atenciones en asuntos relacionados con custodia; 244, en reglas de convivencia; 373, en materia de alimentos; y 477, en procedimientos de representación escolar o médica.

Brindamos 293 representaciones jurídicas en suplencia o coadyuvancia, emitimos 465 citatorios y dimos seguimiento a 976 expedientes judiciales en los que la Procuraduría fungió como tutora. Estas cifras corresponden a actuaciones y procedimientos diferentes, por lo que no representan un total único de personas atendidas.

En la atención de posibles vulneraciones a los derechos de la niñez, recibimos 164 reportes por probable maltrato, relacionados con 140 niñas, niños y adolescentes presuntamente afectados. Derivado de los procesos de valoración y seguimiento, se reportaron 55 casos de maltrato comprobado.

Asimismo, atendimos 110 casos de maltrato emocional, 82 por omisión de cuidados, 57 por maltrato físico y 41 por abuso sexual. Estas clasificaciones se presentan de manera independiente, ya que un mismo caso puede comprender más de un tipo de afectación.

El área de Trabajo Social de la Procuraduría benefició a 2,516 personas. En atención psicológica se realizaron 244 canalizaciones, 197 evaluaciones psicológicas y 1,494 sesiones terapéuticas, como parte de los procesos de acompañamiento y restitución de derechos.

En mediación familiar atendimos a 595 personas, recibimos 219 solicitudes, celebramos 188 audiencias y establecimos 175 convenios. Este mecanismo permitió brindar alternativas institucionales para la atención de conflictos familiares y la construcción de acuerdos.

Como parte de las acciones de prevención y atención de la violencia familiar, impartimos 63 pláticas preventivas. También atendimos a 132 personas víctimas de violencia familiar, entre ellas 110 mujeres; por tratarse de universos relacionados, ambas cifras no deben sumarse.

Mediante la Línea de Auxilio 075 recibimos 65 llamadas y beneficiamos a 318 personas con orientación, canalización o atención. En el refugio para víctimas de violencia familiar atendimos a 26 familias, integradas por 141 personas, a quienes se brindaron servicios de protección y asistencia temporal.

Servicios funerarios

Para apoyar a las familias durante situaciones de pérdida, proporcionamos servicios funerarios a costos accesibles. Entregamos 78 productos funerarios a bajo costo, integrados por 60 ataúdes y 18 urnas.

Realizamos 439 traslados en carroza, de los cuales 303 fueron locales y 136 foráneos. Asimismo, efectuamos 408 trámites ante la Secretaría de Salud, facilitando las gestiones administrativas requeridas.

En apoyo a la economía familiar, 186 familias recibieron algún beneficio en el costo del servicio: 64 mediante la exención de pago y 122 por medio de descuentos. Adicionalmente, 282 familias accedieron al servicio funerario bajo la modalidad ordinaria de pago.

Con estas acciones, el SMDIF Altamira mantuvo una atención amplia y especializada para las familias del municipio. La prestación de servicios médicos, alimentarios, jurídicos,

psicológicos, comunitarios y de inclusión permitió atender necesidades prioritarias y fortalecer la red municipal de asistencia social, con una política basada en la cercanía, la protección de derechos y la atención oportuna de la población.

Instituto de la Juventud de Altamira (INJUA)

Durante el periodo comprendido de octubre de 2025 a julio de 2026, el Instituto de la Juventud del Municipio de Altamira, organismo público descentralizado, consolidó su operación como la instancia encargada de conducir la política municipal dirigida a las juventudes.

Mediante programas de prevención, acompañamiento emocional, formación, empleo, emprendimiento, deporte y participación comunitaria, generamos 6,996 registros acumulados de atención y participación. Este resultado no representa personas únicas, debido a que una misma persona pudo participar en más de una actividad o recibir distintos servicios durante el periodo.

En materia de salud mental y prevención social, fortalecimos el programa Jóvenes Dialogando, mediante 19 conferencias y jornadas realizadas en planteles de educación secundaria, media superior y superior, así como en espacios municipales. Estas acciones generaron 4 mil 996 participaciones juveniles y abordaron temas relacionados con el bienestar emocional, la prevención de adicciones, el liderazgo, la convivencia y el desarrollo personal.

De manera complementaria, a través de Hablemos sin Miedo brindamos espacios de escucha, orientación y acompañamiento emocional mediante 10 actividades grupales y terapias individuales, con 269 registros de atención. Las sesiones se desarrollaron en instalaciones del Instituto, la Casa de la Cultura, el Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos, el Telebachillerato Comunitario 010, Maclovio Herrera y Río Tamiahua, acercando estos servicios a distintos sectores de la población juvenil.

También realizamos la Primera Jornada de Vida Saludable en el Telebachillerato Comunitario 010 de Maclovio Herrera, donde participaron 45 estudiantes, de los cuales 20 fueron mujeres y 25 hombres. Mediante una plática sobre nutrición y una actividad física promovimos hábitos orientados al bienestar físico, mental y emocional.

Para fortalecer las capacidades y ampliar las oportunidades de desarrollo, mediante Formación Joven registramos 360 participaciones en cursos y actividades formativas desarrolladas de

manera presencial, virtual y en instituciones educativas. Asimismo, por medio de Desarrollo Juvenil atendimos a 134 jóvenes interesados en realizar prácticas profesionales, servicio social y estadías, entre los cuales se contabilizaron 99 nuevas solicitudes aceptadas.

A través de Emplea-T Joven vinculamos a 25 jóvenes con acciones de orientación e inserción laboral, en coordinación con la Secretaría de Economía municipal y el Servicio Nacional de Empleo. Estas gestiones permitieron acercar información, alternativas y canales institucionales para facilitar su incorporación al ámbito productivo.

En apoyo al emprendimiento, realizamos cinco ediciones del Tianguis Juvenil entre abril y julio de 2026, en el Estadio de Altamira, la plaza Constitución y la palapa de Champayán. En conjunto, registramos 189 participaciones de emprendedoras y emprendedores jóvenes, quienes contaron con espacios para exhibir y comercializar sus productos, fortalecer sus proyectos y ampliar sus oportunidades de autoempleo.

La convivencia y la activación física también formaron parte de esta política integral. En el Campeonato Juvenil, desarrollado los días 24 y 25 de marzo de 2026 en el Estadio de Altamira y la Unidad Deportiva, registramos 410 participaciones juveniles. Asimismo, llevamos a cabo un Torneo Gamer en la plaza Constitución, con 84 participaciones, las cuales se encuentran contempladas dentro del total consolidado del periodo y no deben sumarse de manera adicional.

Mediante el programa Juventudes por la Paz —Tequios— impulsamos cinco acciones de participación social, ambiental, cultural y deportiva, con 613 registros de participación. Las actividades incluyeron una rodada en la laguna de Champayán, la elaboración de mosaicos en la Universidad Tecnológica de Altamira, Tequios por la Tierra, el encuentro Voces de una historia que se transforma y un partido amistoso de fútbol.

A estas acciones se sumaron actividades de solidaridad y responsabilidad comunitaria, como la recopilación y entrega de ropa y artículos de higiene para apoyar a población en situación de vulnerabilidad en Veracruz, así como una jornada de limpieza en la laguna de Champayán. Con ello, promovimos entre las juventudes valores de corresponsabilidad, cuidado ambiental, participación cívica y compromiso social.

Con la consolidación del Instituto de la Juventud fortalecimos una política pública cercana y

transversal, orientada a atender las necesidades de las juventudes, ampliar sus oportunidades y reconocer su participación como un elemento fundamental para la transformación social y el desarrollo sostenible de Altamira.

Instituto de la Mujer de Altamira (INMUJER)

Como organismo público descentralizado de la administración municipal, el Instituto de la Mujer de Altamira fortaleció su capacidad institucional para promover la igualdad sustantiva, prevenir y atender la violencia de género, impulsar la autonomía económica y acercar servicios especializados a las mujeres del municipio.

Durante el periodo comprendido de octubre de 2025 al 15 de julio de 2026, registramos 7,120 participaciones, atenciones y beneficios mediante actividades preventivas, conferencias, talleres, servicios psicológicos y jurídicos, acciones de salud y pláticas prematrimoniales. Esta cifra integra los distintos servicios proporcionados, por lo que una misma persona pudo acceder a más de una acción o modalidad de atención.

La prevención de la violencia contra las mujeres se mantuvo como una línea prioritaria. En el marco del Día Naranja, realizamos 12 actividades de sensibilización en distintos espacios del municipio, con 1,009 participaciones. Asimismo, impartimos 32 pláticas preventivas dirigidas a la población en general, mediante las cuales registramos 1,644 participaciones y difundimos información para identificar, prevenir y atender las distintas manifestaciones de violencia contra las mujeres.

A través del programa Mujeres que Inspiran, Mujeres que Empoderan, desarrollamos 30 conferencias y actividades de sensibilización, con 2,136 participaciones. Estos espacios permitieron promover el reconocimiento de los derechos de las mujeres, fortalecer la cultura de igualdad y generar conciencia sobre la responsabilidad social e institucional de prevenir la violencia de género. En conjunto, las acciones del Día Naranja y este programa sumaron 74 actividades preventivas y 4,789 participaciones.

Para fortalecer las capacidades productivas y la autonomía económica de las mujeres, continuamos con el programa Por Ti Mujer, mediante el cual impartimos 33 talleres en diferentes puntos del municipio, con la participación de 534 personas. Estas acciones estuvieron orientadas al desarrollo de habilidades individuales y colectivas, la participación social y la generación de herramientas para el autoempleo y el emprendimiento.

De manera complementaria, por medio del programa Mujeres que Emprenden, Mujeres que Triunfan, realizamos 3 acciones de gestión y vinculación, con 63 participantes. A través de esta línea acercamos información sobre becas, microcréditos, convenios y oportunidades laborales. En total, desarrollamos 36 acciones de capacitación y vinculación económica, con 597 participaciones.

En materia de atención especializada, brindamos 345 atenciones psicológicas y 170 atenciones jurídicas, para un total de 515 servicios. Estas intervenciones permitieron orientar y acompañar a mujeres que enfrentaron conflictos familiares, situaciones de violencia de género o necesidades de asesoría para el ejercicio y protección de sus derechos.

También fortalecimos la prevención desde el ámbito familiar mediante la estrategia Igualdad de Género, Justicia para Todas, con la cual brindamos pláticas prematrimoniales a 545 personas. En estos espacios se promovieron la comunicación efectiva, la escucha activa, la resolución constructiva de conflictos y la identificación de conductas que pueden derivar en violencia dentro de las relaciones de pareja.

Por medio del programa Juntas por la Salud de las Mujeres, realizamos 20 actividades, con 674 participaciones. Las acciones incluyeron talleres y pláticas sobre salud emocional, nutrición, prevención del ciberacoso y defensa personal, así como actividades de tamizaje mediante Breast Exam. Estas intervenciones se desarrollaron en escuelas, TAMULES y espacios comunitarios, con el propósito de fortalecer la prevención y el cuidado integral de la salud de mujeres y jóvenes.

Con estas acciones, el INMUJER consolidó su presencia como organismo especializado en la promoción de los derechos de las mujeres. La prevención de la violencia, la atención psicológica y jurídica, la capacitación, la vinculación económica y el cuidado de la salud permitieron ampliar las alternativas de atención y avanzar en la construcción de condiciones de mayor igualdad, seguridad y bienestar para las mujeres altamirenses.

Ampliar el acceso gratuito a internet, para reducir la brecha digital y promover la inclusión social, el desarrollo económico y el acceso a la información y la educación.

Continuamos fortaleciendo la infraestructura de conectividad pública como una herramienta para ampliar el acceso a la información, apoyar las actividades educativas y acercar los beneficios de la tecnología a la población. Mediante la coordinación entre el Gobierno Municipal y la

Comisión Federal de Electricidad (CFE), mantuvimos y ampliamos los puntos de acceso gratuito a internet instalados en espacios educativos, deportivos, comunitarios y de convivencia.

Al inicio de la administración contábamos con 64 puntos de conectividad gratuita: 26 correspondientes al programa municipal Altamira Conecta y 38 al programa CFE Internet para Todos. Durante el primer año de gobierno ampliamos esta infraestructura hasta alcanzar 88 puntos de acceso. Ver Tabla Internet Gratuito

Como resultado de la continuidad de esta estrategia, a julio de 2026 tenemos ya 93 puntos de acceso gratuito a internet en el municipio: 53 mediante Altamira Conecta y 40 a través de CFE Internet para Todos. Esto representa 29 puntos adicionales respecto al inicio de la administración, equivalentes a un crecimiento del 45.3% en la infraestructura de conectividad gratuita.

La ampliación más reciente incorporó 5 puntos del programa Altamira Conecta: uno en la entrada de las canchas de basquetbol de la Unidad Deportiva y cuatro en el Parque de la Laguna Florida, ubicados en el acceso principal, el salón de actos, el área de juegos y las canchas.

La red municipal también brinda cobertura en espacios como la Biblioteca Municipal, la Ciclovía El Edén, el Parque Laguna de Champayán, el Parque Lineal Monte Alto, planteles educativos, paraderos de transporte, unidades deportivas y TAMULES. Por su parte, los puntos de CFE Internet para Todos se encuentran distribuidos en escuelas, parques, plazas, campos deportivos y comunidades rurales.

Con estas acciones, ampliamos la infraestructura pública de conectividad y avanzamos en la reducción de la brecha digital, facilitando que estudiantes, familias y población en general dispongan de acceso gratuito a internet en espacios de uso comunitario.

Fortalecer el sistema de salud municipal para garantizar una atención de calidad, accesible y equitativa para toda la población.

La protección de la salud requiere acciones preventivas en el territorio y servicios capaces de responder de manera oportuna a las necesidades de las familias. Por ello, articulamos el trabajo de la Secretaría de Bienestar Social con la capacidad operativa del SMDIF Altamira, organismo público descentralizado encargado de brindar atención médica, rehabilitación, apoyos para la salud y traslados.

Mediante esta coordinación fortalecimos la prevención de enfermedades transmitidas por vector, acercamos servicios médicos gratuitos y mantuvimos la atención especializada para mujeres y personas con discapacidad, con presencia tanto en la zona urbana como en las comunidades rurales.

Prevención y control de enfermedades transmitidas por vector

Durante el periodo comprendido de octubre de 2025 a julio de 2026, por conducto de la Coordinación de Salud de la Secretaría de Bienestar Social, realizamos 229 acciones de fumigación en 185 colonias y 44 ejidos, con un alcance de 141,100 personas. Estas intervenciones se dirigieron al control del mosquito transmisor del dengue y al fortalecimiento de las medidas preventivas en sectores con presencia de factores de riesgo.

Complementamos estas labores con jornadas de descacharrización en 106 colonias y 4 ejidos, mediante las cuales beneficiamos a 31,355 personas. Como resultado, recolectamos 74,830 kilogramos de cacharros y 3,030 neumáticos, eliminando objetos que podían acumular agua y convertirse en criaderos de mosquitos.

También desarrollamos acciones de control larvario mediante la aplicación domiciliaria de 602 kilogramos de abate en 6,503 viviendas, distribuidas en 163 colonias y 9 ejidos. Con esta intervención alcanzamos a 22,344 personas y reforzamos la prevención desde los hogares, promoviendo la participación de las familias en el cuidado de sus depósitos de agua.

Infraestructura y capacidad operativa del sistema municipal de salud

Desde el inicio de la administración, en octubre de 2024, y hasta la fecha, el SMDIF Altamira mantuvo habilitadas 15 casas de salud y 6 ambulancias en operación, sosteniendo la cobertura territorial de la atención básica y la capacidad de traslado ante necesidades médicas.

Esta infraestructura permitió acercar servicios a sectores urbanos y rurales, reducir las dificultades de traslado y mantener una respuesta institucional para las personas que requieren atención médica o canalización a unidades de mayor capacidad.

Atención médica, apoyos para la salud y traslados

En las principales líneas de servicio del SMDIF Altamira acumulamos 338,316 atenciones, integradas por 171,005 consultas médicas sin costo, 163,481 servicios proporcionados en el Centro de Rehabilitación Integral (CRI) y la Unidad Básica de Rehabilitación (CRI), y 3,830

consultas ginecológicas. Estos registros reflejan la continuidad de la atención médica, especializada y terapéutica brindada desde el inicio de la administración actual.

De manera complementaria, otorgamos 297,301 apoyos para la salud, entre medicamentos, estudios médicos, prótesis, aparatos funcionales y consultas especializadas. Asimismo, realizamos 6,010 traslados en ambulancia, con los que facilitamos el acceso de pacientes a consultas, estudios, tratamientos y servicios hospitalarios, principalmente cuando las familias enfrentaron dificultades para trasladarse por sus propios medios.

Durante el periodo que se informa, también entregamos gratuitamente 129,229 medicamentos y realizamos 4,102 nebulizaciones y 788 electrocardiogramas, fortaleciendo la atención diagnóstica y terapéutica brindada a la ciudadanía. En este mismo lapso efectuamos 2,900 traslados en ambulancia, contribuyendo a mantener una respuesta cercana ante necesidades médicas y de movilidad.

Rehabilitación y atención a personas con discapacidad

A través del Centro de Rehabilitación Integral y las Unidades Básicas de Rehabilitación proporcionamos 163,481 servicios a personas con discapacidad o con necesidades de recuperación funcional. Estas acciones se orientaron a fortalecer la movilidad, la autonomía y la continuidad de los procesos terapéuticos, mediante atención especializada y seguimiento permanente.

La rehabilitación se mantuvo como una línea prioritaria dentro del sistema municipal de salud, al permitir que niñas, niños, jóvenes, personas adultas y adultas mayores accedieran a servicios destinados a mejorar su funcionalidad y calidad de vida.

Salud de las mujeres

La atención a la salud de las mujeres se mantuvo como una prioridad. Desde el inicio de la administración actual otorgamos 3,830 consultas ginecológicas, fortaleciendo la prevención, la valoración médica y el seguimiento especializado. Durante el periodo reportado, esta línea incluyó 200 mastografías, 180 estudios de Papanicolaou y 1,684 consultas ginecológicas, orientadas a favorecer la detección oportuna y el cuidado integral de la salud femenina.

Además, mantuvimos una oferta gratuita de atención médica especializada, mediante la cual brindamos 5,074 servicios: 1,471 de nutriología, 432 de odontología, 984 de traumatología,

1,074 de medicina interna, 677 de pediatría, 152 de neuropediatría, 200 de fisiatría y 84 de medicina del trabajo.

Con estas acciones, fortalecimos la prevención comunitaria, la atención médica gratuita, la rehabilitación, los traslados y los apoyos especializados. La coordinación entre la Secretaría de Bienestar Social y el Sistema Municipal DIF Altamira permitió ampliar la cobertura y mantener servicios accesibles para la población, con especial atención en las familias que enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad.

Contribuir en la ampliación de la cobertura educativa en primaria, media superior y superior, promoviendo el desarrollo humano, la movilidad social y el crecimiento económico sostenible.

La educación constituye una herramienta esencial para ampliar las oportunidades de desarrollo de niñas, niños y jóvenes. Por ello, el impulso a este sector ha sido uno de los pilares de nuestra política humanista, al reconocer que el acceso a espacios educativos dignos, seguros y funcionales contribuye a reducir desigualdades, fortalecer la movilidad social y generar mejores condiciones de bienestar para las familias.

Fortalecimiento de la infraestructura educativa

Durante el periodo comprendido de octubre de 2025 a julio de 2026 realizamos 40 acciones de construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura educativa, con una inversión de 8 millones 451 mil 788 pesos. Los trabajos comprendieron aulas, cubiertas metálicas, bardas, instalaciones eléctricas y sanitarias, impermeabilización, andadores, cercados, rampas, pisos, accesos y mantenimiento de espacios escolares en planteles de educación básica, media superior y capacitación para el trabajo.

Entre las acciones de mayor inversión destacó la construcción de tres aulas didácticas en el Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo (ITACE), ubicado en el fraccionamiento Alejandro Briones, sector 1, con una inversión de 3 millones 174 mil 582 pesos. En la primaria Eusebia Banda Sevilla, del fraccionamiento Jardines de Champayán, construimos una cubierta metálica de 13 por 20 metros, mediante recursos por 1 millón 459 mil 398 pesos.

En materia de cubiertas metálicas, realizamos cinco acciones de construcción y rehabilitación, con una inversión conjunta de 3 millones 980 mil 253 pesos. Los trabajos comprendieron la construcción de una cubierta de 13 por 20 metros en la primaria Eusebia Banda Sevilla, así

como la rehabilitación de las cubiertas del ITACE, el CBTIS 105 “Armando Martínez Saucedo”, la telesecundaria Juan de Villatoro y la primaria Constitución, fortaleciendo las condiciones para el desarrollo de actividades académicas, cívicas y deportivas en espacios más seguros y funcionales.

Estas acciones forman parte de la política municipal orientada a garantizar que ninguna escuela pública de Altamira carezca de una techumbre adecuada. A la fecha, hemos atendido 75 planteles de distintos niveles educativos, en beneficio de 23 mil 559 estudiantes. Con el conjunto de intervenciones realizadas, alcanzamos una cobertura del 99% de las escuelas públicas del municipio, las cuales cuentan con al menos una techumbre funcional para el desarrollo de actividades académicas, cívicas, culturales y deportivas. Ver Tabla Cubiertas Metálicas

Ampliación de la cobertura de educación media superior

Con el propósito de generar nuevas oportunidades de formación para las juventudes, el Gobierno Municipal donó dos predios de patrimonio municipal destinados a la construcción de nuevos planteles de educación media superior.

Para la construcción del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No. 43, CETMAR 43, donamos un terreno de tres hectáreas. En octubre de 2025 se colocó la primera piedra de este nuevo plantel, cuya construcción representa una inversión estimada de 20 millones de pesos. Este proyecto permitirá ampliar y diversificar la oferta educativa, particularmente en las áreas formativas vinculadas con la vocación marítima, portuaria y productiva del municipio.

Asimismo, en respaldo a la política educativa de la Presidenta de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, donamos un predio de 1 mil 703 metros cuadrados en el fraccionamiento Villas del Sol para la construcción del Bachillerato Nacional “Margarita Maza”.

El proyecto contempla una inversión federal estimada de 17.5 millones de pesos y una capacidad proyectada para atender a 450 estudiantes. Con esta acción, Altamira avanza como referente en la ampliación del bachillerato nacional en Tamaulipas y fortalece las alternativas educativas para las y los jóvenes del municipio.

Transporte Escolar Gratuito

Mediante el programa Transportándote a tu Escuela, mantuvimos en operación nueve autobuses distribuidos en 11 rutas de la zona rural. Este servicio beneficia aproximadamente a 187 alumnas y alumnos por ciclo escolar, facilitando su traslado gratuito y seguro a los centros educativos.



El programa contribuye a reducir las dificultades de movilidad que enfrentan estudiantes de comunidades rurales y permite fortalecer condiciones más equitativas para su ingreso, permanencia y continuidad escolar.

Preparatoria Tecnológica Municipal Altamira

Continuamos fortaleciendo a la Preparatoria Tecnológica Municipal Altamira como una institución estratégica para ampliar las oportunidades de educación media superior. Por primera vez, el plantel cuenta con un autobús destinado al transporte escolar gratuito de sus estudiantes.

La unidad Mercedes-Benz, modelo 2008, tiene un valor de 255 mil pesos y beneficia aproximadamente a 82 alumnas y alumnos durante el ciclo escolar 2025-2026. Con este servicio, facilitamos el acceso al plantel y apoyamos la permanencia escolar de estudiantes que enfrentan dificultades para trasladarse.

Capacitación en inglés

Por medio del programa Altamira se Transforma con Becas – Capacitación en Inglés, fortalecimos las competencias lingüísticas de estudiantes y personal municipal. Esta acción registra 1,003 participantes y representa una inversión superior a los 6 millones de pesos.

El programa se encuentra en su etapa final y concluirá en septiembre de 2026. Mediante esta capacitación, ampliamos las herramientas formativas de las personas participantes y contribuimos al desarrollo de habilidades útiles para su desempeño académico, profesional y laboral.

Con estas acciones, fortalecimos la infraestructura educativa, ampliamos la capacidad de atención en el nivel medio superior y acercamos apoyos para la movilidad y la formación. De esta manera, el Gobierno Municipal continuó contribuyendo a que las oportunidades educativas lleguen a más estudiantes y comunidades de Altamira.

Impulsar una cultura inclusiva y sostenible en el municipio, garantizando el acceso para todos, fomentando la participación, la formación artística y la creación de espacios de expresión que fortalezcan la identidad local y la cohesión social.

La cultura constituye un componente esencial para fortalecer la identidad comunitaria, preservar las tradiciones y generar espacios de encuentro y convivencia. Durante el periodo comprendido de octubre de 2025 a julio de 2026, ampliamos la programación artística y

cultural mediante festivales, conciertos, exposiciones, presentaciones, talleres y actividades comunitarias dirigidas a niñas, niños, jóvenes y personas adultas.

En la Casa de la Cultura “José de Escandón” fortalecimos la formación artística permanente con 841 clases impartidas hasta junio de 2026 en las disciplinas de guitarra, violín, artes plásticas, acordeón, danza polinesia, jarana, folclor, teclado, ballet y jazz. A estas actividades se sumaron 272 alumnas y alumnos inscritos, quienes contaron con espacios accesibles para desarrollar sus capacidades creativas, fortalecer su formación y participar en la vida cultural del municipio.

Asimismo, fortalecimos la programación cultural abierta a la comunidad mediante 23 Domingos Culturales, 63 talleres y 29 eventos magnos, que ampliaron los espacios de expresión artística, convivencia y participación social. Estos resultados se presentan de manera independiente para evitar duplicidades con las asistencias registradas en clases, festivales, conciertos y demás actividades desarrolladas durante el periodo.

En octubre de 2025 participamos en el Festival Internacional de la Costa del Seno Mexicano, que reunió a 13 artistas y registró una asistencia de 870 personas. Asimismo, mediante el Festival Xantolo, preservamos y difundimos las tradiciones vinculadas con la celebración del Día de Muertos, en un encuentro al que asistieron más de 5 mil personas.

Como parte del reconocimiento al talento artístico local, conmemoramos el Día del Músico con la participación de integrantes de la Banda Sinfónica Municipal y docentes de la Casa de la Cultura, ante 60 asistentes. También realizamos el homenaje luctuoso al Lic. Adrián Olvera Tavera, con la presencia de 270 personas, así como el concierto Melodías para el Corazón, presentado por la Banda Sinfónica Municipal ante 60 asistentes.

Durante las festividades decembrinas, realizamos el encendido de pinos navideños en distintos puntos del municipio y desarrollamos el Festival Navideño de la Casa de la Cultura, en el que participaron los 10 talleres artísticos de la institución, con una asistencia de 504 personas.

El 31 de diciembre de 2025 llevamos a cabo el Brindis de Año Nuevo en la Isla de la Esperanza, ubicada en la Laguna de Champayán, con la asistencia de 2,579 personas. Este encuentro ofreció un espacio de convivencia para las familias y fortaleció el uso comunitario de uno de

los principales espacios públicos del municipio.

Para preservar y difundir la identidad de nuestras comunidades, presentamos la exposición fotográfica Vida de Sal, dedicada a la labor y la vida cotidiana de las familias salineras de Lomas del Real. La muestra fue instalada en el Kiosco de las Artes y en el atrio de la Presidencia Municipal, con una asistencia de alrededor de 200 personas.

También fuimos sede del Tercer Encuentro de la Cultura Huasteca mediante el Festival Huasteco FUMEX, que reunió a representantes de las regiones huastecas de San Luis Potosí, Hidalgo, Querétaro, Puebla, Veracruz y Tamaulipas. Con una asistencia de más de 500 personas, el festival permitió compartir expresiones de música, danza, arte y tradición que forman parte de la diversidad cultural del país.

Fortalecimos los espacios para la expresión artística contemporánea mediante el Altamira Urban Fest, que reunió a más de 500 asistentes y contó con la participación de bandas de rock, raperos locales y agrupaciones de patinaje integradas por niñas, niños y jóvenes.

Asimismo, realizamos el desfile Altamira Marching Band, con la participación de instituciones educativas y una asistencia de 200 personas. El recorrido concluyó en la Plaza Principal con una exhibición musical, promoviendo la participación estudiantil y la apropiación cultural de los espacios públicos.

Como parte de las acciones de arte comunitario, elaboramos el mural Convivir es un Golazo en las instalaciones del Estadio de Todos. La actividad registró aproximadamente 100 participaciones y vinculó la expresión artística con la convivencia y el sentido de pertenencia.

También promovimos el talento cinematográfico regional mediante la rueda de prensa de la película Café Chairel, a la que asistieron 60 personas. En el ámbito de la música académica, presentamos el concierto de cuerdas Magnificat, de Antonio Vivaldi, con la participación de la Orquesta de Cámara de Altamira y el Coro Fénix, ante 200 asistentes.

La programación cultural incorporó actividades dirigidas a la infancia. En la Isla de la Esperanza realizamos una clase de Land Art, que permitió a 40 participantes desarrollar su creatividad mediante el contacto con elementos de la naturaleza. De igual manera, llevamos la actividad Cántame un Cuento al Jardín de Niños Eva Sámano, donde aproximadamente 100 asistentes

participaron en dinámicas de lectura, narración y música.

Para ampliar la formación comunitaria, impartimos dos ediciones del Taller de Velas Aromáticas en el Kiosco de las Artes. La primera contó con 50 participantes y la segunda con 100, para un total de 150 participaciones. Estas actividades se dirigieron principalmente a mujeres interesadas en desarrollar habilidades creativas y productivas.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, realizamos el concierto Mujeres que Inspiran, con una asistencia de 200 personas. También desarrollamos el Domingo Cultural Esencia de Mujer, en el que la Banda Sinfónica Municipal interpretó un programa musical dedicado a las mujeres ante 100 asistentes.

Las celebraciones del 277° Aniversario de Altamira fortalecieron el conocimiento de nuestra historia y la convivencia comunitaria. La coronación de la Señorita 2 de Mayo reunió a más de 600 altamirenses.

Como parte de estas festividades, presentamos el concierto del grupo Vagón Chicano, que reunió aproximadamente a 5 mil personas. Asimismo, participamos en las actividades conmemorativas de la Fundación de Tampico, entre ellas la recepción de autoridades municipales y la caminata histórica, con una asistencia conjunta de 700 personas.

En la Casa de la Cultura “José de Escandón” mantuvimos una oferta permanente de 10 talleres artísticos: guitarra, jazz, violín, artes plásticas, danza polinesia, jarana, canto, folclor, teclado y ballet clásico. Durante el ciclo formativo atendimos a 272 alumnas y alumnos.

En julio de 2026 realizamos el cierre de talleres mediante presentaciones escénicas y una exposición de trabajos elaborados por las y los estudiantes. El evento reunió a 950 asistentes y permitió mostrar los avances alcanzados en artes plásticas, canto, ballet, jazz, folclor, guitarra y teclado.

También en el mes de julio desarrollamos el Verano Cultural 2026 con actividades de manualidades y los Talleres “Explorando el Arte” que incluyeron artes plásticas, música, canto, guitarra, teclado, ballet, jazz y danza folclórica, además de actividades recreativas y de integración. En estos programas participaron 48 niñas y 12 niños, 60 personas en total.

La Biblioteca Municipal “Emilio Portes Gil” continuó brindando servicios de consulta, acceso a equipos de cómputo, internet gratuito y actividades de fomento a la lectura. Durante el periodo registró una afluencia de 7,162 personas usuarias.

Por su parte, el Auditorio Municipal “Juan Macías” mantuvo su función como espacio para presentaciones artísticas, conciertos, ceremonias y actividades comunitarias. En sus instalaciones se realizaron 185 eventos, con una asistencia acumulada de 24,701 personas.

Con estas acciones, acercamos la cultura a distintos sectores de la población, promovimos la formación artística y generamos espacios para la expresión del talento local. La preservación de las tradiciones, el aprovechamiento de los espacios públicos y la participación comunitaria fortalecieron la identidad cultural y la cohesión social de Altamira.

Impulsar el desarrollo deportivo municipal con base en un enfoque humanista y de crecimiento sostenible.

Instituto Municipal del Deporte de Altamira (IMDEA)

El deporte contribuye a la salud, la convivencia, la inclusión y el desarrollo integral de la población. Durante el periodo comprendido de octubre de 2025 a junio de 2026, fortalecimos la política deportiva municipal mediante la operación permanente de escuelas formativas, la realización de eventos, la promoción de la activación física y el respaldo económico y logístico a deportistas, equipos y delegaciones.

Como organismo público descentralizado de la administración municipal, el IMDEA consolidó su capacidad de gestión y coordinación con las dependencias gubernamentales, las organizaciones deportivas y la comunidad. Esta estructura institucional permitió dar continuidad a los programas municipales, ampliar las alternativas para la práctica deportiva y atender las necesidades de quienes participan en los ámbitos comunitario, formativo, recreativo y competitivo.

A través de las escuelas municipales deportivas y de las acciones complementarias de activación física, realizamos 1,442 clases y actividades en las disciplinas de box, gimnasia rítmica, béisbol, softbol, tochito, voleibol, deporte adaptado y fitness o zumba, además de las rodadas familiares. En conjunto, estas acciones generaron 6,825 registros acumulados de participación.

La diversidad de la oferta permitió responder a distintos intereses, edades y condiciones de participación. Se registraron 426 participaciones en box, 823 en gimnasia rítmica, 308 en béisbol, 251 en softbol, 1,532 en tocho, 746 en voleibol, 594 en deporte adaptado y 1,620 en activación fitness. A estos resultados se sumaron 525 participaciones en rodadas en bicicleta, con lo que se integró el total acumulado del periodo.

Como parte de las acciones de activación física y convivencia comunitaria, realizamos 60 rodadas en bicicleta. Mediante estas jornadas promovimos el uso recreativo de los espacios públicos, la convivencia entre personas y la práctica del ciclismo como una alternativa accesible para mantener una vida activa.

Asimismo, llevamos a cabo 54 eventos deportivos, en los que se registraron 25,830 participaciones y asistencias acumuladas. Estas actividades ampliaron las oportunidades para la práctica competitiva y recreativa, favorecieron la integración de equipos y familias, y fortalecieron la presencia del deporte como un componente de la vida comunitaria.

El respaldo a las y los atletas se fortaleció mediante la coordinación entre el Instituto y el Gobierno Municipal. A partir de las gestiones realizadas por el organismo, el Gobierno Municipal otorgó 34 apoyos económicos, por un monto acumulado de 316 mil 977 pesos, destinados a contribuir en la preparación, participación y representación de deportistas, equipos y delegaciones en distintas competencias.

De igual manera, mediante las gestiones del Instituto, el Gobierno Municipal proporcionó 61 servicios de transporte y traslado, en beneficio de 2,321 deportistas. Estos servicios facilitaron la asistencia a competencias, encuentros y procesos de preparación, y permitieron atender una de las principales necesidades operativas de quienes representan al municipio dentro y fuera de Altamira.

El deporte adaptado mantuvo una presencia permanente dentro de la oferta municipal. Durante el periodo realizamos 150 actividades, con 594 participaciones acumuladas, cifra incluida en el total general de las escuelas y acciones deportivas. Con ello, sostuvimos espacios de preparación, convivencia e integración para personas con discapacidad, fortaleciendo una política deportiva basada en la inclusión y la igualdad de oportunidades.

Con estas acciones, fortalecimos la formación deportiva, la activación física, la competencia,

la inclusión y el acompañamiento institucional a las y los atletas. La coordinación entre el Instituto Municipal del Deporte de Altamira y el Gobierno Municipal permitió mantener una política cercana a la comunidad y ampliar las oportunidades para que más personas incorporen el deporte a su vida cotidiana.

Altamira es Tierra de Campeones

El fortalecimiento de la política deportiva municipal también se reflejó en la participación de atletas y delegaciones altamirenses en competencias estatales, regionales, nacionales e internacionales. Durante el periodo comprendido de octubre de 2025 a junio de 2026, acompañamos procesos de preparación, clasificación y representación en disciplinas como para atletismo, gimnasia, taekwondo, box, béisbol, voleibol, tiro con arco, karate, ajedrez, básquetbol, muay thai, softbol y triatlón.

Entre los resultados más relevantes destacó la participación de 55 paratletas en la Paralimpiada Nacional CONADE 2025, realizada en Aguascalientes, donde obtuvieron 14 medallas de oro, 20 de plata y 12 de bronce. Asimismo, en los Juegos Parapanamericanos Juveniles Chile 2025, 7 representantes alcanzaron 1 medalla de oro, 2 de plata y 4 de bronce, consolidando la presencia del deporte adaptado altamirense en competencias internacionales.

En los procesos rumbo a los Juegos CONADE 2026 también se registraron resultados relevantes. En karate, 20 deportistas obtuvieron 7 medallas de oro, 5 de plata y 5 de bronce; en ajedrez, 12 participantes alcanzaron 2 oros, 2 platas y 3 bronce; y en las etapas estatales de atletismo, box y taekwondo se lograron 10 medallas de oro y 20 de plata. Estos resultados reflejaron la continuidad de los procesos formativos y competitivos impulsados en coordinación con entrenadores, asociaciones y familias.

La representación municipal también trascendió el ámbito nacional. En el Torneo Internacional Nissi Cup 2026, celebrado en Panamá, 4 gimnastas obtuvieron 1 medalla de oro y 2 de bronce; mientras que en el Pan American Youth and Masters Championships, realizado en Medellín, Colombia, 1 representante de tiro con arco alcanzó medalla de oro. En junio, 1 deportista de softbol obtuvo medalla de plata en la U18 Intercontinental Cup, celebrada en la República Checa.

Estos logros son resultado del esfuerzo de las y los atletas, del acompañamiento de sus entrenadores y familias, y de la coordinación institucional para facilitar su preparación

y participación. Con su desempeño, las y los representantes de Altamira fortalecieron la presencia del municipio en escenarios deportivos de alcance estatal, nacional e internacional.

Fortalecimiento de la infraestructura deportiva

Al 15 de julio de 2026, realizamos 53 acciones de construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura deportiva, con una inversión de 29 millones 994 mil 202 pesos. Los trabajos comprendieron parques deportivo-recreativos, campos de fútbol y béisbol, canchas de usos múltiples, iluminación, redes eléctricas, cubiertas metálicas, cercados, gradas, baños y espacios complementarios, mediante recursos municipales y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios. Ver Tabla Infraestructura Deportiva.

La inversión global incluye los tres campos de pasto sintético desarrollados en el apartado especial “Mundial Social: rehabilitación y modernización de espacios deportivos”.

En el fraccionamiento Los Olivos construimos la primera etapa de un parque deportivo-recreativo entre Paseo de los Olivos y Calzada de los Olivos, con una inversión de 2 millones 998 mil 308 pesos.

Asimismo, en el Estadio de Todos, ubicado en la zona Arboledas, construimos una subestación eléctrica y una línea subterránea de media tensión, con recursos por 2 millones 569 mil 622 pesos; además, destinamos 1 millón 450 mil pesos a la iluminación de los campos 1 y 2, incluyendo canalización y cableado.

En la colonia Tampiquito construimos una cubierta metálica autosoportante en el parque TAMUL, mediante una inversión de 2 millones 390 mil 527 pesos, fortaleciendo las condiciones para la práctica deportiva y las actividades comunitarias. De igual manera, rehabilitamos el parque deportivo-recreativo del fraccionamiento Jardines de Altamira, ubicado entre Ignacio Zaragoza, bulevar Allende y Manuel Castellanos Lara, con una inversión de 2 millones 361 mil 132 pesos.

También rehabilitamos el campo de béisbol del ejido Mata del Abra, ubicado en avenida Emiliano Zapata esquina con San Luis, mediante recursos por 1 millón 431 mil 48 pesos. Las demás acciones incluyeron mantenimiento de canchas y campos, rehabilitación de cercados y mallas, instalación de alumbrado, mejoramiento de parques, construcción de baños, gradas y accesos, así como trabajos de pintura, nivelación y conservación en sectores urbanos y comunidades rurales.

Con estas intervenciones fortalecimos la infraestructura deportiva municipal y ampliamos las condiciones para que niñas, niños, jóvenes, personas adultas y deportistas cuenten con espacios más seguros, funcionales y adecuados para la práctica física, la recreación y la convivencia social.

Mundial Social 2026: rehabilitación y modernización de espacios deportivos

En respaldo a la política federal Mundial Social, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, fortalecimos la infraestructura destinada al deporte, la recreación y la convivencia comunitaria. En Altamira incorporamos 5 espacios deportivos y recreativos a esta estrategia, mediante tres proyectos con participación municipal y dos intervenciones con participación del Gobierno del Estado.

Con recursos municipales construimos un campo de pasto sintético en el parque deportivo-recreativo del fraccionamiento Altamira, sector 2, con una superficie de 2,275 metros cuadrados y una inversión de 2 millones 233 mil 922 pesos.

También construimos un campo de pasto sintético en el parque deportivo-recreativo Los Panchos, ubicado en el fraccionamiento Alejandro Briones, sector 2. La obra comprende 2,275 metros cuadrados y representa una inversión municipal de 1 millón 988 mil 519 pesos.

En la Unidad Deportiva en la Zona Centro desarrollamos un campo con 5,400 metros cuadrados de pasto sintético, acompañado de un sistema perimetral de drenaje integrado por 300 metros lineales de rejilla pluvial. Para esta intervención destinamos 5 millones 558 mil 192 pesos.

En conjunto, las tres obras municipales representan la instalación de 9,950 metros cuadrados de pasto sintético, además de infraestructura para el manejo de aguas pluviales, con una inversión de 9 millones 780 mil 634 pesos. A estas acciones se sumaron dos rehabilitaciones realizadas con participación del Gobierno del Estado, en los fraccionamientos Los Prados y Los Ríos.

En el fraccionamiento Los Prados rehabilitamos el área verde ubicada en la calle Real del Prado Poniente, esquina con Jardín Dorado. Los trabajos comprendieron la nivelación de 2,400 metros cuadrados de cancha, la colocación de 960 metros cuadrados de pasto San Agustín, 7.70 metros cuadrados de firme de concreto estampado y 59 metros cuadrados de

rejacero. Asimismo, se intervinieron 22 bancas, nueve juegos infantiles y nueve ejercitadores; se instalaron dos porterías, dos pantallas y una cisterna, además de plantas de ornato.

En el fraccionamiento Los Ríos rehabilitamos el área verde localizada en la calle Amazonas, entre Garona y Elba. La intervención incluyó la construcción de 152 metros cuadrados de andadores, la colocación de 2,327 metros cuadrados de pasto San Agustín, cuatro juegos infantiles, cuatro velarias de 25 metros cuadrados cada una y 223.60 metros cuadrados de rejacero, además de una barda de block.

Estas acciones complementaron la infraestructura deportiva y recreativa del programa Mundial Social 2026, mediante la recuperación de espacios para la actividad física, el esparcimiento y la convivencia comunitaria.

Con la operación de las escuelas deportivas, la realización de eventos, el respaldo a las y los atletas y la modernización de la infraestructura, consolidamos una política deportiva municipal más organizada, incluyente y cercana a la población. Estas acciones ampliaron las oportunidades para practicar deporte y fortalecieron los espacios comunitarios como entornos de formación, convivencia y bienestar.

Eventos deportivos masivos

En este mismo periodo, el IMDEA organizó y respaldó 5 eventos deportivos de carácter masivo, que generaron aproximadamente 9,100 registros de asistencia y participación. Estas actividades promovieron la convivencia familiar, la activación física y el reconocimiento al talento deportivo, además de ampliar la presencia de distintas disciplinas en la vida comunitaria del municipio.

Entre los eventos de mayor alcance destacó la final de la Cuarta Edición de la Liga de Campeones INBTel 2025, realizada el 22 de diciembre, que reunió a un poco más de 6,000 asistentes y consolidó un espacio de encuentro para equipos, familias y afición al fútbol.

Asimismo, el 21 de marzo de 2026 llevamos a cabo una función de box en homenaje a Zacarías Arvizu Bañuelas, con casi 2,000 registros de asistencia, mediante la cual reconocimos su trayectoria y fortalecimos la promoción de esta disciplina entre las nuevas generaciones.

El 24 de febrero de este año, desarrollamos el primer Reto MTB “Cerro de la Campana”, en



colaboración con FBI Ciclistas A.C. y Pigs Bikers, con 600 registros de participación y asistencia. Esta actividad impulsó el ciclismo de montaña, la convivencia entre agrupaciones deportivas y el aprovechamiento responsable de los espacios naturales.

De igual manera, el 20 de junio realizamos el certamen Mr. y Miss Altamira 2026, que reunió a 300 asistentes y promovió la práctica del fisicoconstructivismo y el acondicionamiento físico.

Como parte del reconocimiento al deporte adaptado, el 19 de noviembre de 2025 recibimos a las y los paratletas que representaron a Altamira en la Paralimpiada Nacional CONADE 2025, en un acto que congregó a 200 personas. Esta acción permitió reconocer su esfuerzo, disciplina y resultados, al tiempo que reafirmó el compromiso institucional con la inclusión y la igualdad de oportunidades en la práctica deportiva.

Con estos eventos ampliamos la oferta deportiva municipal y fortalecimos la participación social en disciplinas como fútbol, boxeo, ciclismo de montaña, fisicoconstructivismo y deporte adaptado. La diversidad de actividades permitió atender distintos intereses y consolidar al deporte como un medio para promover estilos de vida saludables, identidad comunitaria y cohesión social.

Eje 3



Crecimiento
Sostenible e
Inteligente.



Durante el segundo año de gobierno, continuamos impulsando un modelo de crecimiento sostenible e inteligente, orientado a fortalecer la competitividad económica de Altamira, ampliar las oportunidades de empleo y desarrollo productivo, y aprovechar de manera responsable las capacidades industriales, portuarias, energéticas, turísticas y rurales del municipio.

A partir de la designación de Altamira como Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar (PODECOBI), único en el estado de Tamaulipas, fortalecimos las acciones de promoción, vinculación y seguimiento institucional para consolidar al municipio como un punto estratégico dentro del Plan México. Esta condición permitió ampliar la coordinación con dependencias de los gobiernos federal y estatal, empresas, organismos empresariales, instituciones académicas y sectores productivos, con el propósito de impulsar proyectos de inversión, fortalecer la infraestructura económica y aprovechar las ventajas competitivas derivadas de la ubicación geográfica, la conectividad y la capacidad industrial, energética y portuaria del municipio.

En este contexto, dimos seguimiento a proyectos de inversión nacionales y extranjeros, participamos en espacios de promoción económica y mantuvimos una vinculación permanente con empresas de los sectores energético, químico, petroquímico, logístico, portuario, comercial y de servicios. Estas acciones contribuyeron a fortalecer la presencia de Altamira como un destino competitivo y con condiciones favorables para el desarrollo de nuevas actividades productivas.

De manera complementaria, impulsamos acciones para fortalecer la vinculación laboral, la capacitación para el trabajo, el emprendimiento, la formalización de las actividades económicas y el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas. Estas acciones se acompañaron de programas de formación técnica, asesoría, promoción comercial y coordinación institucional dirigidos a personas emprendedoras, productores y buscadores de empleo.

Asimismo, promovimos el crecimiento sostenible del sector turístico mediante la coordinación regional, la organización y difusión de actividades culturales, deportivas y recreativas, así como el fortalecimiento de los principales atractivos del municipio. En el ámbito rural, desarrollamos acciones de apoyo a la producción agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola, además de actividades de capacitación, prevención sanitaria y acompañamiento técnico a productores.

Los resultados que se presentan en este eje reflejan las acciones realizadas para consolidar a Altamira como Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar; fortalecer su posicionamiento como destino de inversión; impulsar el empleo, las MiPyMES y el talento local; detonar el crecimiento sostenible del turismo; y promover el desarrollo productivo del sector rural.

Posicionar a Altamira como un destino de inversión competitivo a nivel nacional e internacional.

A partir de su designación como PODECOBI, único en el estado de Tamaulipas, Altamira fortaleció su participación dentro de la estrategia nacional del Plan México. Esta condición permitió ampliar las acciones de promoción económica, coordinación institucional y atención a inversionistas, con base en las ventajas competitivas del municipio: su ubicación en el Golfo de México, la conectividad terrestre, ferroviaria y marítima, la infraestructura industrial y portuaria, la capacidad energética y la disponibilidad de espacios para el desarrollo de nuevos proyectos.

Durante el periodo de octubre 2025 a julio 2026, impulsamos una agenda de trabajo orientada a consolidar al PODECOBI Altamira como plataforma para la atracción de inversiones nacionales y extranjeras, la integración de cadenas productivas, el desarrollo de infraestructura estratégica y la generación de nuevas actividades económicas. Para ello, mantuvimos coordinación con la Secretaría de Economía del Gobierno de México, la Secretaría de Economía de Tamaulipas, la Secretaría de Desarrollo Energético de Tamaulipas, la Secretaría de Energía, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y autoridades municipales vinculadas con el desarrollo urbano, la obra pública y la promoción económica.

En la Ciudad de México participamos en la presentación del Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar Altamira, “Tamaulipas Puerta del Golfo de México”, ante integrantes de la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados A.C. Asimismo, Altamira fue sede de la presentación del Plan México, en coordinación con las secretarías de Economía federal y estatal, y participamos en el foro “Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar Social–Altamira”, organizado por la Asociación de Industriales del Sur de Tamaulipas A.C.

Estas actividades permitieron difundir las capacidades industriales, logísticas, energéticas y portuarias del municipio ante autoridades, organismos empresariales y representantes del sector privado.



Como parte de la promoción de un desarrollo productivo, inclusivo y sostenible, participamos en el foro “Tamaulipas 2030: Alianzas para un desarrollo productivo, inclusivo y sostenible”, organizado con la participación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

También formamos parte de la Misión Técnica para el Análisis de las Cadenas de Valor Asociadas al Clúster Químico-Petroquímico del Sur de Tamaulipas y de las reuniones posteriores con CEPAL México, la Secretaría de Economía de Tamaulipas, la Secretaría de Desarrollo Energético y la AISTAC.

De manera complementaria, participamos en los trabajos para la conformación del Clúster Energético de Tamaulipas, junto con empresas operadoras de petróleo y gas, autoridades estatales y representantes de los municipios de la zona sur. Estas acciones fortalecieron el análisis de las capacidades regionales, la identificación de oportunidades de proveeduría y la articulación entre los sectores energético, industrial, empresarial y gubernamental.

Proyectos energéticos, industriales y portuarios

El posicionamiento de Altamira se fortaleció con la adquisición de la terminal IPA Steel, Infraestructura Portuaria de Altamira, por parte de la empresa canadiense Logistec, mediante una inversión estimada de 250 millones de dólares. Esta operación amplía las capacidades de la infraestructura portuaria y favorece la participación de Altamira en las cadenas logísticas y de suministro de Norteamérica.

En materia energética, el Gobierno de México anunció un programa de inversión de CFE para Altamira. Entre sus componentes destaca la construcción de una nueva Central de Ciclo Combinado (CCC), con una inversión superior a 15 mil millones de pesos, así como la planeación de una central fotovoltaica y una nueva subestación eléctrica.

Para dar seguimiento a este proyecto, recibimos a representantes de CFE y de TECHINT, empresa participante en la construcción de esta nueva central eléctrica. De acuerdo con la información presentada, la ejecución del proyecto contempla la generación estimada de 1,500 empleos. Esta cifra corresponde a una proyección asociada con la construcción de la central y no a contrataciones concluidas durante el periodo.

También acompañamos el inicio de actividades del Campo Trión, proyecto desarrollado frente a las costas de Tamaulipas por Woodside Energy, con una inversión reportada superior



a 10 mil millones de dólares. El proyecto fortalece la participación de la región en el sector de hidrocarburos y amplía las oportunidades de vinculación económica y proveeduría derivadas de la actividad energética.

Como parte del seguimiento al Campo Trión, sostuvimos reuniones con directivos de Woodside Energy para conocer sus avances semestrales, la etapa de desarrollo del proyecto y sus programas de inversión social. En estos encuentros también participó la Secretaría de Desarrollo Energético de Tamaulipas, con la finalidad de fortalecer la coordinación y explorar oportunidades de colaboración.

En el ámbito de las energías renovables, mantuvimos reuniones con Cubico Sustainable Investments y Cubico México para dar seguimiento a la Torre de Medición de Recurso Solar del proyecto fotovoltaico Altamira, revisar sus avances y acompañar los trámites correspondientes. Asimismo, representantes de SOLARIG presentaron un proyecto de generación mediante paneles solares y sistemas de almacenamiento de energía eléctrica.

Por otra parte, la Secretaría de Desarrollo Energético, Green Bauen Innovation, filial de Grupo Águila, y las áreas municipales competentes realizaron acciones de vinculación para analizar los requerimientos territoriales y de materia prima relacionados con una futura planta de pirólisis. Estas gestiones se mantuvieron en etapa de análisis y seguimiento durante el periodo.

Fortalecimos la relación institucional con la Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira (ASIPONA), la Capitanía del Puerto de Altamira, la Aduana Marítima de Altamira y Altamira Terminal Portuaria. Las reuniones permitieron revisar proyectos de infraestructura, capacidad operativa, expansión logística, transporte y colaboración institucional vinculados con el desarrollo del PODECOBI.

También mantuvimos comunicación con Ferromex para dar seguimiento a proyectos conjuntos y a las condiciones de los cruces ferroviarios del municipio. En materia de transporte y logística, participamos en la presentación de 20 unidades modelos 2026 y 2027 de la empresa Urban y sostuvimos una reunión con Grupo Transpaís para fortalecer la vinculación con el sector empresarial.

En coordinación con Dutch Clean Tech y la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el

Desarrollo Social de Tamaulipas, participamos en la firma del acuerdo de colaboración para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del sector Pedrera. Este proyecto representa una acción de infraestructura asociada con la atención de las necesidades urbanas, ambientales y productivas del municipio.

Inversiones comerciales y de servicios

La apertura de nuevas unidades económicas confirmó la diversificación de la inversión en Altamira. Grupo Chedraui inauguró una tienda bajo el formato Arteli en la zona centro, con una inversión de 172 millones de pesos. El establecimiento cuenta con 3 mil 240 metros cuadrados de piso de venta y 75 espacios de estacionamiento, y generó 90 empleos directos y 270 indirectos.

Por su parte, The Home Depot México inició operaciones en Altamira con una inversión de 418 millones de pesos. La nueva unidad reportó la generación de 110 empleos directos y 360 indirectos, además de ampliar la oferta comercial y de servicios disponible para la población y el sector productivo.

Se dio seguimiento al conjunto comercial y de servicios Plaza Puerto, proyecto que contempla la instalación del Hotel Courtyard by Marriott. Asimismo, mantuvimos reuniones con Grupo Velas para conocer los proyectos de construcción programados en el municipio y con Tiendas 3B, BBB Foods Inc., cuyos directivos presentaron su propuesta de expansión y establecimiento de operaciones en Altamira.

Durante el periodo también acompañamos la apertura de Cafetería Reanka Healthy Bar, Dekora, Gorditas y Tacos Amiga Mimí, Centro Médico Montealto, Sierra Madre Cocina Huasteca, Enchilada Huasteca y las nuevas instalaciones de PATHOGEN Laboratorio de Patología. De igual forma, se registraron las inauguraciones de Pollos Giorgi, CESANTONI y Pimp Kicks.

Atención a inversionistas y vinculación empresarial

Mantuvimos una política de atención directa a inversionistas, empresas y representantes de diversos sectores. Sostuvimos reuniones con una empresa del sector químico y con directivos de una empresa de origen asiático interesados en conocer las condiciones de Altamira como posible sitio de inversión.

También atendimos a representantes de EDSERTAM y a franquicias interesadas en

establecerse en el municipio; al Parque Industrial Novou, para dar seguimiento al desarrollo de sus proyectos; y a Aro Rojo Culture Magazine, que presentó alternativas de promoción en medios impresos y plataformas digitales.

Con Kaltex Fibers se sostuvo una reunión de presentación y vinculación para conocer sus capacidades como proveedor. Asimismo, dialogamos con Servicios a Inmuebles, Grupo Servicasa y Bagla sobre las condiciones presentes y futuras de Altamira como Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar, el potencial del puerto industrial y las oportunidades derivadas de las nuevas inversiones.

En el Complejo Integral Multidisciplinario Altamira mantuvimos reuniones y recorridos de trabajo relacionados con el desarrollo de este espacio. En estas actividades participó Proaudio del Norte, además de especialistas y representantes interesados en conocer las características y posibilidades de colaboración del CIMA.

También recibimos a los nuevos directivos de Chemours para establecer comunicación institucional, conocer sus proyectos y mantener la vinculación con una de las empresas representativas del sector químico. Con AISTAC y Chemours se coordinó, además, la realización de un macro simulacro industrial con la participación de Protección Civil y Tránsito y Vialidad.

La atención empresarial incluyó reuniones con una empresa que presentó un modelo de parquímetros para la zona centro, en coordinación con la Tesorería Municipal y la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Altamira. Estas acciones se mantuvieron en una etapa de presentación y análisis, sin que se reportara durante el periodo una decisión definitiva sobre su implementación.

Vinculación con organismos empresariales

Fortalecimos la coordinación con cámaras, asociaciones y consejos empresariales mediante encuentros de trabajo con la Confederación Patronal de la República Mexicana Tampico (COPARMEX), la Cámara Nacional de la Industria de Transformación Tamaulipas, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Altamira (CANACO Servytur), el Consejo de Instituciones Empresariales del Sur de Tamaulipas (CIEST) y la Asociación de Agentes Aduanales de Tampico y Altamira A.C..

Participamos en la toma de protesta del Consejo de Instituciones Empresariales del Sur

de Tamaulipas y del Comité Ejecutivo de la Asociación de Agentes Aduanales de Tampico y Altamira. Asimismo, se dio difusión a la Expo Made in Tamaulipas, organizada con la participación del CUEST, cámaras empresariales, instituciones y empresas de la región.

Con el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología se coordinó la participación municipal en el Congreso de Comercio Exterior. También sostuvimos vinculación con la Asociación Mexicana de Proveedores de Estaciones de Servicio mediante la participación en Expo Gas 2026.

La agenda empresarial incluyó un encuentro con mujeres empresarias pertenecientes a la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa, la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias y el Clúster Kubal. Estas reuniones favorecieron la comunicación con empresas y liderazgos femeninos establecidos en la zona sur de Tamaulipas.

Promoción nacional e internacional

Para ampliar la presencia de Altamira en espacios especializados, participamos en “Industrial Transformation México, America’s Mobility of the Future” y en el Drone Innovators Forum, junto con la Secretaría de Economía de Tamaulipas. Estos encuentros permitieron promover al municipio en temas relacionados con la transformación digital, la industria 4.0, la innovación y la conectividad industrial.

También participamos en el Congreso Internacional de Energía Tamaulipas 2025, donde se instaló un espacio de promoción del municipio, y en Expo Gas 2026. Asimismo, se desarrollaron actividades de vinculación en la Feria Camionera Altamira 2026, celebrada en el patio regulador de ASIPONA Altamira.

La participación institucional se extendió al foro “Tamaulipas 2030”, a las reuniones técnicas de CEPAL México, a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y a encuentros con actores de los sectores público, privado y académico. En la presentación del Primer Informe Local Voluntario de Altamira se contó con la colaboración de TERSA, empresa especializada en el manejo y disposición final de residuos sólidos.

Estas actividades permitieron mantener la presencia de Altamira en espacios de promoción, análisis y vinculación económica, aun cuando no todas generaron resultados cuantificables inmediatos. Su valor radica en la construcción de relaciones institucionales, la difusión de las

capacidades del municipio y el seguimiento de oportunidades de inversión.

Participación social del sector empresarial

La vinculación con el sector privado también se reflejó en acciones de responsabilidad social. TC Energía entregó apoyos de su programa de becas a 25 estudiantes de Altamira, Tampico y Ciudad Madero, con un valor individual de 20 mil pesos.

Grupo Multimodal entregó un camión de emergencias a Cruz Ámbar A.C., Delegación Altamira. Coca-Cola FEMSA presentó el programa “Escuelas con Agua” en la Escuela Primaria Pedro J. Méndez, mediante la instalación de un sistema de filtración.

También se contó con la participación de Fundación Familia Garel, Chedraui, Pepis, AMMJE, Fundación Vidal Rodríguez Gutiérrez y Sucesores, Grúas Aries, ATM, Bustrain Global, Comex, OXXO, CANACO Servytur Altamira, Fraccionamiento Lagunas de Miralta, AMEXME, PATHOGEN y CANACINTRA en actividades sociales, donaciones y acciones de colaboración comunitaria. La participación de estas empresas y organismos complementó la estrategia de vinculación económica al fortalecer la relación entre el gobierno municipal, el sector productivo y la comunidad.

Las acciones realizadas durante el periodo permitieron mantener una promoción permanente de Altamira como PODECOBI, acompañar proyectos estratégicos, atender a inversionistas y fortalecer la coordinación con empresas, cámaras, instituciones y autoridades. Con ello, avanzamos en la consolidación de un entorno competitivo para la inversión, sustentado en la capacidad industrial, energética, logística, portuaria, comercial y de servicios del municipio.

Impulsar un modelo de desarrollo económico que impulse la formalización del empleo, favorezca el desarrollo de las MiPyMES y el desarrollo del talento local.

El crecimiento económico de Altamira requiere que las oportunidades derivadas de su actividad industrial, portuaria, comercial y de servicios se traduzcan en empleos formales, empresas locales fortalecidas y mayores capacidades para la población. Por ello, durante el periodo que se informa continuamos impulsando una política de vinculación laboral, acompañamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas, promoción del emprendimiento y capacitación para el trabajo.

Las acciones se desarrollaron en coordinación con empresas, instituciones educativas,

organismos empresariales y dependencias de los gobiernos federal y estatal. Esta colaboración permitió acercar vacantes a las personas buscadoras de empleo, generar espacios para la comercialización de productos locales y ampliar la oferta de capacitación técnica, administrativa, digital y empresarial.

Vinculación laboral y formalización del empleo

Fortalecimos la coordinación con el Servicio Nacional de Empleo Tamaulipas (SNE) para facilitar el contacto directo entre las empresas y las personas interesadas en incorporarse al mercado laboral. Las jornadas se organizaron conforme a las necesidades de contratación de cada empresa, por lo que sus resultados se presentan de manera independiente, sin acumular cifras de asistentes, solicitudes, currículums o vacantes.

En coordinación con el SNE realizamos una jornada de reclutamiento para TECHINT, en la que se recibieron tres solicitudes. Asimismo, desarrollamos una jornada conjunta con Sanborns y COTEMAR, a la que asistieron 48 personas interesadas en conocer y solicitar las vacantes disponibles.

En las instalaciones del Centro de Esperanza POSCO Amigos se llevó a cabo la jornada “Reclutamiento de Enfermeras para Alemania y Módulo de Atención”. Durante esta actividad se recibió documentación y se brindó orientación a personas interesadas en cubrir vacantes de técnico en enfermería para laborar en Alemania.

La cadena comercial Chedraui ofertó más de 180 vacantes para su nueva tienda Chedraui Selecto en Tampico. La jornada, realizada en la Plaza de la Constitución, contó con la participación de 56 personas interesadas en puestos operativos y administrativos.

Con la empresa petrolera FYC Multiservicios Generales Industriales S.A. de C.V. se efectuó una jornada de reclutamiento en la Plaza de la Constitución. Durante la actividad se brindaron facilidades logísticas para la recepción de documentos y la realización de entrevistas directas a 480 personas buscadoras de empleo.

También participamos en la Jornada de Empleo Hoteles y Restaurantes Sur de Tamaulipas 2026, orientada a acercar oportunidades laborales de los sectores hotelero, turístico, gastronómico y restaurantero. La actividad registró la asistencia de 300 personas y contó con la participación del Servicio Nacional de Empleo Tamaulipas.

De manera complementaria, realizamos una Jornada de Vinculación Laboral en coordinación con la Agencia Nacional de Aduanas de México, a través de la Aduana de Altamira; el Gobierno Municipal de Nuevo Laredo; la Secretaría de Economía de Nuevo Laredo; y la Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira. Como resultado de esta jornada se recibieron 37 currículums para su postulación a las vacantes disponibles.

Participamos, además, en una reunión del Sistema Estatal del Empleo con representantes del sector empresarial, instituciones educativas y dependencias gubernamentales. Este espacio permitió fortalecer la coordinación para la vinculación laboral, el intercambio de información sobre necesidades de contratación y la identificación de perfiles requeridos por las actividades productivas de la región.

MiPymes y emprendimiento

Mantuvimos actualizado el padrón municipal de emprendedores, que registró a 169 personas dedicadas a actividades productivas, comerciales y de servicios. Esta herramienta permitió fortalecer la comunicación con la comunidad emprendedora, difundir convocatorias y facilitar su participación en capacitaciones, exposiciones y programas institucionales.

Brindamos atención directa a emprendedores y productores que solicitaron orientación sobre comercialización, financiamiento, formalización y registro de marca. Entre estas acciones se atendió a un productor de sal para revisar las características de su producto y orientarlo sobre el procedimiento de protección de su marca.

Asimismo, sostuvimos una reunión con una representante de 70 emprendedores de Altamira, quienes solicitaron autorización para instalarse una vez al mes en la Plaza de la Constitución. También atendimos a la representante de un grupo de emprendedores que ocupó las villas instaladas en esta plaza, con el propósito de conocer su solicitud para ampliar el periodo de comercialización.

En materia de financiamiento, brindamos asesoría a 91 personas en las oficinas de la Secretaría de Economía, ubicadas en el Complejo Administrativo La Retama, con el propósito de orientarles sobre opciones de apoyo, requisitos y alternativas para el fortalecimiento de sus actividades productivas.

También sostuvimos una reunión con la Coordinación de la Zona Sur de Fondo Tamaulipas y



la Sociedad Salinera Lomas del Real para brindar orientación y vinculación con el programa de financiamiento Credibienestar.

Con el propósito de fortalecer la identidad comercial de los productos y servicios elaborados en el municipio, nos reunimos con la empresa PIXTOR para conocer la propuesta de registro del distintivo “Hecho en Altamira”. Esta iniciativa se planteó como un instrumento para identificar, promover y dar mayor visibilidad a la producción local.

En coordinación con la Secretaría de Economía de Tamaulipas y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial difundimos la campaña “Registra tu Marca”, que ofreció un descuento de 90 por ciento en la tarifa del trámite. La campaña registró inicialmente la participación de 18 emprendedores y, posteriormente, alcanzó a 25 personas interesadas en proteger una marca o nombre comercial.

También participamos en la entrega de los distintivos “Hecho en Tamaulipas”, “Hecho en México” y la Identificación Geográfica de la Cuera Tamaulipeca. En este acto, la empresa altamirense Don Bon Bon Galletas recibió el distintivo “Hecho en Tamaulipas”, como reconocimiento a la elaboración y promoción de productos locales.

La vinculación con el programa Hecho en Tamaulipas incluyó la participación en la Feria de Proveedores Orgullo de Nuestra Tierra 2026, organizada por la Secretaría de Economía de Tamaulipas en el Polyforum de Ciudad Victoria, así como la asistencia a Expo Made in Tamaulipas, espacio orientado a la integración de emprendedores y empresas en cadenas productivas nacionales e internacionales.

Como parte de las acciones de promoción comercial, cuatro productores representaron a Altamira en el stand de Tamaulipas instalado en el Tianguis Turístico 2026, realizado en Acapulco, Guerrero: Salinera Altamira Lomas del Real, Salsa Marisquera El Camarón, Productos de Miel Panchito y Galletas Integrales Don Bon Bon.

Asimismo, tres emprendedores participaron en el XXII Encuentro Nacional Deportivo CECyTE 2026, celebrado del 8 al 12 de junio en distintos espacios de la zona conurbada. Esta actividad les permitió exhibir y comercializar sus productos ante participantes y visitantes del encuentro.

En el ámbito académico, acompañamos la exposición de emprendedores realizada en

la Universidad Autónoma de Tamaulipas, donde se presentaron productos de personas asesoradas por el Nodo de Impulso a la Economía Social y Solidaria, NODESS CISS Mercado Campesino del Bernal.

También participamos en CREO MX Tamaulipas, plataforma promovida por la Secretaría de Economía de Tamaulipas para impulsar empresas innovadoras y fortalecer la vinculación entre estudiantes, emprendedores y productores. De manera complementaria, atendimos la presentación de CREO MX y Expo Cúspide 2026, cuyas convocatorias se orientaron a estudiantes y jóvenes interesados en desarrollar proyectos de emprendimiento e innovación.

Espacios de promoción y comercialización

Generamos espacios para que las personas emprendedoras ofrecieran sus productos, ampliaran su presencia comercial y establecieran contacto directo con consumidores. Cada exposición conservó su propia cifra de participación, sin integrar un acumulado anual.

El 18 de octubre de 2025 realizamos la Expo Emprende Otoño en la Plaza de la Constitución, con la participación de más de 100 emprendedores. La actividad estuvo orientada a promover el comercio local, el autoempleo y la venta directa de productos.

En el marco del Décimo Primer Congreso Internacional y Cabalgata Federada AJUA 2025 se instaló la Expo Venta AJUA, en la que participaron 13 emprendedores y un restaurante dentro de la zona de alimentos y bebidas.

La Expo Navidad en Globo Altamira 2025 también incorporó espacios de participación y comercialización para la comunidad emprendedora.

Los días 14 y 15 de febrero de 2026 llevamos a cabo la Expo San Valentín en la Plaza de la Constitución. Participaron 140 emprendedores dedicados a la venta de juguetes, bisutería, joyería, artesanías, perfumes, miel, alimentos, postres y bebidas. La actividad generó una derrama económica de 232 mil 840 pesos y contó con la participación del Centro de Ejecución de Sanciones Altamira y el Centro de Desarrollo Integral de la Familia Municipal.

En la Expo Mamá 2026 participaron 100 emprendedores de los giros de belleza, repostería, novedades y regalos, joyería, alimentos, artesanías y manualidades. El evento también contó con la participación del Centro de Ejecución de Sanciones Altamira.



La promoción de las actividades comerciales se complementó con la participación institucional en el encendido del pino navideño del Centro Comercial 3 Arcos, como parte de las acciones de acompañamiento a la actividad comercial y comunitaria.

Profesionalización y formalización empresarial

Mediante el programa Hecho en Tamaulipas difundimos entre emprendedores, microempresarios y productores una oferta de capacitación relacionada con formalización, obligaciones fiscales, propiedad intelectual, comercialización, acceso al crédito y desarrollo de proveedores.

Difundimos entre 18 emprendedores la capacitación 'Hecho en Tamaulipas y sus beneficios; y en colaboración con con GSI México, difundimos entre 50 emprendedores la capacitación 'Infocode y Fábrica Empresarial

La capacitación "Formalización Microindustrial", impartida por el Departamento de Formalización de MiPyMES de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa de Tamaulipas, contó con la participación efectiva de 10 emprendedores altamirenses.

En coordinación con el Servicio de Administración Tributaria desarrollamos el Seminario de Obligaciones Fiscales para Emprendedores. En la primera sesión, "Conociendo la importancia de los impuestos", participaron 15 emprendedores. Las sesiones posteriores abordaron la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes para personas físicas, la Constancia de Situación Fiscal y el Régimen Simplificado de Confianza; en cada sesión participó un emprendedor.

También difundimos la convocatoria Walmart México Growth Summit 2026, dirigida a identificar productos y servicios con posibilidades de incorporarse como proveedores de tiendas, oficinas y centros de distribución de Walmart México. En esta convocatoria participaron cuatro emprendedores.

Como parte del acompañamiento del programa Hecho en Tamaulipas, se impartieron y difundieron los siguientes temas:

- "La importancia del Aviso Comercial y Registro de Patentes en la Industria", con la participación del Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología.
- "Registro de Marca", impartido por personal del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

- “Microcréditos para Emprendedores”, con la participación de Fondo Tamaulipas.
- “Normatividad del Producto”, impartido con la colaboración de Intertek Testing Services de México.
- “Empaque del Producto e Imagen Corporativa”, con la Asociación Mexicana de Envases y Embalajes.
- “Matemáticas del Retail: Costeo de Productos para Negociación”, impartido por RetailLab.
- “Trámite del Sello Hecho en México y la Agenda 2030 para Empresas de Servicios”, con el Secretariado Ejecutivo del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Cada uno de estos temas fue difundido entre la comunidad emprendedora y 50 productores locales.

En colaboración con BSALE se desarrollaron acciones de capacitación para la digitalización y comercialización de negocios. “Del Papel al POS: Cómo Digitalizar tu Negocio” se difundió entre 34 MiPyMES; “Promoción y Promotoría” contó con la participación de 35 emprendedores; y “¿Cómo presentar tu negocio ante un comprador?” registró 32 participantes.

Con RetailLab se impartió “Matemáticas del Retail: Costeo de Productos para Negociación”, con la participación de 29 emprendedores. Asimismo, se ofreció la capacitación “Inteligencia Artificial para MiPyMES” a 25 emprendedores, con contenidos sobre automatización, atención al cliente mediante asistentes digitales, estudios de mercado, segmentación, prospección y comunicación empresarial.

La formación financiera y administrativa incluyó las capacitaciones “Domina las Finanzas de tu Empresa”, organizada con ASEM Emprendedores de México y SIIGO-ASPEL; y “Estrategias para Levantar Capital”, desarrollada con Global Startup.

En colaboración con Nacional Financiera (NAFINSA) y el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) difundimos el seminario “Contabilidad y Finanzas para Empezar”, con el tema “Finanzas Prácticas para Tomar Decisiones”; el seminario “Empezamiento a partir de los 60 Años”, con los temas “Identificación de Oportunidades y Diseño del Modelo de Negocios” y “Formalización, Comercialización y Sostenibilidad”; y el seminario “Finanzas Empresariales y Acceso al Crédito”, con los temas “Plan Financiero para MiPyMES” y “Estrategias para Obtener Financiamiento”.



Con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se difundió el seminario “Buenas Prácticas Laborales para Empresas en Crecimiento”, que abordó las condiciones generales de trabajo —contratos, jornadas, descansos y vacaciones—, así como las prestaciones de ley, entre ellas aguinaldo, prima vacacional, seguridad social y participación de los trabajadores en las utilidades.

También se impartió la capacitación “Funciones de CONDUSEF”, en colaboración con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, y el seminario “Cumplimiento Fiscal en Plataformas Digitales y Facturación Electrónica”, organizado con el Servicio de Administración Tributaria.

Capacitación empresarial

Durante el periodo comprendido entre octubre de 2025 y julio de 2026, fortalecimos las capacidades técnicas, administrativas, digitales y de seguridad de trabajadores, profesionistas, empresarios y personas interesadas en incorporarse a las actividades productivas. En coordinación con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), desarrollamos una oferta de capacitación especializada vinculada con las necesidades del sector productivo.

En materia de seguridad industrial y prevención de riesgos, impartimos cursos de Formación de Supervisores de Seguridad, con grupos de 17, 16, 11 y 12 participantes; Básico de Seguridad Industrial, con grupos de 17, 16, 12, 15 y 14 participantes; Seguridad en la Construcción, con 13 participantes; NOM-018-STPS-2015, con 17; NOM-031, Seguridad en la Construcción, con siete; NOM-002-STPS-2010, con ocho; Concientización en Seguridad, con 10; y NOM-027-STPS, Actividades de Soldadura y Corte, Condiciones de Seguridad e Higiene, con 11 participantes. También se impartió el curso Atención de las Inspecciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con 10 participantes.

Para fortalecer las competencias relacionadas con la planeación, administración y ejecución de obra, desarrollamos los cursos Administración de Obra, con grupos de 15 y 14 participantes; Residente de Obra y Residentes de Obra, con 13 y 10 participantes, respectivamente; Análisis e Integración de Precios Unitarios, con 16; Planeación y Control de Proyectos de Construcción con Microsoft Project, con 12; Webinar BIM Fundamentos, con 15; Webinar Last Planner System, con 12; Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con 10; Neodata Básico, con 11; Básicos para la Valuación de Inmuebles, con 14; y Administración de Compras y Control de Inventarios, con 13 participantes.

En el componente de formación técnica y operación especializada, impartimos Mantenimiento de Aires Acondicionados, con 20 participantes; Instalación y Mantenimiento de Aires Acondicionados, con 15; Instalaciones Eléctricas Residenciales, con grupos de 15 y siete participantes; Taller Simulador con Excavadora, con 14; y Taller Simulador con Cargador Frontal, con grupos de 13 y 12 participantes.

Asimismo, fortalecimos las competencias digitales y tecnológicas mediante AutoCAD Básico, con grupos de 15 y 10 participantes; Microsoft Excel Intermedio-Avanzado, con 18; Microsoft Excel Básico, con grupos de 13, 14, 11 y 10 participantes; Power BI Express: De Cero a tu Primer Dashboard, con 15; y los talleres “Alcances, Aplicaciones, Limitaciones y Riesgos de la Inteligencia Artificial en las Empresas”, con grupos de ocho y 13 participantes.

La capacitación también comprendió contenidos administrativos, contables, fiscales y de desarrollo organizacional. Se impartieron Facturación Electrónica y Complemento de Pagos, con 12 participantes; Nóminas con el Sistema CONTPAQi, con 10; Contabilizador de Nóminas en CONTPAQi Contabilidad, con 10; Mano de Obra Especializada: SIROC, ICSOE y SISUB, con ocho; Taller de SUA, IDSE y SIPARE, con 10; e Inteligencia Emocional en el Liderazgo, con nueve participantes.

De manera complementaria, en coordinación con el Instituto para el Desarrollo Estratégico del Detallista Independiente, impartimos en dos momentos el curso “Haz Crecer y Desarrolla tu Negocio”, con la participación de 17 personas en una primera edición y 48 en una segunda.

Al inicio del periodo también concluyeron actividades formativas iniciadas al cierre de septiembre de 2025 y desarrolladas durante octubre, entre ellas Formación de Supervisores de Seguridad, Mantenimiento de Aires Acondicionados, AutoCAD Básico, Microsoft Excel Intermedio-Avanzado, Básicos para la Valuación de Inmuebles, Administración de Obra, Administración de Compras y Control de Inventarios, Residente de Obra, Taller Simulador con Excavadora y Análisis e Integración de Precios Unitarios.

Finalmente, del 8 al 10 de julio de 2026, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción impartió un curso virtual adicional con ocho participantes. La fuente disponible no precisa el nombre de esta actividad, por lo que se mantiene identificada únicamente como curso virtual.

Estas acciones permitieron ampliar la oferta de capacitación vinculada con la seguridad, la construcción, la administración, la digitalización y la especialización técnica. Las cifras corresponden a participaciones registradas en cada curso y no se integran en un total general, debido a que una misma persona pudo asistir a más de una actividad formativa.

Capacitación para el autoempleo y desarrollo del talento local

Durante el periodo comprendido entre octubre de 2025 y julio de 2026, en coordinación con el Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo y el Centro de Esperanza POSCO Amigos, ampliamos la oferta de formación para el trabajo, el autoempleo y el emprendimiento. Los cursos comprendieron competencias técnicas, digitales, administrativas, gastronómicas y artesanales, con contenidos orientados a fortalecer las posibilidades de incorporación laboral y generación de ingresos.

En el componente de formación técnica y oficios, impartimos Electricidad Nivel Básico, con grupos de 15 y 17 participantes; Electricidad Básica, con grupos de 27 y 15; Electricidad Nivel Intermedio, con grupos de 20 y 13; Electricidad Avanzada, con 16; Electricidad Nivel Avanzado, con 15; e Instalaciones Eléctricas Residenciales, con 21 participantes. La oferta incluyó también Soldadura, Trazo, Corte y Escuadra en sus niveles 3, 4 y 5, con 18, 15 y cinco participantes, respectivamente; Aplicación de Resina Epóxica para Pisos, con 20; y Resina Epóxica para Pisos, con 19 participantes.

De manera complementaria, en coordinación con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) desarrollamos el curso “Mujeres Operadoras”, realizado del 26 de enero al 21 de mayo de 2026, en el que se inscribieron 13 mujeres. Para facilitar las prácticas del programa, el Gobierno Municipal aportó 450 litros de combustible.

En materia de competencias digitales, administrativas y para los negocios, impartimos Excel para el Trabajo Administrativo, con grupos de 22 y 17 participantes; Excel Intermedio, con 17; Excel Aplicado a los Negocios, con 16; Excel Básico, con 19; Manejo Básico de Word, Excel y PowerPoint, con 17; Manejo Intermedio de Word, Excel y PowerPoint, con 16; Manejo Básico de Excel y Word, con 18; e Introducción a la Computación, con grupos de 20 y 19 participantes.

También desarrollamos Habilidades Digitales para Asistente Administrativo, con 16 participantes; Canva para Emprendedores, con grupos de 18, 16 y 17; Canva para Principiantes, con 17; Publicidad en Facebook Ads para Principiantes, con 18; e Introducción a la Inteligencia

Artificial, con 15 participantes. La formación orientada a la empleabilidad incluyó Speak & Get The Job, con 15 participantes; Inglés, con 20; y English Summer Boost, con 13.

En el componente de gastronomía y elaboración de alimentos, impartimos Repostería Tradicional, con 19 participantes; Taller de Repostería Sabor y Aroma Navideño, con 30; Cenas Navideñas, con 24; Repostería, Mesa de Postres, con 32; Repostería para Principiantes, con 22; Cocina Saludable, con 21; Taller de Galletas y Empaques, con 15; Repostería para Celebrar el Día de las Madres, con 15; y Dulce Emprendimiento, Repostería y Pastelería, con 17 participantes.

Esta línea de capacitación continuó con Repostería Básica, con 15 participantes; Repostería y Panadería, con 22; Repostería y Panadería Artesanal, con 17; y Repostería Básica, Módulo 2, con 20 participantes. Estas actividades combinaron el aprendizaje de técnicas de elaboración con herramientas susceptibles de aplicarse al autoempleo y a pequeños emprendimientos.

Para fortalecer las habilidades artesanales y creativas, desarrollamos cursos de Crochet, con 12 participantes; Tejido de Crochet, con 21; Crochet, con 18; Crochet, Bolsas y Mochilas, Módulo 2, con 14; Elaboración de Bisutería con Resina Epóxica, con grupos de 23 y 14 participantes.

Como parte del seguimiento a la formación, en enero de 2026 se registraron 103 participaciones en cinco cursos y posteriormente se entregaron 97 constancias correspondientes a Repostería y Mesa de Postres, Excel Aplicado a los Negocios, Instalaciones Eléctricas Básicas, Habilidades Digitales para Asistentes Administrativos y Tejido Crochet Punto por Punto.

La oferta formativa se mantuvo durante el primer semestre y julio de 2026 mediante distintos bloques de capacitación. En febrero se registraron 121 participaciones; en abril, 88; en mayo, 118; y durante junio se desarrollaron dos bloques con 67 y 75 participaciones, respectivamente. Del 6 al 23 de julio, ocho cursos para el autoempleo registraron 129 participaciones.

Con esta oferta fortalecimos competencias para el empleo, el autoempleo y el emprendimiento, mediante herramientas técnicas, digitales y productivas vinculadas con las necesidades de la población.

Vinculación educativa, innovación y talento profesional

Fortalecimos la relación entre el sector educativo, el ámbito empresarial y las instituciones públicas mediante la participación en el Consejo Consultivo de Vinculación Empresarial del



Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios número 105. Este espacio permitió promover una mayor correspondencia entre la formación académica y las necesidades profesionales de la región.

Con la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) mantuvimos actividades de vinculación mediante la exposición de emprendedores asesorados por el NODESS CISS Mercado Campesino del Bernal; el foro “Mujeres que Transforman Tamaulipas”, organizado por la Secretaría de Investigación y Posgrado; y la participación institucional en la toma de protesta de la Dirección de la Facultad de Comercio y Administración.

También participamos como testigos de honor en la firma del convenio entre Clúster Kubal Mujeres de Negocios y la Universidad del Noreste, orientado a fortalecer la colaboración académica y empresarial.

En el Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas (ICEST) asistimos al encuentro “Moviendo Ideas”, donde se presentó la plataforma Expertices, iniciativa dirigida a promover el conocimiento especializado y el talento profesional.

La vinculación con la Universidad Tecnológica de Altamira (UTA) incluyó la participación en la ceremonia de graduación de la generación 2023-2026, como reconocimiento a la formación de nuevas generaciones de profesionistas vinculados con las actividades productivas del municipio.

Las acciones realizadas durante el periodo fortalecieron la vinculación entre empresas y buscadores de empleo, ampliaron los espacios de promoción para productos locales y facilitaron el acceso a capacitación técnica, empresarial y digital. Con ello, avanzamos en la construcción de un modelo económico que reconoce el papel de las MiPyMES, promueve la formalización de las actividades productivas y desarrolla las capacidades del talento local.

Detonar el crecimiento sostenible del sector turístico.

Durante el periodo que se informa, fortalecimos la planeación, promoción y diversificación de la actividad turística de Altamira, mediante acciones orientadas a consolidar sus atractivos naturales, culturales, históricos, deportivos y gastronómicos. La coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno, municipios de la zona conurbada, instituciones educativas, organismos empresariales, asociaciones civiles, prestadores de servicios y sectores productivos permitió ampliar la presencia del municipio en espacios regionales y nacionales.

La estrategia se concentró en fortalecer la atención a visitantes; promover Playa Tesoro, la Laguna de Champayán, la Isla de la Esperanza, el Centro Histórico y los espacios rurales; organizar eventos con capacidad de atracción regional; profesionalizar al sector; y proyectar la identidad de Altamira mediante actividades culturales, deportivas, recreativas y de promoción territorial.

Planeación y gobernanza turística

El 19 de noviembre de 2025, instalamos el Consejo Consultivo de Turismo de Altamira como un espacio de coordinación y participación para fortalecer la planeación del sector. En su integración participaron el Gobierno Municipal, la Secretaría de Turismo de Tamaulipas, instituciones de educación superior, asociaciones civiles, organismos empresariales, corporaciones de seguridad y representantes de los sectores social y académico.

Posteriormente, realizamos la Primera Sesión del Consejo Consultivo de Turismo, con la participación de los integrantes del Gobierno de Altamira y los sectores social y académico. En esta reunión estuvieron presentes los gobiernos municipales de Tampico y Ciudad Madero, así como la Dirección General de Infraestructura y Productos Turísticos de la Secretaría de Turismo de Tamaulipas.

También llevamos a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo de Turismo del Municipio de Altamira, celebrada en la Sala de Cabildo. De manera complementaria, participamos en las sesiones virtuales promovidas por la Secretaría de Turismo de Tamaulipas para dar seguimiento al proceso de integración de los consejos consultivos municipales y fortalecer la planeación turística desde una perspectiva territorial y colaborativa.

Mantuvimos coordinación con la Secretaría de Turismo de Tamaulipas mediante reuniones con la Dirección de Desarrollo de Productos, la Dirección General de Infraestructura y Productos Turísticos y la Subdirección Jurídica y de Transparencia. En estos espacios se revisaron asuntos relacionados con el Consejo Consultivo, la normatividad turística, la integración de productos y la coordinación institucional.

Para fortalecer la formalización de los prestadores de servicios, participamos en una capacitación virtual sobre la normatividad aplicable al Registro Nacional de Turismo. Posteriormente, personal de la Coordinación de Turismo visitó a prestadores de servicios para invitarlos y apoyarlos en la realización del trámite en línea.



En materia de formación especializada, recibimos a 35 estudiantes, docentes y personal de apoyo participantes en el Diplomado “Guía de Turistas Especializados en Tamaulipas: Patrimonio Cultural, Historia y Naturaleza”, quienes realizaron prácticas de campo en la Parroquia de Santiago Apóstol, la Zona Centro y los sitios turísticos de la Laguna de Champayán. Asimismo, participamos en la ceremonia de clausura del diplomado, organizada por la Secretaría de Turismo de Tamaulipas.

Promoción de los atractivos de Altamira

Participamos en la Feria Tamaulipas 2025, realizada del 16 al 25 de octubre en el recinto ferial de Ciudad Victoria. El Gobierno Municipal instaló un stand representativo para difundir los atractivos naturales, culturales, históricos y gastronómicos de Altamira ante visitantes de diferentes municipios y entidades.

En la Feria Industrial del Congreso Internacional de Energía Tamaulipas 2025 instalamos un espacio de promoción para dar a conocer el proyecto del Museo Altamira, que contempla contenidos relacionados con las salineras de la Congregación Lomas del Real, la diosa Ix Cuinan Tlazolteotl y piezas arqueológicas representativas del municipio. El stand registró un flujo aproximado de 150 visitantes.

Como parte de la promoción nacional, inauguramos la exposición fotográfica “Altamira lo tiene todo” en la estación Mexicaltzingo de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México. Durante julio se exhibieron 30 imágenes sobre el patrimonio natural, cultural y turístico del municipio.

La promoción también se desarrolló mediante entrevistas en Multimedios Telediario e INFO7. Desde el Hotel Maeva, en Ciudad Madero, se difundió la oferta turística de Altamira para el periodo vacacional de Semana Santa, con énfasis en Playa Tesoro, la Laguna de Champayán, la Isla de la Esperanza y los recorridos por la ciudad.

Recibimos la visita de la actriz Raquel Garza, quien realizó un recorrido por los principales atractivos turísticos del municipio. Asimismo, participamos en la premier de la película “Café Chairel”, producción que muestra paisajes emblemáticos de la región.

Con el propósito de explorar nuevas oportunidades de promoción cultural y cinematográfica,

sostuvimos una reunión con el actor y director Raúl Méndez Martínez, vinculado con la película “Dante”; el escritor Carlos Adrián Contreras Juárez, autor de “Confesiones de un hombre invisible”; y el productor ejecutivo Gabriel Hernández González, de Degas Café. En la reunión participaron también la Secretaría de Economía y la Dirección de Cultura.

Inauguramos la Exposición Itinerante de Aves de Altamira 2026, organizada en el marco de las festividades por la fundación del municipio. La muestra permitió difundir la biodiversidad local y fortalecer la relación entre patrimonio natural, educación ambiental y turismo.

También conmemoramos el 105° aniversario del natalicio de José del Refugio Sánchez Saldaña, “Cuco Sánchez”, mediante una actividad dedicada a preservar y difundir el legado del cantautor altamirense.

En coordinación con el Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología (COTACYT) llevamos a la Palapa de Champayán el Museo Móvil “Ciencia, Tecnología e Innovación en Movimiento”, del 10 al 13 de marzo de 2026. La actividad amplió la oferta de contenidos educativos, científicos y recreativos en uno de los principales espacios de convivencia del municipio.

En el marco del Xantolo Altamira 2025 organizamos el Concurso de Altares Flotantes en la Laguna de Champayán. Participaron 13 embarcaciones, algunas en modalidad de exhibición y otras inscritas en la competencia para la obtención de los tres primeros lugares.

Asimismo, se realizaron acciones de gestión y promoción con agencias automotrices para invitarlas a participar en el Festival Xantolo, la Expo Navidad en Globo y el Congreso Internacional de Energía Tamaulipas 2025. Las empresas y marcas visitadas fueron Toyota, MG, Volkswagen, Mazda, Suzuki, Hyundai, BYD, Mitsubishi, Changan, GWM Cleber Tampico, JAC, Peugeot, Nissan Altamira, Ford, Honda, Chirey, Chevrolet, Megamotors, KIA, BMW, CF Moto, Polaris y Can-Am.

Realizamos la Expo Navidad en Globo Altamira 2025, cuyo programa fue presentado previamente mediante una rueda de prensa. La apertura del evento se efectuó el 5 de diciembre de 2025 con un desfile de dragones y una caravana encabezada por el Tranvía Turístico.

La actividad combinó entretenimiento, convivencia familiar, promoción de la ciudad y



participación de la comunidad emprendedora. La organización estuvo a cargo de la Secretaría de Economía, con la colaboración de dependencias municipales y actores participantes en la logística del evento.

Para fortalecer las condiciones de seguridad durante la temporada decembrina, encabezamos el arranque del Operativo “Navidad Segura 2025”, con la participación de corporaciones y dependencias federales, estatales y municipales, la CANACO Servitur de Altamira y la unidad del Tranvía Turístico.

Carnaval Conurbado 2026

El Carnaval Conurbado 2026 constituyó uno de los principales ejercicios de coordinación turística entre Altamira, Tampico, Ciudad Madero y la Secretaría de Turismo de Tamaulipas. En conjunto, los tres municipios registraron una asistencia regional de 75 mil personas.

Las festividades iniciaron en Ciudad Madero con la coronación de Baruch Domínguez Landaverde y Giselle Aislin Flores Almazán como reyes del Carnaval Conurbado 2026, así como con la quema del mal humor y la despedida de los reyes 2025, Hanna Lizbeth Lee Morales y Esteban Armando González.

El 13 de febrero, el desfile realizado en el bulevar Roberto Cantoral de Playa Miramar, Ciudad Madero, registró una asistencia de 23 mil personas. Altamira participó con un carro alegórico relacionado con los elementos representativos del municipio y su Marca Ciudad, acompañado por un contingente de 63 integrantes.

El 14 de febrero, Altamira recibió el segundo desfile en el bulevar Cuco Sánchez y la Zona Centro. El contingente municipal estuvo integrado por 56 participantes. Se instalaron puntos de evaluación en el Muelle de Altamira y la Palapa de Champayán; además, en la Isla de la Esperanza se presentaron la Sonora Dinamita de Lucho Argain y Manuel José. Las actividades desarrolladas en Altamira registraron una asistencia de 16 mil personas.

El 15 de febrero, el tercer desfile se realizó en el bulevar Fidel Velázquez de Tampico, con una asistencia de 36 mil personas. Altamira participó nuevamente con su carro alegórico y un contingente de 63 integrantes.

Al concluir los desfiles, participamos con los jueces y las autoridades turísticas de los tres

municipios en la revisión de calificaciones y en la ceremonia de premiación. Los resultados fueron los siguientes:

- En carro alegórico, Poseidón obtuvo el primer lugar; OHANA, de Altamira, el segundo; y ALOHA, el tercero. En disfraz individual, Alebrije en Carnaval obtuvo el primer lugar; Ave Tropical, el segundo; y Fantasía de Brasil, el tercero. En grupo de animación, Academy 97 ocupó el primer lugar; KDS Company, de Altamira, el segundo; y WeFly, el tercero.
- En comparsa foránea, Animalia, de Tantoyuca, Veracruz, obtuvo el primer lugar; Fiesta Latina, de Pueblo Viejo, Veracruz, el segundo; y Reino de Diamantes, de Tantoyuca, el tercero. En infantil popular, La Isla del Encanto obtuvo el primer lugar y Glam Kids el segundo.
- En infantil profesional, Black & White “Quinto Elemento” obtuvo el primer lugar; Coco Bongo, el segundo; y Fiesta Náutica, el tercero. En adulto popular, Comparsa Dinastía obtuvo el primer lugar; Comparsa Carioca “Tropicaribe”, de Altamira, el segundo; y Comparsa Soley, de Altamira, el tercero. En adulto profesional, Tampico Hermoso “Reyes del Ring” obtuvo el primer lugar; Viva Madero “Érase una vez”, el segundo; y Comparsa Jioo, de Altamira, el tercero.

La organización regional permitió ampliar el alcance del carnaval, compartir capacidades logísticas y promocionar de manera conjunta la oferta turística del sur de Tamaulipas.

Semana Santa 2026

Para atender este periodo vacacional realizamos reuniones operativas en Playa Tesoro y recorridos de supervisión con autoridades estatales y municipales. En estos trabajos participaron la ASIPONA Altamira, la Secretaría de Economía, la Secretaría Servicios Públicos y la Dirección de Obras Públicas; el Instituto Municipal del Deporte; las direcciones de Protección Civil, Ingresos, Cultura, Ecología y Medio Ambiente; la Coordinación de Logística; y Comunicación Social Municipal.

Como parte de la preparación, realizamos el “Limpiazo” en Playa Tesoro y el arranque del Operativo Semana Santa Segura 2026, con la presencia de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, empresarios, instituciones educativas y dependencias federales y municipales. Asimismo, efectuamos un recorrido de supervisión en Playa Tesoro y presentamos como nuevo atractivo una escultura monumental de tortuga elaborada por personal de Servicios Públicos Altamira.



Del 28 de marzo al 9 de abril de 2026 coordinamos la atención turística en distintos puntos del municipio, con los siguientes resultados:

- Playa Tesoro registró 31 mil 845 asistentes.
- El parabús de la Unidad Deportiva atendió a 4 mil 61 personas.
- La Palapa y la Laguna de Champayán registraron 9 mil 360 asistentes.
- La Isla de la Esperanza recibió a 4 mil 640 personas.
- El Tranvía Turístico brindó recorridos guiados a 2 mil 156 visitantes.

La promoción de Semana Santa se reforzó mediante entrevistas en Multimedios-Telediario e INFO7, así como con la coordinación de dependencias responsables de seguridad, movilidad, servicios, limpieza, protección civil y atención al visitante.

Turismo cultural, gastronómico y social

La Palapa de Champayán fue sede de la Noche Retro, realizada en el marco del 277 aniversario de la fundación de Altamira. El evento registró una asistencia de 400 personas y se incorporó a la agenda de actividades culturales y recreativas del municipio.

Participamos en Barbacha Fest Mante 2026, a invitación del Gobierno Municipal de El Mante y de la Secretaría de Turismo de Tamaulipas. Altamira instaló un stand para ofrecer una degustación de barbacoa y promover su identidad gastronómica.

También atendimos la invitación a las Fiestas de Abril 2026 y a la coronación de su reina, Mary Cindy, como parte de las acciones de vinculación y promoción regional.

Con la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo participamos en la presentación del programa “La Gran Escapada, el Buen Fin del Turismo 2026”, orientado a promover ofertas, experiencias y servicios turísticos en el mercado nacional.

De manera complementaria, participamos en la inauguración de la Exposición y Venta de Productos Locales de Ciudad Mante en Punto Tamaulipas y en la rueda de prensa del Weekend Fest Tampico 2025, en coordinación con la Secretaría de Turismo de Tamaulipas. Estas actividades fortalecieron la promoción cruzada y la colaboración entre municipios.

En el marco del Festival Xantolo, la Feria Tamaulipas, Expo Navidad en Globo, Barbacha Fest y otros encuentros regionales, promovimos la gastronomía, artesanías, patrimonio natural,

tradiciones y productos representativos del municipio.

Turismo deportivo y de naturaleza

Altamira fue sede de la Cabalgata Federada AJUA 2025, celebrada del 14 al 16 de noviembre de 2025. Participaron más de 800 cabalgantes y sus familias, provenientes de Baja California, Coahuila, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Tabasco, Estado de México, Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Nuevo León y Tamaulipas.

Las actividades se desarrollaron en las instalaciones del SUTRA y en el lienzo charro de la Asociación Ganadera y Lechera de Altamira, y culminaron con un recorrido hacia el ejido Contadero. En la organización participaron la Federación México a Caballo A.C., la Asociación de Jinetes Unidos de Altamira, la Secretaría de Economía, la Dirección de Protección Civil y la Dirección de Tránsito y Vialidad.

En la Rodada MTB al Cerro de la Campana, organizada por Pigs Bikers Altamira, brindamos atención turística a más de 500 ciclistas. La actividad promovió el turismo deportivo, rural y de naturaleza, además de proyectar uno de los espacios naturales representativos del municipio.

Participamos en la organización y clausura del evento deportivo nacional Inter Halcones Athletics 2026, realizado por Tecmilenio Campus Tampico. Para su desarrollo se coordinó la logística de seguridad con directivos de Tecmilenio, la Dirección de Tránsito y Vialidad y la Dirección de Protección Civil.

Asimismo, participamos en la clausura y premiación de la Tercera Edición de la Copa Tamaulipas 2025 y en el Torneo de Fútbol ASIPONA Altamira 2025, realizado con motivo del 40 aniversario de la Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira.

En coordinación con la Secretaría de Turismo de Tamaulipas, Tampico y Ciudad Madero presentamos el Triatlón ASTri Tamaulipas Ichich Tenek 2026. Las actividades de preparación incluyeron ruedas de prensa y reuniones operativas con las áreas de Turismo, Tránsito y Vialidad y Protección Civil.

También participamos en la inauguración de las transmisiones de los partidos del Mundial con Grupo Corona, realizadas en el Auditorio Municipal Reynaldo Castillo Portes, y en actividades deportivas celebradas en el Estadio Altamira.

Para fortalecer el turismo de pesca, sostuvimos una reunión con la Dirección de Acuacultura y Pesca de Tampico para analizar estrategias de conservación y reproducción de la lobina negra en el sistema lagunario de Champayán, el río Tamesí y la laguna del Chairel. Esta acción busca generar condiciones para el desarrollo futuro de la pesca deportiva y apoyar la economía de las comunidades vinculadas con los cuerpos de agua.

Por otra parte, participamos en el vuelo inaugural Tampico-Monterrey de la aerolínea Aerus, realizado en el Aeropuerto Internacional Francisco Javier Mina. Esta nueva conexión amplió las alternativas de movilidad regional y favoreció el turismo de negocios asociado con la actividad industrial, portuaria y comercial del sur de Tamaulipas.

También participamos en reuniones virtuales e institucionales para analizar el proyecto de atracción de vuelos chárter desde Canadá hacia la zona sur. En estos encuentros intervinieron los gobiernos municipales de Altamira, Tampico y Ciudad Madero, la administración del Aeropuerto Internacional Francisco Javier Mina, representantes del sector hotelero y titulares de turismo. Entre los temas analizados se incluyó la solicitud de condonación de tarifas aeroportuarias.

En materia de promoción regional, recibimos al Cabildo de Tampico, encabezado por su Presidenta Municipal, para coordinar la participación de Altamira en la conmemoración del 203 aniversario de la fundación de Tampico por familias altamirenses.

Participamos también en el arranque del Operativo de Atención Turística Verano Miramar 2026, así como en las reuniones para la organización del Festival del Mar 2026, previsto como una actividad conjunta de Altamira, Tampico y Ciudad Madero en el marco del Día de la Marina.

De igual manera, colaboramos en la planeación de Ruta Tamaulipas, evento promovido por la Secretaría de Turismo del Estado, con la participación de Comunicación Social, Protección Civil, Tránsito y Vialidad y la Secretaría de Economía.

Estas acciones reforzaron la visión metropolitana del turismo y permitieron promover de manera coordinada los atractivos, servicios y eventos de los municipios del sur de Tamaulipas.

Procesión Náutica

Para la organización de las festividades de la Virgen del Carmen 2026 sostuvimos reuniones

con la Coordinación de Asuntos Religiosos y representantes del sector pesquero agremiado e independiente. En estas mesas se definieron las acciones necesarias para la participación de las embarcaciones y la coordinación de la procesión náutica.

El 16 de julio se realizó la tradicional Procesión Náutica de la Virgen del Carmen en las aguas del sur de Tamaulipas. La Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado y los ayuntamientos de Altamira, Tampico y Ciudad Madero presentaron previamente el programa de actividades en el Centro de Atención y Protección al Turista de Playa Miramar, con la participación del presbítero Juan José Aguilar Fabián.

Esta celebración fortaleció la identidad regional, la tradición marítima y la promoción turística de los cuerpos de agua del sur de Tamaulipas.

Gestión de eventos y vinculación turística

Mantuvimos reuniones de coordinación con organizadores, prestadores de servicios y dependencias municipales para facilitar la realización segura de actividades recreativas y turísticas. Entre ellas se encontró la reunión operativa para Resident House Music, en la que las áreas municipales emitieron recomendaciones para su organización.

Las acciones realizadas permitieron fortalecer la coordinación institucional, diversificar la agenda de eventos, mejorar la atención a visitantes y ampliar la presencia de Altamira en espacios regionales y nacionales.

Detonar el crecimiento sostenible del sector rural.

Durante el periodo comprendido entre octubre de 2025 y julio de 2026, fortalecimos el desarrollo del sector rural mediante acciones de infraestructura, gestión hídrica, producción agrícola, acuacultura, pesca, sanidad pecuaria, actividad salinera y organización productiva. Estos trabajos se realizaron en coordinación con dependencias federales y estatales, instituciones académicas, cooperativas, organizaciones de productores y habitantes de ejidos, congregaciones y comunidades ribereñas.

Infraestructura rural y gestión hídrica

Con corte al 15 de julio de 2026, ejecutamos 14 acciones de mantenimiento y rehabilitación de caminos rurales y ejidales, con una inversión global de 3 millones 974 mil 866 pesos, mediante los programas de Obra Pública Municipal 2025 y 2026, en su modalidad de maquinaria. Los

trabajos comprendieron revestimiento, rastreo, mejoramiento y rehabilitación de caminos principales, parcelarios, vecinales y brechas.

Entre las intervenciones representativas destacó la rehabilitación con revestimiento de la calle Emiliano Zapata, entre Fraternidad y Parcela, en el ejido Mata del Abra, con una inversión de 1 millón 333 mil 405 pesos; así como el mantenimiento del camino de acceso al mismo ejido, con 871 mil 475 pesos. También mejoramos el tramo rural entre el ejido El Repecho y Estación Colonias, mediante 476 mil 216 pesos, y rehabilitamos la brecha hacia las marismas del ejido Armenta, con 355 mil 574 pesos.

En el ejido Mariano Matamoros rehabilitamos el camino vecinal que comunica el camino principal con el acceso a la presa, mediante una inversión de 243 mil 235 pesos. El detalle de las 14 acciones de mantenimiento y rehabilitación de caminos se presenta en la tabla correspondiente. Ver Tabla Caminos rurales.

De manera complementaria, realizamos dos acciones de limpieza y desazolve de presas en el ejido Agua de Castilla, con una inversión global de 20 mil 378 pesos, proveniente del Programa de Obra Pública Municipal 2026, en su modalidad de maquinaria. Estos trabajos se orientaron a conservar la infraestructura comunitaria de captación y almacenamiento de agua para las actividades productivas y las necesidades de la población rural. Ver Tabla Presas.

Coordinación y planeación del desarrollo rural

Entre el 27 de abril y el 29 de mayo de 2026 realizamos las gestiones para integrar e instalar el Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable de Altamira, en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, el Gobierno Municipal y las instituciones vinculadas con el sector agropecuario.

El proceso comprendió dos reuniones de coordinación con personal de la SADER, en las que se definieron el marco de actuación, la estructura organizativa, la integración institucional, el procedimiento de convocatoria y los aspectos logísticos. También efectuamos una reunión de gestión con el Presidente Municipal para presentar los objetivos, alcances y beneficios del Consejo.

El 29 de mayo de 2026 instalamos formalmente el Consejo, el cual funciona como una instancia permanente de participación, consulta, coordinación y planeación para los sectores agrícola, pecuario, pesquero y forestal.

Fortalecimiento acuícola y pesquero

Dimos continuidad al Programa de Fortalecimiento Acuícola en el ejido Mata del Abra, mediante acciones de alimentación, supervisión, capacitación y seguimiento técnico en el centro acuícola.

Realizamos una primera entrega de cinco sacos de alimento de 25 kilogramos para los alevines, recibidos por Arturo Loyde. Posteriormente, efectuamos una segunda entrega de siete sacos de 25 kilogramos: cuatro de calibre 5.5 y tres de calibre 3.5.

Personal de la Dirección de Desarrollo Rural, Pesca y Acuicultura efectuó la medición biométrica de los alevines del estanque número 2. Durante el proceso se registraron la longitud y el peso de los ejemplares muestreados, con el propósito de dar seguimiento a su desarrollo y calcular sus requerimientos de alimentación y oxigenación.

En materia de capacitación, impartimos las conferencias “Ecología microbiana y bioquímica de los estanques de camarón y tilapia”, a cargo del Ing. José Alberto Arellano Castro y el M.C. Etenniel Rachjenberg Ceceña. Los contenidos se enfocaron en el uso de probióticos y en prácticas para promover una acuicultura regenerativa.

Asimismo, en el ejido Mata del Abra desarrollamos la plática “Seguridad en embarcaciones menores, limpieza y desinfección”, con la participación del Ing. Marco Antonio González Rocha. La actividad estuvo dirigida a pescadores y productores acuícolas de la comunidad.

Programa “Sembrando Peces, Sembrando Vida”

Mediante el programa “Sembrando Peces, Sembrando Vida”, continuamos las acciones de repoblamiento de organismos juveniles en el Sistema Lagunario Champayán. El programa se sustentó en la gestión de apoyos ante la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, la operación de la infraestructura acuícola municipal y el acompañamiento sanitario del Comité de Sanidad Acuícola del Estado de Tamaulipas.

El 25 de octubre de 2025 participamos en el repoblamiento pesquero de embalses realizado en la Palapa de Champayán, donde liberamos 100 mil alevines de tilapia. En esta actividad participó Jorge de Jesús Montagner, director de Pesca y Acuicultura del Gobierno del Estado de Tamaulipas.



Durante 2026 establecimos una meta inicial de liberación de 150 mil organismos juveniles. Con corte a julio, liberamos 30 mil alevines de tilapia y, mediante la colaboración con la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, incorporamos 4 mil alevines de catán, especie nativa de importancia ecológica para el sistema lagunario.

Las acciones de 2026 comprendieron la liberación de 15 mil alevines en la Laguna de Champayán, el 29 de mayo; 15 mil en el ejido El Fuerte, el 2 de junio; y 4 mil alevines de catán, el 25 de junio. En conjunto, durante 2026 se liberaron 34 mil organismos, equivalentes al 22.67% de la meta programada para 2026. El programa continúa vigente y tiene prevista su conclusión en octubre de 2026.

De manera complementaria, sostuvimos una reunión con el Ing. Sergio Javier Solbes Marín, director de Acuacultura y Pesca de Tampico, para analizar estrategias de conservación y reproducción de la lobina negra en el sistema lagunario de Champayán, el río Tamesí y la laguna del Chairel. Esta vinculación se orientó a generar condiciones para el desarrollo de la pesca deportiva y el fortalecimiento de las comunidades relacionadas con los cuerpos de agua.

Fortalecimiento de la producción agrícola

En el Centro de Vinculación y Desarrollo Regional, Unidad Tampico, participamos en la presentación del proyecto “Agricultura Sostenible 5.0”, impartida por el Lic. Isidro Papalotzi. La propuesta contempla la aplicación de tecnología generada por el Instituto Politécnico Nacional, a través del Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas, Unidad Papantla, así como la vinculación con el Colegio de Ingenieros Agrónomos.

Como parte del seguimiento, realizamos recorridos por predios productores de tomate en los ejidos Martín A. Martínez, Cúes de Palmas Altas y Mayorazgo, con el propósito de identificar las necesidades de los pequeños productores y analizar alternativas de apoyo.

También sostuvimos reuniones para dar seguimiento a la siembra, mantenimiento y producción de tomate en beneficio de 15 productores del ejido Martín A. Martínez. En estas actividades participaron el Ing. Francisco Pérez Cruz, el Ing. Brandon Zárate y el Ing. Guillermo Soto Martínez.

El acompañamiento comprendió la revisión de las condiciones de los predios, el desarrollo

de los cultivos y las necesidades técnicas de los productores. Estas acciones permitieron mantener el seguimiento institucional de la producción de tomate y fortalecer la vinculación con especialistas del sector agrícola.

Brindamos acompañamiento administrativo y técnico a productores locales vinculados con el programa Sembrando Vida. Como parte de esta línea de acción, desarrollamos la entrega de sustrato orgánico Peat Moss, dirigida a integrantes de los Centros de Aprendizaje Campesino y a horticultores dedicados a la producción de chile, tomate y papaya.

Con corte al 13 de julio de 2026, registramos entregas a 13 Centros de Aprendizaje Campesino, 12 productores de chile, 23 productores de tomate y 5 productores de papaya. Las entregas documentadas incluyeron dos Centros de Aprendizaje Campesino del ejido Mariano Matamoros, el 8 de junio; el Centro de Aprendizaje Campesino del ejido José María Luis Mora, el 22 de mayo; y productores de tomate del río Tamesí, el 13 de julio de 2026. El programa continúa vigente y tiene prevista su conclusión en agosto de 2026.

En coordinación con la Secretaría de Agricultura, participamos también en la entrega de apoyos del programa Fertilizantes para el Bienestar en el ejido Maclovio Herrera. Mediante esta acción acercamos insumos a productores agrícolas para apoyar el establecimiento y desarrollo de sus cultivos.

Sanidad pecuaria y atención de semovientes

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura de Tamaulipas, desarrollamos acciones preventivas para informar a los productores sobre la identificación, control y reporte del gusano barrenador del ganado.

La campaña “Revisa, cura y avisa, sin heridas no hay gusaneras” se impartió en la Congregación Las Tres B, Chapopote, Providencia, Naranjos, ejido Tres de Mayo y ejido El Fuerte. También realizamos pláticas preventivas con productores ganaderos de la Congregación Los Tomates y Los Zopilotes, impartidas por el M.V.Z. José Víctor Gutiérrez Rivas y el M.V.Z. Álvaro Toscano Gallardo.

El 19 de noviembre desarrollamos una segunda jornada preventiva en los ejidos Cruz Grande, Martín A. Martínez y Torno Largo, impartida por el M.V.Z. Ángel Cabrera, la M.V.Z. Aranza Vega y el Ing. Alberto Toscano. Mediante estas actividades fortalecimos el conocimiento de los



productores sobre la revisión del ganado, la atención de heridas y el reporte oportuno de posibles casos.

Para fortalecer la coordinación sanitaria, participamos en una reunión estratégica con representantes de la Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, las direcciones estatal y municipal de Desarrollo Rural y la Jurisdicción Sanitaria número 12.

Durante 2026 atendimos 26 reportes ciudadanos relacionados con la presencia y el manejo de semovientes en la vía pública de la zona urbana. La mayoría correspondió a equinos y bovinos sueltos, así como a posibles casos de maltrato o animales sujetos sin acceso adecuado a agua y alimento.

La atención comprendió la verificación de los casos y la coordinación con las áreas competentes para prevenir riesgos a la seguridad vial, proteger la integridad de la población y procurar condiciones adecuadas para los animales.

Fortalecimiento de la actividad salinera

La producción artesanal de sal constituye una actividad económica, histórica y cultural de la Congregación Lomas del Real. Para fortalecerla, participamos en el arranque de la primera etapa de construcción de la Lavadora de Sal, ubicada en la Avenida Dámaso De La Portilla.

La obra comprendió la fabricación de un sistema helicoidal para lavado, la construcción del área de trabajo y una cisterna de seis por seis metros. Para su ejecución se registró una inversión municipal de 2 millones 388 mil 247 pesos y una aportación gestionada con el Gobierno del Estado por 350 mil pesos.

La infraestructura permitirá mejorar el proceso de lavado de la sal y fortalecer las condiciones de producción y comercialización de las familias que desarrollan esta actividad en la Congregación Lomas del Real.

La relevancia productiva, histórica y cultural de Lomas del Real también fue presentada durante el recorrido institucional encabezado por el Gobernador del Estado, Dr. Américo Villarreal Anaya, y el Presidente Municipal, Dr. Armando Martínez Manríquez. En esta actividad

se destacó la producción artesanal de sal, con más de tres siglos de tradición, así como el sitio arqueológico Chak-Pet, cuyo nombre significa “Tortuga Roja”.

Para fortalecer el acceso a financiamiento, sostuvimos una reunión con la Coordinación de la Zona Sur de Fondo Tamaulipas, representada por la Lic. Verónica Vargas Ávalos, y la Sociedad Salinera Lomas del Real. En este encuentro brindamos asesoría y vinculación con el programa Credibienestar.

También atendimos a un productor de sal para revisar las características de su producto y orientarlo sobre el procedimiento de registro y protección de marca. Estas acciones complementaron la infraestructura productiva con instrumentos de financiamiento, formalización y comercialización.

Organización y profesionalización de cooperativas

En colaboración con la Secretaría de Economía del Gobierno de Tamaulipas y la Universidad Autónoma de Tamaulipas, invitamos a las cooperativas del municipio a participar en la capacitación “Formación y Profesionalización de Cooperativas”.

La actividad se realizó en el Auditorio Dr. Manuel Prom Reyes de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Estuvo dirigida a fortalecer la organización interna, mejorar la toma de decisiones y consolidar el trabajo colectivo.

Participaron 18 personas vinculadas con cooperativas pesqueras y salineras de Lomas del Real y Aquiles Serdán. La capacitación permitió fortalecer conocimientos relacionados con la administración, la organización interna y el funcionamiento de las unidades productivas.

Atención territorial a las comunidades rurales

Como parte del seguimiento a la infraestructura rural, realizamos un recorrido de supervisión en el ejido Armenta para identificar los caminos que serían atendidos mediante trabajos de raspado y verificar la llegada de la moto conformadora. Esta acción se vinculó con la preparación de las rutas de acceso al cordón litoral, donde se programó un torneo de pesca. En el recorrido participaron el Ing. Óscar Gutiérrez y Carlos Maldonado, representantes de la Cooperativa Las Marismas.

También realizamos recorridos de proximidad y atención en las comunidades del río Tamesí:



Cruz Grande, El Camalote, Martín A. Martínez, Cúes Orteños, Torno Largo, ejido Cervantes, ejido Aquiles Serdán, Lomas del Real, Agua de Castilla, Santa Juana, Armenta y Amalia Solórzano. Estos recorridos permitieron mantener contacto con habitantes y productores, identificar necesidades y dar seguimiento a asuntos de competencia municipal.

Identidad, organización ecuestre y participación rural

En coordinación con la Asociación de Jinetes Unidos de Altamira (AJUA), encabezada por Miguel Flores y César Espinoza, participamos en la organización del XI Congreso Internacional y Cabalgata Federada AJUA 2025.

Como parte de los preparativos, realizamos recorridos de supervisión en el Lienzo Charro de Altamira, el ejido El Contadero y Dunas Doradas. Revisamos los trabajos de raspado y emparejamiento del terreno, alumbrado, logística y espacios destinados a personas emprendedoras.

Durante el encuentro instalamos un módulo de atención y entregamos materiales promocionales a representantes de aproximadamente 200 asociaciones de jinetes de la República Mexicana. En el marco del Congreso se celebró la Asamblea de la Federación México a Caballo, en la que se formalizó la renovación de su mesa directiva.

Las acciones desarrolladas durante el periodo fortalecieron la infraestructura, la coordinación institucional, la producción agrícola, la sanidad pecuaria, el repoblamiento de los cuerpos de agua, la organización de cooperativas y la actividad salinera. Con ello, avanzamos en la consolidación de un sector rural productivo, organizado y sostenible, con atención directa a las comunidades y aprovechamiento responsable de sus recursos naturales.

Promover un desarrollo urbano sostenible, resiliente, accesible e inclusivo.

Durante el periodo comprendido entre octubre de 2025 y el 15 de julio de 2026, fortalecimos la infraestructura urbana para mejorar la movilidad peatonal, la conectividad, el funcionamiento de los espacios públicos y la atención de necesidades comunitarias. Estas acciones se ejecutaron mediante recursos municipales, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, así como mediante gestiones con el Gobierno del Estado, conforme a la fuente de financiamiento registrada para cada obra.

Guarniciones, banquetas y movilidad incluyente

Realizamos 12 acciones de construcción, rehabilitación y reparación de guarniciones y banquetas, con una inversión global de 15 millones 432 mil 96 pesos. Los trabajos comprendieron intervenciones en zonas habitacionales, vialidades de conexión y sectores de alta circulación; algunas obras incluyeron alumbrado público solar autónomo.

Entre las acciones representativas destacó la construcción de guarniciones, banquetas y alumbrado público solar autónomo en las calles Iturbide, Abasolo y Mina, en la Zona Centro, con recursos del FORTAMUN por 7 millones 962 mil 128 pesos. Asimismo, mediante recursos municipales, intervenimos la calle C-4 y la calle Canatlán, en los sectores El Edén, Magdaleno Aguilar, Ampliación Magdaleno Aguilar y Ampliación Francisco Villa, con una inversión de 2 millones 299 mil 38 pesos.

Con recursos del FAIS construimos guarniciones, banquetas y alumbrado público solar autónomo en la calle C-15 del fraccionamiento Villas de Altamira, con una inversión de 1 millón 933 mil 413 pesos, y en la calle Chilapilla de la colonia Diana Laura Riojas, con 1 millón 626 mil 614 pesos. También atendimos la calle Benito Juárez de la colonia Lázaro Cárdenas, mediante recursos del FORTAMUN por 681 mil 469 pesos.

Estas obras fortalecieron la movilidad peatonal y la continuidad de los espacios destinados al tránsito de las personas. Con ello, avanzamos hacia una ciudad más accesible e incluyente, en la que la infraestructura urbana contribuya a no dejar a nadie atrás y permita a la población desplazarse en condiciones más seguras y ordenadas.

Infraestructura urbana complementaria

De manera adicional, ejecutamos 52 acciones de infraestructura urbana, con una inversión global de 7 millones 93 mil 879 pesos. Este bloque comprendió trabajos de drenaje pluvial, equipamiento urbano, mantenimiento de calles y áreas verdes, construcción de paraderos, atención de registros, rampas, banquetas, guarniciones y otras intervenciones para mejorar la operación cotidiana de colonias, fraccionamientos, ejidos y espacios públicos. Ver Tabla Infraestructura urbana

Entre las obras representativas se encontró la construcción de la cubierta metálica del Mercado de Mariscos Champayán, en la Zona Centro, con recursos del FORTAMUN por 979 mil 364 pesos. En el fraccionamiento San Jacinto construimos un aproche y un receptor de

agua pluvial en la vialidad PD, entre C-5 y Eucalipto, con una inversión municipal de 653 mil 740 pesos, para fortalecer la conducción de escurrimientos.

También construimos un paradero urbano sobre la carretera Tampico-Mante, en el sector Alejandro Briones, con recursos del FORTAMUN por 319 mil 549 pesos, y otro en el acceso al Instituto Politécnico Nacional, sobre el bulevar Julio Rodolfo Moctezuma, con una inversión municipal de 319 mil 803 pesos. Estas acciones mejoraron los puntos de espera y la infraestructura de apoyo a la movilidad cotidiana. Ver Tabla Paraderos

A partir de estas intervenciones, continuamos orientando el crecimiento de Altamira bajo criterios de ordenamiento territorial, funcionalidad, resiliencia y accesibilidad. La inversión en infraestructura se complementó con las acciones de regulación urbana, atención ciudadana, control territorial y regularización de la tenencia de la tierra desarrolladas durante el mismo periodo.

Regulación del crecimiento urbano

Continuamos orientando el crecimiento de Altamira bajo criterios de ordenamiento territorial, legalidad, seguridad, accesibilidad y sostenibilidad. Las acciones desarrolladas se sustentaron en el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Altamira (POT), publicado el 22 de agosto de 2025 como instrumento rector para la planeación y gestión del territorio con horizonte al año 2050.

A partir de este marco, fortalecimos la regulación del crecimiento urbano, la atención ciudadana, el control territorial, la regularización de asentamientos y la gestión de suelo para proyectos de infraestructura social. Estas acciones se realizaron en coordinación con dependencias federales y estatales, instituciones públicas, empresas, asambleas ejidales y habitantes de las comunidades involucradas.

Como parte de las acciones para prevenir y atender irregularidades en materia urbana, emitimos 1,085 invitaciones administrativas. De este total, 235 correspondieron a construcción, 515 a liberación de vía pública, 247 a publicidad y 88 a funcionamiento. Estas actuaciones permitieron promover el cumplimiento voluntario de la normatividad, atender ocupaciones o usos inadecuados del espacio público y orientar a propietarios, establecimientos y responsables de obra sobre los procedimientos requeridos.

También atendimos 111 peticiones ciudadanas relacionadas principalmente con la limpieza de predios, la liberación de áreas comunes, vialidades y áreas verdes en distintas colonias y fraccionamientos. De manera complementaria, brindamos atención a 76 denuncias ciudadanas vinculadas con asuntos de competencia urbana. Ambas cifras se presentan por separado debido a que corresponden a procedimientos de atención distintos.

Licencias, autorizaciones y control técnico

Para verificar que las obras, establecimientos y actividades urbanas se desarrollaran conforme a la normatividad aplicable, expedimos las licencias correspondientes de acuerdo con su modalidad. Durante el periodo se otorgaron: 41 licencias de construcción comercial, 9 licencias para construcción de bardas, 141 licencias de construcción de obra pública, 140 licencias de construcción habitacional, 14 licencias de construcción industrial, 18 licencias de remodelación, 122 licencias de funcionamiento, 215 licencias de publicidad, 263 licencias de uso de suelo.

Asimismo, emitimos 91 dictámenes de factibilidad de uso de suelo y autorizamos 2 cambios de uso de suelo. También se tramitaron 19 fusiones de predios, 86 subdivisiones y 58 regímenes de condominio.

En seguimiento a la ejecución de las obras, se registraron 42 terminaciones y 118 actuaciones administrativas relacionadas con directores responsables de obra y corresponsables. Estas acciones contribuyeron a fortalecer la supervisión técnica, la seguridad constructiva y el cumplimiento de las disposiciones urbanas.

Control territorial y certeza jurídica

Para mejorar la identificación de predios y fortalecer la certeza jurídica sobre la propiedad, asignamos 3,938 números oficiales y emitimos 237 alineamientos oficiales. También realizamos 275 deslindes, 119 levantamientos físicos y 806 levantamientos topográficos.

Los levantamientos topográficos y físicos fueron utilizados en procesos de regularización, delimitación de predios, análisis de riesgos, integración de expedientes técnicos y preparación de proyectos de infraestructura.

Estas acciones permitieron contar con información territorial actualizada, precisar colindancias y superficies, y generar los elementos técnicos necesarios para ordenar el crecimiento del municipio.

Regularización de Ampliación Olivos y Gardenias

Para avanzar en la regularización de los polígonos B y B1, correspondientes prioritariamente a los asentamientos Ampliación Olivos y Gardenias, participamos en las mesas de trabajo que derivaron en la firma de un Contrato de Mandato entre el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE) y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).

Este instrumento facultó al INSUS para iniciar los procedimientos técnicos, socioeconómicos y jurídicos necesarios para la regularización de 880 lotes con vocación habitacional.

La participación del FIFONAFE, el INSUS y el Gobierno Municipal permitió establecer una ruta institucional para avanzar hacia la escrituración y generar condiciones para la futura introducción y regularización de infraestructura y servicios públicos. La cifra corresponde a la meta del proceso y no a escrituras concluidas durante el periodo.

Regularización del ejido Vega de Esteros

En el ejido Vega de Esteros dimos seguimiento al proceso de regularización de un polígono integrado por aproximadamente 400 lotes habitacionales, en coordinación con el INSUS.

El personal técnico de la Dirección de Desarrollo Urbano realizó levantamientos y niveles topográficos, complementó las poligonales de campo y procesó imágenes obtenidas mediante tecnología LiDAR. Este análisis permitió generar modelos digitales de elevación, identificar curvas de nivel, estudiar los escurrimientos naturales y conocer con mayor precisión las condiciones del terreno.

La información geoespacial se entregó a la Dirección de Protección Civil Municipal para el análisis de riesgos. Como resultado de esta coordinación se emitió un dictamen favorable, que permite continuar con los procedimientos de regularización y posterior urbanización.

Regularización del ejido Francisco I. Madero

Dimos seguimiento a la regularización técnica y jurídica de un asentamiento que comprende 800 lotes en el ejido Francisco I. Madero. Uno de los principales avances consistió en la gestión para revertir la afectación derivada del decreto del canal vertedor emitido por la Comisión Nacional del Agua. Esta acción permitió liberar el polígono y continuar con los trabajos de regularización a cargo del INSUS, en coordinación con la Asamblea Ejidal.

La Dirección de Desarrollo Urbano aportó levantamientos topográficos y de niveles, delimitaciones geométricas e información técnica para el análisis de vulnerabilidad. Estos insumos fueron proporcionados a la Dirección de Protección Civil Municipal, que emitió el dictamen favorable de riesgo.

Asimismo, se expidió el dictamen de factibilidad de uso de suelo correspondiente. Estos avances establecieron las condiciones técnicas y jurídicas para continuar con la regularización y, posteriormente, con los procedimientos de escrituración e incorporación de servicios públicos.

Regularización en el Ejido Villa de Altamira

En la parcela 121 del ejido Villa de Altamira, propiedad de la empresa DABRA, promovimos una ruta de conciliación y coordinación entre la empresa propietaria, las personas posesionarias y el INSUS.

Mediante reuniones y mesas de trabajo se inició la integración de los procedimientos técnicos y administrativos necesarios para la regularización del asentamiento. La participación municipal permitió establecer un canal institucional para sustituir la confrontación jurídica por un proceso de mediación y regularización.

Las etapas subsecuentes comprenden el levantamiento topográfico, la delimitación de lotes, la integración de expedientes socioeconómicos y la formalización de los convenios definitivos con DABRA para continuar con la titulación y posterior entrega de escrituras.

Regularización de Pescadores y Puerto Escondido

También avanzamos en las gestiones para regularizar los asentamientos Pescadores y Puerto Escondido, cuyo polígono comprende aproximadamente 300 lotes. Para ello, solicitamos la intervención del INSUS y mantuvimos una mesa de trabajo para integrar el expediente técnico y jurídico. De manera paralela, elaboramos una propuesta de franja de protección para delimitar el área habitada respecto de la zona con características de inundabilidad.

La propuesta fue planteada ante la Comisión Nacional del Agua con el propósito de obtener el dictamen favorable para la liberación del suelo y el inicio formal del proceso de regularización. Al cierre del periodo, esta gestión permanecía en proceso y su continuidad dependía de la resolución de la CONAGUA.



Gestión de suelo para infraestructura social

Como parte de una visión de desarrollo urbano accesible e inclusivo, realizamos trabajos técnicos, jurídicos y administrativos para preparar predios destinados a infraestructura educativa, de salud y de cuidado infantil, el Centro de Educación y de Cuidado Infantil (CECI) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Integramos el expediente para la donación de un predio municipal, las acciones comprendieron levantamientos físicos y topográficos, delimitación de coordenadas, expedición de alineamientos y números oficiales, integración de instrumentos de propiedad y gestión de las factibilidades de agua potable, drenaje sanitario, electrificación y conectividad vial.

También se integró el expediente para la desincorporación del predio del patrimonio municipal. El procedimiento derivó en la aprobación del decreto correspondiente por el Congreso del Estado de Tamaulipas y su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Con estas acciones se otorgó certeza jurídica y viabilidad técnica al predio para continuar con el proyecto del CECI. La construcción y operación del centro corresponden a etapas posteriores.

Unidad Médica Familiar Plus del IMSS

Dimos seguimiento a la propuesta de donación de un predio particular ubicado en el ejido Maclovio Herrera para la construcción de una unidad médica del IMSS.

En este proceso participaron la Coordinación de Proyectos del IMSS Tamaulipas, la División de Estudios y Factibilidad de Proyectos del IMSS a nivel central y la Dirección de Desarrollo Urbano de Altamira.

Durante los recorridos y reuniones técnicas proporcionamos cartografía, información preliminar de mecánica de suelos, factibilidad de servicios y demás elementos requeridos para evaluar la viabilidad del terreno.

La ubicación propuesta permitiría atender principalmente a habitantes de Altamira y ampliar la cobertura hacia comunidades de González y Aldama. Al cierre del periodo, el proyecto se encontraba en etapa de validación técnica, gestión de la donación y preparación de los estudios subsecuentes.

Bachillerato Nacional “Margarita Maza”

Para contribuir a la ampliación de la infraestructura educativa, identificamos y evaluamos una fracción de 1,703.58 metros cuadrados, segregada de la Finca número 6149, manzana 15, del fraccionamiento Villas del Sol. El predio fue propuesto para su donación al Gobierno Federal como área de equipamiento destinada al bachillerato.

Los trabajos incluyeron la revisión cartográfica y documental, el levantamiento físico y topográfico, la verificación de colindancias, accesibilidad vial y compatibilidad con el entorno urbano. También se revisaron las condiciones para la conexión a los servicios de agua potable, drenaje, electrificación y alumbrado público.

Estas acciones permitieron acreditar la viabilidad física y jurídica del predio para continuar con el procedimiento de donación y la futura construcción del plantel.

Accesibilidad y conectividad en Mata del Abra

En atención a la solicitud de habitantes del ejido Mata del Abra, realizamos trabajos de topografía y replanteo de vértices para definir el camino vecinal que conecta la Carretera Federal con la comunidad.

Las acciones comprendieron el reconocimiento de campo, el análisis del relieve, el replanteo de coordenadas y vértices, y el establecimiento de puntos de control para definir el eje y la amplitud del camino.

La información técnica, los polígonos y las referencias topográficas fueron entregados a la Dirección de Obras Públicas para continuar con la etapa de conformación y rehabilitación del acceso. Esta coordinación permitió vincular la planeación técnica con la ejecución de infraestructura y mejorar las condiciones de conectividad de la comunidad rural.

Las acciones realizadas durante el periodo fortalecieron la regulación urbana, la atención ciudadana, el control territorial y la certeza jurídica. Asimismo, permitieron avanzar en la regularización de asentamientos y en la preparación de suelo para infraestructura educativa, médica y de cuidado infantil.

Con ello, continuamos construyendo un modelo de desarrollo urbano que ordena el crecimiento, incorpora criterios de prevención de riesgos, facilita el acceso a servicios y

promueve una integración territorial más equitativa para las colonias, fraccionamientos, ejidos y comunidades de Altamira.

Continuar con el rescate de la Laguna de Champayán.

La Laguna de Champayán constituye el principal vaso de captación de Altamira y una fuente esencial para el abastecimiento de agua potable, el equilibrio ambiental y el desarrollo de las actividades productivas del municipio. Por ello, continuamos dando seguimiento a las acciones orientadas a recuperar su capacidad hidráulica, conservar sus condiciones ecológicas y fortalecer la seguridad hídrica de la población.

Durante los meses de octubre a diciembre de 2025 mantuvimos las labores de rescate y desazolve mediante la infraestructura disponible. Al cierre de diciembre, el volumen acumulado de sedimentos extraídos alcanzó 850 mil metros cúbicos, en una superficie intervenida de 63 hectáreas.

Durante 2026, ambas dragas se encuentran en proceso de mantenimiento. De manera paralela, realizamos las gestiones administrativas y técnicas ante las autoridades competentes para ampliar los permisos y autorizaciones correspondientes, con el propósito de reanudar las labores de desazolve una vez concluidos estos procedimientos y aseguradas las condiciones operativas necesarias.

Como parte de las acciones para conservar las condiciones ambientales y operativas del sistema lagunario, continuamos con la recolección y el retiro de lirio acuático mediante medios mecánicos.

Con corte al 15 de julio de 2026, se ejecutaron dos acciones en la Laguna de Champayán, la Isla de la Esperanza y el sector Real Campestre, mediante el uso de equipo tipo aquadozer, con una inversión total de 233 mil 379 pesos.

Estos trabajos permitieron mantener libres de acumulaciones de vegetación acuática diversos puntos del sistema lagunario y facilitar la circulación del agua, el acceso a las áreas intervenidas y el uso comunitario de estos espacios.

Reconocimiento internacional al rescate del sistema lagunario

Las acciones emprendidas para recuperar la Laguna de Champayán obtuvieron

reconocimiento internacional con la entrega de la Escoba de Plata 2026 al Municipio de Altamira, durante la edición de los Premios Escobas celebrada en Madrid, España.

Este reconocimiento fortalece el valor institucional de una estrategia que articula infraestructura, gestión hídrica y conservación ambiental. La continuidad del mantenimiento de las dragas, la regularización de los permisos y las acciones de control del lirio acuático permitirán mantener las condiciones necesarias para proseguir con el rescate de la Laguna de Champayán.

Fomentar la gestión integral de residuos.

Durante el periodo que se informa, fortalecimos las acciones de regulación, capacitación y participación ciudadana orientadas al manejo responsable de los residuos sólidos y líquidos urbanos. Estas actividades permitieron avanzar en el control administrativo de los generadores y prestadores de servicios, así como en la sensibilización de la población sobre la separación, disposición y reducción de residuos.

Como parte de la gestión ambiental municipal, realizamos una inscripción al Padrón de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos y emitimos dos autorizaciones para la disposición final de residuos sólidos urbanos derivados de la destrucción de mercancía. Asimismo, registramos una empresa prestadora de servicios de sanitarios móviles y transporte de agua residual mediante vehículo cisterna.

En materia de formación y concientización, impartimos ocho capacitaciones sobre el manejo adecuado de residuos líquidos urbanos. Mediante estas actividades, 389 personas recibieron orientación sobre prácticas de separación, manejo y disposición responsable.

Programa Vida Marina

En seguimiento a la convocatoria de la Presidenta de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, y en apego a la Estrategia Nacional de Limpieza y Conservación de Playas y Costas 2025-2030, desarrollamos el Programa Vida Marina en Playa Dunas.

Realizamos seis jornadas de limpieza, con la colaboración de dependencias, instituciones educativas y personas voluntarias comprometidas con la conservación de los ecosistemas costeros.



Durante estas jornadas se atendieron 2,100 metros lineales de playa y se retiraron 2,904 kilogramos de residuos, principalmente plástico, vidrio, uncel y cartón. Las actividades contaron con la participación de 983 asistentes.

Estas acciones contribuyeron a disminuir la presencia de residuos en el litoral, fortalecer la participación ciudadana y promover prácticas responsables para la conservación de las playas y costas del municipio.

Ordenar el desarrollo ecológico.

Para ordenar el desarrollo ecológico del municipio, fortalecimos los procesos de regulación, evaluación, vigilancia e inspección ambiental. Estas acciones se orientaron a verificar el cumplimiento de la normatividad municipal, atender las denuncias presentadas por la ciudadanía y dar seguimiento a los procedimientos administrativos derivados de posibles afectaciones al entorno.

Durante el periodo emitimos 206 licencias de Funcionamiento Ambiental, mediante las cuales se evaluaron las condiciones de operación de establecimientos y actividades sujetas a regulación municipal.

Asimismo, recibimos, evaluamos y resolvimos un Estudio Técnico Ambiental, conforme a los criterios y procedimientos aplicables.

Atención ciudadana e inspección ambiental

Registramos y atendimos 146 denuncias ambientales, a partir de las cuales realizamos 152 inspecciones con orden de inspección. Derivado de estas actuaciones, iniciamos 140 expedientes administrativos y concluimos 64 mediante la emisión de la resolución correspondiente.

A partir de estas actuaciones se abrieron 140 expedientes administrativos y se concluyeron 64 mediante la emisión de la resolución correspondiente.

Estas acciones permitieron mantener un seguimiento institucional de las posibles afectaciones ambientales, verificar el cumplimiento de las disposiciones municipales y fortalecer la aplicación de medidas administrativas cuando resultaron procedentes.

La regulación ambiental se complementó con las inscripciones, autorizaciones y registros relacionados con el manejo de residuos sólidos urbanos, la disposición final de mercancías y la prestación de servicios de sanitarios móviles y transporte de aguas residuales, desarrollados dentro de la estrategia de gestión integral de residuos.

Con estas medidas avanzamos en la consolidación de un modelo de desarrollo que busca compatibilizar la actividad económica, urbana y productiva con el cumplimiento de las disposiciones ambientales y la protección de los recursos naturales del municipio.

Procurar la protección, cuidado y conservación de la flora y la fauna.

Durante el periodo que se informa, desarrollamos acciones de evaluación, autorización, rescate, monitoreo, educación ambiental, producción vegetal y reforestación, orientadas a conservar la biodiversidad y fortalecer el manejo responsable de la flora y fauna del municipio.

Conservación y manejo de la flora urbana

Para promover el manejo responsable del arbolado urbano, evaluamos las solicitudes de poda y tala conforme a criterios técnicos y a la normatividad ambiental vigente.

Como resultado de estos procedimientos, autorizamos 160 permisos de tala, correspondientes a 259 árboles. También emitimos 270 permisos de poda, relacionados con 238 árboles. De manera complementaria, negamos 7 solicitudes de tala por no cumplir con los criterios técnicos y normativos aplicables. Estas resoluciones permitieron evitar intervenciones que no se encontraban justificadas y fortalecer la protección del patrimonio vegetal del municipio.

Educación ambiental

Con el propósito de fortalecer la cultura ambiental y fomentar prácticas responsables entre estudiantes y ciudadanía, impartimos 33 pláticas de educación ambiental en instituciones de educación básica, media superior y superior.

También realizamos 11 pláticas especializadas sobre el cuidado y conservación de la flora y fauna silvestre. Mediante estas actividades se capacitó a 427 personas en temas relacionados con la protección de la biodiversidad y la convivencia responsable con las especies presentes en el municipio.

Estas acciones permitieron acercar información técnica a la comunidad educativa y promover

una mayor participación social en la conservación de los recursos naturales.

Protección y conservación de la fauna silvestre

En materia de fauna silvestre, realizamos acciones de rescate, atención, monitoreo y liberación de ejemplares, en coordinación con los sitios y procedimientos autorizados.

Durante el periodo efectuamos 50 visitas a sitios autorizados para la liberación de fauna silvestre rescatada. Asimismo, atendimos 86 reportes o intervenciones relacionadas con el rescate, protección y liberación de especies.

Como resultado de estas acciones, rescatamos y liberamos 102 ejemplares de fauna silvestre.

Para fortalecer el conocimiento de la biodiversidad municipal, realizamos 54 recorridos destinados a integrar y actualizar el inventario de flora y fauna silvestre, además de 225 monitoreos de especies y condiciones ambientales.

Estas actividades contribuyeron a mejorar la información disponible sobre la presencia, distribución y estado de las especies, así como a orientar las acciones de protección y atención.

Producción y gestión del Vivero Municipal

El Vivero Municipal continuó funcionando como un espacio estratégico para la producción de especies vegetales destinadas a programas de reforestación, restauración ambiental y mejoramiento de las áreas verdes.

Al cierre de julio 2026, el vivero registró una existencia de 41,288 plantas. Durante los meses informados se produjeron 8,928 plantas, de las cuales 2,932 correspondieron a especies nativas y 5,996 a especies no nativas. También recibimos 640 plantas mediante donación y entregamos 13,967 plantas a la ciudadanía, instituciones y áreas municipales.

En las instalaciones del Vivero Municipal realizamos nueve talleres ambientales y una jornada de reforestación, con el propósito de promover el conocimiento sobre propagación vegetal, cuidado de especies y restauración de áreas verdes.

Programa Municipal de Reforestación

Como parte del Programa Municipal de Reforestación, donamos 630 árboles producidos en

el Vivero Municipal. Los ejemplares fueron destinados a la Dirección de Servicios Públicos, instituciones educativas y ciudadanía en general para el desarrollo de actividades de reforestación. Asimismo, entregamos 720 arbustos para la recuperación y embellecimiento de espacios públicos y para su plantación por parte de la ciudadanía.

Las acciones de manejo del arbolado, educación ambiental, rescate de fauna, monitoreo de especies, producción vegetal y reforestación permitieron fortalecer la protección del patrimonio natural de Altamira y promover una mayor corresponsabilidad entre gobierno, instituciones y ciudadanía.

Bienestar animal

Durante el periodo comprendido entre octubre de 2025 y julio de 2026, fortalecimos la protección, atención y bienestar de los animales de compañía mediante acciones de registro, salud preventiva, adopción responsable, inspección, seguimiento jurídico y sensibilización ciudadana. La Dirección de Bienestar Animal mantuvo una atención permanente y promovió la corresponsabilidad entre el Gobierno Municipal, las personas tutoras, las clínicas veterinarias, rescatistas y espacios de resguardo temporal.

Al cierre de julio de 2026, el Registro Único de Animales de Compañía alcanzó (RUAC) 5,301 tutores empadronados. De enero a julio incorporamos formalmente 1,044 animales al sistema, de los cuales 713 fueron perros y 331 gatos

Para ampliar la cobertura y fortalecer la vinculación con el sector veterinario, formalizamos 12 convenios con Clínicas Aliadas RUAC. Esta coordinación facilitó la difusión del registro y consolidó una red institucional orientada a la identificación, atención y protección de los animales de compañía.

En materia de atención jurídica y vigilancia, recibimos 370 reportes ciudadanos relacionados con posibles casos de maltrato, abandono o incumplimiento de las disposiciones aplicables. De este total, atendimos 326 reportes, equivalentes al 88.11 por ciento. Como parte del seguimiento, realizamos 333 inspecciones de campo y abrimos 360 expedientes administrativos.

Durante el periodo brindamos 1,184 atenciones médicas veterinarias. Estos servicios contribuyeron a atender necesidades de salud de los animales de compañía y a orientar a sus tutores sobre medidas preventivas y cuidados responsables.

Realizamos 81 jornadas de vacunación, mediante las cuales inmunizamos a 1,907 animales de compañía. De manera complementaria, llevamos a cabo 17 jornadas de esterilización y efectuamos 232 procedimientos, como parte de las acciones municipales de control reproductivo y prevención del abandono.

Fortalecimos la adopción responsable mediante 10 ediciones de AdoptaFest y AdoptaFest Kids, orientadas a vincular a los animales en resguardo con personas y familias dispuestas a brindarles cuidados permanentes.

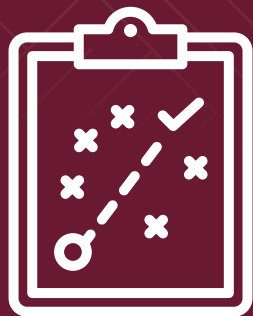
Entre octubre y diciembre de 2025 concretamos 33 adopciones y, durante 2026, se realizaron 118 adicionales. En conjunto, 151 animales de compañía encontraron un hogar durante el periodo informado.

Estas jornadas permitieron promover la adopción como una alternativa responsable frente al abandono y reforzar entre las personas adoptantes la importancia de proporcionar atención veterinaria, alimentación, resguardo y trato digno.

Para fortalecer la cultura de protección y tenencia responsable, impartimos 35 pláticas en instituciones educativas y 22 dirigidas a la ciudadanía, para un total de 57 actividades y 1,790 personas beneficiadas. Mediante estas acciones se abordaron temas relacionados con la prevención del maltrato, las obligaciones de las personas tutoras, la atención de las necesidades básicas de los animales y la participación ciudadana en la prevención del abandono.

En coordinación con la sociedad civil, realizamos cuatro ediciones de la campaña Croquetón, mediante las cuales recaudamos 2 toneladas de alimento para apoyar a rescatistas independientes y espacios de resguardo temporal. Con el alimento recolectado efectuamos 123 entregas.

Las acciones desarrolladas durante el periodo fortalecieron la atención médica, la prevención, la regulación, la adopción y la participación social. Con ello, avanzamos en la consolidación de una política municipal orientada al trato digno, la tenencia responsable y la protección integral de los animales de compañía.



ANEXOS



TABLA 1. PRESUPUESTO DE EGRESOS

Presupuesto de Egresos		
Capítulo	Concepto	Autorizado
1000	Servicios personales	\$ 501,709,000.00
2000	Materiales y Suministros	\$ 177,595,600.00
3000	Servicios Generales	\$ 436,593,943.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 260,900,000.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 58,201,457.00
6000	Inversión Pública	\$ 500,000,000.00
7000	Inversiones Financieras	\$ -
8000	Participaciones y Aportaciones	\$ -
9000	Deuda Pública	\$ 30,000,000.00
Total		\$ 1,965,000,000.00

Fuente: Tesorería Municipal

TABLA 2. INGRESOS

Tabla 2. Ingresos

INGRESOS PROPIOS RECAUDADOS		
	Oct 2025 - Dic 2025	Ene 2026 - Sep 2026
Impuestos s/ Predial	\$ 2,737,151.10	\$ 71,294,895.31
Impuestos a la transacc. ISAI	\$ 13,495,603.96	\$ 31,312,001.18
Accesorios (Recargos)	\$ 1,482,666.31	\$ 3,376,749.63
Rezagos	\$ 3,080,750.40	\$ 20,447,666.47
Derechos	\$ 17,565,076.17	\$ 56,479,008.99
Productos	\$ 2,255,715.60	\$ 2,205,035.14
Aprovechamientos	\$ 232,651.14	\$ 705,129.76
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS RECAUDADOS	\$ 40,849,614.68	\$ 185,820,486.48

INGRESOS RECIBIDOS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
	Oct 2025 - Dic 2025	Ene 2026 - Sep 2026
Participaciones del Estado Ramo 28	\$ 124,996,916.73	\$ 479,599,723.46
Participación Federal Directa (Aduanas)	\$ 133,225,945.00	\$ 514,629,593.00
Fismun	\$ 11,104,469.00	\$ 103,068,230.00
Fortamun	\$ 64,962,021.00	\$ 209,437,595.00
Fondos para Ent.Fedy Municip. Producto. Hidrocarburos Marítima	\$ 1,710,509.26	\$ 7,077,094.81
Fondos para Ent.Fedy Municip. Producto. Hidrocarburos Terrestre	\$ 6,736,286.99	\$ 20,697,432.36
Regularización de Vehículos	\$ 1,038,373.86	\$ 259,740.00
Convenio AISTAC (Draga)	\$ -	\$ -
Aportación para Rehabilitación de Áreas	\$ -	\$ -
Convenio Apoyo Cultural	\$ -	\$ -
Convenio Aportacion Limpieza	\$ -	\$ -
TOTAL PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 343,774,521.84	\$ 1,334,769,408.63

TOTAL DE INGRESOS PROPIOS RECAUDADOS MÁS INGRESO POR PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 384,624,136.52	\$ 1,520,589,895.11
--	--------------------------	----------------------------

Total	\$ 1,905,214,031.63
--------------	----------------------------

Fuente: Tesorería Municipal



TABLA 3. OBRA PÚBLICA

Concentrado por Rubro Oct 2025 - Sep 2026 (POA)		
Rubro para informe	Oct 2025 - Sep 2026	
	Acciones	Inversión
Agua potable	3	\$ 5,895,853.72
Alumbrado público	5	\$ 9,859,249.14
Bacheo	12	\$ 20,988,621.62
Drenaje sanitario	15	\$ 41,630,242.81
Drenes pluviales	1	\$ 1,188,380.59
Edificios públicos	6	\$ 258,050,915.35
Electrificación	1	\$ 1,059,065.95
Guarniciones y banquetas	6	\$ 14,963,581.39
Infraestructura deportiva	13	\$ 26,670,207.37
Infraestructura educativa	5	\$ 6,246,642.37
Infraestructura urbana	4	\$ 4,006,964.56
Pavimentación asfáltica	5	\$ 9,076,981.89
Pavimentación hidráulica	30	\$ 120,674,086.97
Red hidrosanitaria (Reposición)	1	\$ 481,763.85
Reencarpetado asfáltico	1	\$ 839,776.54
Servicio	2	\$ 2,349,040.55
Total	110	\$ 523,981,374.67

Fuente: Dirección de Obras Públicas

TABLA 4. TRÁNSITO Y VIALIDAD

Concepto	2025			2026						Total
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Alcance	39.00	38.00	41.00	4.00	32.00	35.00	31.00	33.00	29.00	282.00
	29.00	32.00	32.00	4.00	37.00	36.00	35.00	33.00	14.00	252.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	0.00	3.00
Velocidad	3.00	5.00	8.00	1.00	8.00	7.00	4.00	8.00	3.00	47.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	2.00	2.00	0.00	3.00	1.00	2.00	2.00	0.00	12.00
Estado de Ebriedad	17.00	11.00	9.00	1.00	13.00	13.00	10.00	14.00	9.00	97.00
	3.00	6.00	3.00	0.00	2.00	1.00	1.00	3.00	3.00	22.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	3.00
Paso de Alto	19.00	15.00	14.00	4.00	7.00	8.00	7.00	19.00	7.00	100.00
	8.00	1.00	1.00	0.00	0.00	16.00	15.00	5.00	2.00	48.00
	5.00	5.00	2.00	1.00	2.00	6.00	8.00	11.00	15.00	55.00
Vehículo Estacionado	1.00	5.00	3.00	1.00	5.00	1.00	1.00	0.00	0.00	17.00
	0.00	3.00	2.00	0.00	1.00	2.00	0.00	1.00	3.00	12.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	0.00	39.00	42.00
Otros	0.00	1.00	3.00	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	0.00	7.00
	5.00	4.00	6.00	1.00	2.00	2.00	6.00	6.00	2.00	34.00
	23.00	30.00	25.00	2.00	7.00	17.00	19.00	18.00	17.00	158.00
Daños Materiales	96,920.00	56,720.00	5,415,135.00	48,575.00	59,195.00	446,000.00	36,760.00	4,693,581.00	393,250.00	11,246,136.00
	4.00	11.00	8.00	10.00	0.00	9.00	10.00	7.00	9.00	68.00
	1.00	6.00	1.00	2.00	11.00	3.00	2.00	1.00	3.00	30.00
No respetar señales	7.00	21.00	17.00	18.00	19.00	15.00	21.00	17.00	13.00	148.00
	10.00	10.00	2.00	1.00	10.00	8.00	15.00	9.00	7.00	72.00
	4.00	5.00	4.00	3.00	9.00	6.00	4.00	3.00	2.00	40.00
Desacato en horario de carga	0.00	2.00	1.00	0.00	0.00	6.00	0.00	1.00	0.00	10.00
	3.00	2.00	1.00	0.00	1.00	4.00	5.00	7.00	5.00	28.00
	1.00	0.00	3.00	0.00	5.00	9.00	1.00	5.00	1.00	25.00
Alta de placa única	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	22.00	6.00	4.00	40.00
	0.00	0.00	0.00	3.00	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	6.00
Alta de licencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.00	2.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00
Cinturón	0.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	4.00	3.00	2.00	17.00
	1.00	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00	4.00	7.00	8.00	33.00



TABLA 4. TRÁNSITO Y VIALIDAD

Concepto	2025				2026					Total
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Mal estacionado	0.00	1.00	1.00	4.00	3.00	4.00	1.00	8.00	9.00	31.00
Ascenso y descenso de pasaje en lugar prohibido	14.00	2.00	0.00	0.00	2.00	3.00	1.00	3.00	1.00	26.00
Falta de tarjeta de circulación	3.00	1.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00
Paso de alto	5.00	3.00	6.00	3.00	3.00	2.00	10.00	13.00	9.00	54.00
Licencia vencida	14.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	16.00
Ingerir bebidas alcohólicas dentro de unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
No ceder paso	0.00	0.00	5.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	7.00
Exceso de velocidad	1.00	4.00	7.00	1.00	3.00	2.00	6.00	9.00	11.00	44.00
Vehículos	82.00	149.00	30.00	43.00	38.00	64.00	58.00	63.00	97.00	624.00
Objetos	3.00	4.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00
Automovilista	0.00	12.00	6.00	11.00	5.00	9.00	15.00	5.00	6.00	69.00
Chofer	151.00	154.00	218.00	241.00	175.00	239.00	241.00	248.00	177.00	1,844.00
Motocicleta	122.00	63.00	67.00	78.00	90.00	93.00	58.00	47.00	56.00	674.00
Aprendiz	1.00	1.00	5.00	0.00	3.00	0.00	0.00	5.00	3.00	18.00
Transporte Público	3.00	6.00	4.00	7.00	4.00	0.00	0.00	10.00	6.00	40.00
Descuento 50 %	26.00	30.00	20.00	34.00	44.00	73.00	56.00	51.00	76.00	410.00
Descuento 100 %	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	269.00	166.00	436.00
Hombre	212.00	155.00	191.00	323.00	185.00	237.00	250.00	238.00	162.00	1,953.00
Mujer	65.00	81.00	109.00	14.00	92.00	104.00	64.00	77.00	80.00	686.00
Operativos viales	110.00	110.00	110.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	540.00
Operativos escolares	21.00	21.00	18.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	186.00
Operativos de trailer	6.00	8.00	8.00	12.00	14.00	9.00	8.00	8.00	10.00	83.00
Capacitaciones en planteles educativos	9.00	15.00	6.00	11.00	8.00	8.00	8.00	12.00	10.00	87.00
Asistentes	1,650.00	2,247.00	1,761.00	1,217.00	415.00	1,034.00	774.00	1,466.00	1,386.00	11,950.00
Hombres capacitados	825.00	1,125.00	881.00	609.00	410.00	517.00	387.00	733.00	693.00	6,180.00
Mujeres capacitadas	825.00	1,122.00	880.00	608.00	415.00	517.00	382.00	733.00	693.00	6,175.00
Operativos a negocios de mecánica	18.00	7.00	9.00	3.00	11.00	9.00	3.00	7.00	22.00	89.00
Personal capacitado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.00	34.00	18.00	74.00
Número de operativos vacacionales	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00
Número de operativos para retirar vehículos de la vía pública	21.00	54.00	22.00	31.00	37.00	45.00	35.00	22.00	22.00	289.00

Fuente: Dirección de Tránsito y Vialidad



TABLA 5. PROTECCIÓN CIVIL

Concepto	2025			2026						Total
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
CAPACITACIONES IMPARTIDAS	2.00	6.00	2.00	3.00	5.00	7.00	2.00	8.00	0.00	35.00
INSPECCIONES A ESTABLECIMIENTOS	52.00	47.00	36.00	44.00	36.00	47.00	29.00	47.00	0.00	338.00
REUNIONES DE CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
ASISTENCIA POR INUNDACIONES	16.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	20.00	43.00
PERSONAS LESIONADAS O ENFERMAS	2.00	1.00	2.00	7.00	15.00	22.00	33.00	46.00	0.00	128.00
PERSONAS FALLECIDAS	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	0.00	0.00	51.00	58.00
HUNDIMIENTOS EN CALLES	12.00	2.00	4.00	5.00	2.00	1.00	0.00	3.00	5.00	34.00
FUGA DE AGUA	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
ALCANTARILLAS ABIERTAS	0.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	7.00
EQUINOS ATROPELLADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ENJAMBRE DE ABEJAS	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	4.00
ANUNCIOS PELIGROSOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
CASSETAS PELIGROSAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BARDAS PELIGROSAS	2.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	9.00
ACCIDENTES VEHÍCULOS LIGEROS	1.00	0.00	2.00	2.00	2.00	3.00	0.00	0.00	0.00	10.00
CHOQUES VEHICULARES	6.00	3.00	5.00	3.00	8.00	9.00	5.00	14.00	15.00	68.00
PERSONAS ATROPELLADAS	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00
VEHÍCULOS FUERA DE CAMINO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00
VOLCADURAS	0.00	1.00	1.00	1.00	4.00	1.00	2.00	1.00	3.00	14.00
CABLES CAÍDOS	20.00	12.00	7.00	11.00	12.00	13.00	18.00	24.00	16.00	133.00
POSTES CAÍDOS, PELIGROSOS	2.00	5.00	11.00	7.00	5.00	7.00	4.00	4.00	13.00	58.00
CORTO CIRCUITOS RED CFE	6.00	4.00	5.00	1.00	2.00	1.00	0.00	6.00	19.00	44.00
EXPLOSIONES - OTRAS	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00	1.00	0.00	6.00
EXPLOSIONES DE TRANSFORMADORES	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
ARBOLES CAÍDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	5.00
FUGAS DE LÍQUIDOS O GASES	4.00	3.00	8.00	4.00	7.00	4.00	13.00	8.00	0.00	51.00
OLORES A GAS, SOLVENTES	4.00	1.00	1.00	1.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	9.00
OLORES EXTRAÑOS	2.00	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	4.00	3.00	3.00	15.00



TABLA 5. PROTECCIÓN CIVIL

Concepto	2025				2026				Total
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
DERRAMES DE LÍQUIDOS	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00	0.00	1.00	2.00
INCENDIO DE PASTIZAL	0.00	1.00	2.00	1.00	2.00	6.00	2.00	6.00	20.00
INCENDIO DE CASA	6.00	4.00	2.00	4.00	4.00	7.00	2.00	6.00	36.00
INCENDIO DE VEHÍCULO	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	3.00	0.00	2.00	9.00
INCENDIO DE NEGOCIO	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00
INCENDIO -OTROS-	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	6.00
QUEMA DE BASURA	0.00	2.00	0.00	3.00	1.00	0.00	4.00	0.00	11.00
OTRAS EMERGENCIAS	34.00	18.00	11.00	17.00	18.00	5.00	1.00	6.00	120.00
PARTICIPACION EN EVENTOS AL PRESIDENTE	21.00	21.00	44.00	2.00	8.00	7.00	15.00	17.00	140.00
FALSA ALARMA	2.00	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
AMENAZA DE BOMBA	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
PRESENCIA EN EVENTOS MASIVOS	0.00	2.00	7.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00
ANIMALES SUELTOS, AGRESIVOS, CAPTURA, MUERTOS	5.00	1.00	1.00	3.00	0.00	4.00	3.00	2.00	23.00
Operativo Playa por Temporada	0.00	0.00	1.01	0.00	0.00	1.00	6.00	0.00	8.01
CIERRES DE CALLES DE CONVIVIOS DE CIUDADANOS	50.00	43.00	61.00	13.00	0.00	0.00	10.00	14.00	191.00
ARBOL- RAMAS -CAÍDOS - DAÑADOS	15.00	8.00	5.00	2.00	10.00	2.00	3.00	4.00	64.00
OPERATIVO A EVENTOS PÚBLICOS	13.00	3.00	1.00	1.00	2.00	3.00	0.00	0.00	27.00
VEHICULOS ATASCADOS EN LA PLAYA	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
Reportes de atención ciudadana	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68.00
Luminarias municipales dañadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	7.00
Rodadas dominicales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
Atención en refugios temporales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
Apoyo y servicios en contingencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00
Personas en situación de calle	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	6.00

Fuente: Dirección de Protección Civil Municipal

TABLA 6. REFUGIOS TEMPORALES

ID	Nombre del Refugio Temporal	Dirección	Responsable	Teléfono de Contacto	Capacidad personas
1	Escuela Primaria "Amado Nervo"	Calle. 13 de Enero, Esq. Calle. Francisco I. Madero, Ejido La Pedrera	Lic. Fernando Vargas Marroquín	833 239 08 08	60
2	Jardín de Niños "Eva Samano De Lopez Mateos"	Calle Vicente Guerrero, entre Calle Iturbide y Calle Abasolo Sur, Zona Centro	Profra. Ana María Martínez Martínez	833-158-71-48	40
3	Jardín de Niños "Malitzin"	Segunda Avenida #210, entre Calle Monte Alban y Calle Mitla, Col. Azteca	Claudia Deyanira Zalazar	833 365 38 62	60
4	Escuela Primaria "Martires de la Revolucion"	Calle Hidalgo #101, entre Calle Ocampo y Blvd. Allende, Zona Centro	Cynthia Dalila Salazar Escobar	833 232 05 77	120
5	Escuela Primaria "Profr. Patrocinio Huerta Cepeda"	Calle Francisco Guzman #300, Ejido Francisco Medrano	Julia Treviño Montelongo	833 121 09 29	45
6	Escuela Primaria "Manuel Félix Fernandez"	Calle Ayuntamiento #1900, entre Calle Lázaro Cardenas y Calle Guerrero, Col. Guadalupe Victoria	Francisca Alvarado Delgado	833 535 42 94	150
7	Escuela Primaria "General Luis Caballero"	Calle. Laguna 904, entre Calle Matamoros y Calle Linares, Ejido Laguna de la Puerta	Adriana Martínez Camacho	833 293 27 61 833 107 75 45	70
8	Escuela Secundaria Técnica N° 53 "General Francisco J. Mujica"	Calle Benito Juárez #501-C, Col. Tampico-Altamira	Profr. Javier Hernández Rojas	833-140-99-03	80
9	Escuela Primaria "Vicente Guerrero"	Calle Vicente Guerrero 603, entre Calle Juárez y Calle Ignacio Allende, Zona Centro	Ernesto Aguilar Polanco	833 208 10 44	150
10	Escuela Primaria "Leona Vicario"	Av. Las Flores #1100, entre Calle Pino y Calle Lirio, Col. Monte Alto	Cleira Sandoval Segura	833 121 80 24	200
11	Escuela Primaria "Serapio Zepeda"	Calle Hipolito Cepeda #400, entre Calle Trujillo y Calle Joaquin Amaro, Col. Francisco Villa	Beatriz Mata Alonso	833 299 59 20	150
12	Escuela Primaria "Nuevo Santander"	Calle Carmín #1930, Fracc. Alejandro Briones, Sec. 3, Monte Alto	Ilina Solís Juana Olivares Hernández	833 391 28 05 833 154 56 71	150



TABLA 6. REFUGIOS TEMPORALES

ID	Nombre del Refugio Temporal	Dirección	Responsable	Teléfono de Contacto	Capacidad personas
13	Escuela Primaria "Juana De Asbaje y Ramirez"	Calle Zacatecas #1815, entre Calle Hidalgo y Calle Baja California, Col. Emilio Portes Gil	Mirna Leticia Zapata Cruz	833-337-57-95	100
14	Escuela Primaria "Emiliano Zapata"	Calle Ramiro Peña #102, Col. Ramiro Peña	Lic. Nadia Hernández González	833 8544492	120
15	Escuela Primaria "José Vasconcelos"	Calle Solidaridad #2815, entre Calle Benito Juárez y Calle Lázaro Cárdenas, Col. Adolfo López Mateos	Elizabeth González Mata	833 3096706	100
16	Escuela Primaria "Despertar del Campesino"	Av. 18 de Marzo #900, entre Calle Lázaro Cárdenas y Av. Tamaulipas, Col. Miramar	Profra. Martha Josefina Chiu Cetz (T. Matutino)	833-189-72-21	100
17	Escuela Primaria "Álvaro Obregón"	Calle Salvador Díaz Mirón #900, entre Calle París y Calle Nayarit, Col. Jazmin	Mtra. Natalie Rosas Villanueva	833 234 69 69	100
18	Escuela Secundaria General No. 1 "LIC. Benito Juárez García"	Calle Quintero S/N, entre Calle Guerrero y Fundo Legal, Zona Centro	Demesio Gloria González	833 266 42 39	500
19	Escuela Secundaria Técnica N° 55 "Expropiación Petrolera"	Av. Altamira #500, entre Calle Simón Bolívar y Calle Champayán, Col. Petrolera	Feliciano Ponce	833 348 19 66	80
20	Escuela Secundaria Tec. No.63 "Fidel Velázquez Sánchez"	Calle Alfredo V. Bonfil S/N, entre Calle Josefa Ortiz de Domínguez y Calle madrid, Col. Serapio Venegas	Alberto Ramírez del Ángel	833 530 47 04	50
21	Escuela Telesecundaria "José María Pino Suarez"	Calle Zapata #1100, entre Calle Matamoros y Calle Linares Col. Laguna de la Puerta	Lic. Guillermina Guerrero Mejía	833 287 01 65	280
22	Escuela Telesecundaria "Manuel Castellanos Lara"	Calle Río Papaloapan #217 Col. Nuevo Madero	María Luisa Rodríguez Martínez	833 151 1588	150
23	ITACE	Calle Galatea #801, esq. Privada Noche Buena, Col. Monte Alto	CP. Rodolfo Benito Alamilla Santamaria	834 139 54 40	100

TABLA 6. REFUGIOS TEMPORALES

ID	Nombre del Refugio Temporal	Dirección	Responsable	Teléfono de Contacto	Capacidad personas
24	CETis 78	Calle Lázaro Cárdenas #313, entre Calle Vicente Guerrero y Calle Benito Juárez, Col. Tampico- Altamira	Erendida Villalobos Torres	833 287 68 58	300
25	Instituto Tecnológico de Altamira	Carretera Tampico- Mante Km 25	Ing. Héctor Manuel Lara Cruz	833 537 38 18	300
26	Escuela Preparatoria Tecnológica Municipal de Altamira	Calle Primero de Mayo #1101, esq. Calle Lázaro Cárdenas, Col. Nvo. Tampico	Delfino Hernández Ponce	833 345 37 00	100
27	Auditorio Municipal "Reynaldo Castillo Portes"	Blvd. Benito Juárez S/N Col. Infonavit Fidel Velazquez	Ing. Jonathan Didier Fuentes Estopier	833148 54 69	150
28	CEDIF Col. Serapio Venegas	Calle Alfredo Bonfil, entre Calle Josefa Ortiz y Calle San Luis Potosí, Col. Serapio Venegas	Esteban Alabazares Morato	833 394 17 66	50
29	CEDIF Villa Cuauhtemoc	Calle Juana de Asbaje S/N, entre Calle Zaragoza y Calle Josefa Ortiz de Dominguez, Col. Sipobladur (Ejido Cuauhtemoc)	Jorge Betancur Benavides	833 3273452	30
30	Delegación Municipal Zona Sur	Calle 24 de Febrero S/N, Col. Jazmin	Arnoldo Ezequiel Rivera Vázquez	833 193 98 02	200
31	Primaria "Emiliano Zapata"	Calle Emiliano Zapata #1 Ejido Aquiles Serdan	Jovita Martínez Calvillo	833 280 99 40	20
32	Escuela Primaria "Ignacio Zaragoza"	Av. Los Cedros S/N, entre Calle Aldama y Calle Vicente Guerrero, Congregación Lomas del Real	Eleazar Pérez Benavides	8331737342	180
33	Salon de Actos Ejido Flores Magon	Calle Miguel Hidalgo, esq. Calle Melchor Ocampo, Ejido Ricardo Flores Magon	Comisariado Ejidal, Sr. Facundo Aguilar Flores	833 2054557	60



TABLA 6. REFUGIOS TEMPORALES

ID	Nombre del Refugio Temporal	Dirección	Responsable	Teléfono de Contacto	Capacidad personas
34	CECUDI	Calle 16 de Septiembre S/N ESQ. Emiliano Zapata	Enrique Cruz Cruz	811 779 40 93	150
		Col. Nuevo Lomas del Real	Alberto Hernández Cristóbal	833 532 56 25	
35	CEDIF Satelite	Av. Calzada del Sol, esq. Calle Estrella Col. Unidad Satelite	Felix Ramos Zapata	833 109 68 74	50
36	Escuela Secundaria Tec. No. 82 "Profr. Arquimedes Caballero"	Calle Manantial #1203, entre Calle Roble y Calle Ébano, Col. Valle verde	C. Eduardo Hernández Narváez	833 531 02 22	60
37	Jardin De Niños Carmen Serdan Alatraste	Carretera Estatal 113 Ejido Aquiles Serdán (El Barranco)	Julieta Torres Pulido	833 145 26 52	20
38	Jardin De Niños Amado Nervo	Av. Revolución esq. Plan de San Luis s/n Col. Emiliano Zapata	Profr. Alexia Liapatis Cerda	833 388 05 44	60

Fuente: Dirección de Protección Civil Municipal



TABLA 7. OBRA PÚBLICA POR PERIODO

Rubro para informe	Concentrado por Rubro (POA)						Total	
	Oct 2024 - Sep 2025		Oct 2025 - Sep 2026		Total			
	Acciones	Inversión	Acciones	Inversión	Acciones	Inversión		
Agua potable	0	\$ -	3	\$ 5,895,853.72	3	\$ 5,895,853.72		
Alumbrado público	4	\$ 8,858,122.51	5	\$ 9,859,249.14	9	\$ 18,717,371.65		
Bacheo	2	\$ 1,668,358.94	12	\$ 20,988,621.62	14	\$ 22,656,980.56		
Drenaje sanitario	15	\$ 37,720,826.01	15	\$ 41,630,242.81	30	\$ 79,351,068.82		
Drenes pluviales	3	\$ 3,044,747.08	1	\$ 1,188,380.59	4	\$ 4,233,127.67		
Edificios públicos	6	\$ 295,794,676.00	6	\$ 258,050,915.35	12	\$ 553,845,591.35		
Electrificación	2	\$ 1,594,442.58	1	\$ 1,059,065.95	3	\$ 2,653,508.53		
Estudios y Proyectos	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -		
Guarniciones y banquetas	4	\$ 6,519,592.49	6	\$ 14,963,581.39	10	\$ 21,483,173.88		
Infraestructura deportiva	7	\$ 10,368,627.95	13	\$ 26,670,207.37	20	\$ 37,038,835.32		
Infraestructura educativa	5	\$ 5,284,533.68	5	\$ 6,246,642.37	10	\$ 11,531,176.05		
Infraestructura turística	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -		
Infraestructura urbana	9	\$ 33,406,523.08	4	\$ 4,006,964.56	13	\$ 37,413,487.64		
Mantenimiento de camino rurales	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -		
Mantenimiento de Vialidades	1	\$ 1,301,364.46	0	\$ -	1	\$ 1,301,364.46		
Pavimentación asfáltica	4	\$ 9,853,643.21	5	\$ 9,076,981.89	9	\$ 18,930,625.10		
Pavimentación hidráulica	21	\$ 59,883,406.85	30	\$ 120,674,086.97	51	\$ 180,557,493.82		
Red hidrosanitaria (Reposición)	15	\$ 19,088,024.88	1	\$ 481,763.85	16	\$ 19,569,788.73		
Reencarpetado asfáltico	2	\$ 5,949,542.56	1	\$ 839,776.54	3	\$ 6,789,319.10		
Servicio	6	\$ 7,555,309.69	2	\$ 2,349,040.55	8	\$ 9,904,350.24		
Total	106	\$ 507,891,741.97	110	\$ 523,981,374.67	216	\$ 1,031,873,116.64		

Fuente: Dirección de Obras Públicas



TABLA 8. RED HIDROSANITARIA

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
----	----	----	2	----	\$ 5,064,764.36
Fais	Red hidrosanitaria (Reposición)	Reposicion de red hidrosanitaria en calle Mariano Abasolo entre Río Jordan y Diagonal Cavazos	Zona Centro	Centro	\$ 481,763.85
Fais	Red hidrosanitaria (Reposición)	Reposición de red hidrosanitaria en calle C-27 entre camino vecinal y calle C-2; y en calle C-2 entre C-27 y alamo	Zona Centro Norte	Centro Norte	\$ 4,583,000.51

Fuente: Dirección de Obras Públicas

TABLA 9. RED DE DRENAJE

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
----	----	----	15	----	\$ 41,630,242.81
Fais	Drenaje sanitario	Construcción de red de drenaje sanitario (cuarta etapa), incluye: construcción de carcamo de bombeo, introducción de colector y atarjea, pozos de visita y descargas sanitarias	Los Fresnos Dunas Doradas	Miramar	\$ 11,966,261.63
Municipal	Drenaje sanitario	Construcción de red de agua potable y drenaje sanitario en C. Fresno entre Juan Genaro de la Portilla Narváez y Cedro y C. Cedro entre Fresno y Luis Donaldo Colosio	La Unión	Centro Norte	\$ 1,105,705.52
Fais	Drenaje sanitario	Reposición de red de drenaje sanitario en calle Francisco I. Madero entre Nayarit y Madero; y en calle Tampico entre Francisco I. Madero y Mexico, incluye: colector de 16", atarjea de 10" y descargas sanitarias de 6"	Nuevo Tampico sector 2	Miramar	\$ 2,703,478.81
Fais	Drenaje sanitario	Construcción de red de drenaje sanitario en calle Guerrero entre 2 de mayo y privada Cerezos; y calle 2 de mayo entre Guerrero y Cerezos	Altamira, sector 4	Centro Norte	\$ 669,011.56
Fais	Drenaje sanitario	Reposición de red de drenaje sanitario en calle Villa Alegre entre Real y Francisco I. Madero; y en Callejon Pemex entre Primero de Mayo y 2 de Mayo	Villas del Sol César López de Lara	Centro Norte	\$ 747,935.82
Fais	Drenaje sanitario	Reposición de red de drenaje sanitario en calles: Ignacio Zaragoza entre Miguel Hidalgo y Morelos y Vicente Guerrero entre Luis Donaldo Colosio y Las Torres 1	Lázaro Cárdenas	Centro Norte	\$ 959,346.80
Fais	Drenaje sanitario	Reposición de drenaje sanitario en calles: Miguel Alemán entre carcamo Adolfo López Mateos y Solidaridad 4	Adolfo López Mateos	Centro Norte	\$ 5,989,641.27
Fais	Drenaje sanitario	Reposición de red de drenaje sanitario en calle C-15 entre C-16 y C-11 en Monte Alto Sipobladurt	Fraccionamiento Monte Alto "Sipobladur"	Monte Alto	\$ 851,524.65
Fais	Drenaje sanitario	Reposición de red de drenaje sanitario en calle Del Roció entre Golfo Pérsico y Laguna de Champayan; calle Laguna de Champayan entre Del Roció y Diagonal; calle Diagonal entre Laguna de Champayan y Golfo Pérsico; y Golfo Pérsico entre Diagonal y Otilio Montaño	Loma Alta Amp. Loma Alta	Monte Alto	\$ 5,120,553.69
Fais	Drenaje sanitario	Reposición de red de drenaje sanitario en calle Rio Verde entre Bélgica y Abeto; calle Abeto entre Rio Verde y Fresno; calle Palo de Rosa entre Jacarandas y El Palmar	Monte de los Olivos (Eugenio Hernández Flores)	Monte Alto	\$ 6,758,229.83
Fais	Drenaje sanitario	Construcción de red de drenaje sanitario en calle Xicotencatl entre Municipio de Madero y Municipio de Santa Cecilia	Fraccionamiento Municipios Libres	Laguna de la Puerta	\$ 607,496.37
Fais	Drenaje sanitario	Construcción de red de drenaje sanitario en calle Toluca entre Sonora y Encino; calle Fresno y Roble entre Toluca y Las Torres 2	El Pedregal	Centro Norte	\$ 1,853,806.06



TABLA 9. RED DE DRENAJE

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
Fais	Drenaje sanitario	Construcción de red de drenaje sanitario en calle Propuesta entre Altamira y Tamaulipas	Fraccionamiento Municipios Libres	Laguna de la Puerta	\$ 536,905.10
Fais	Drenaje sanitario	Construcción de red de drenaje sanitario en calle Pronasol entre Miguel Aleman y Medrano	Adolfo López Mateos	Centro Norte	\$ 784,440.17
Fais	Drenaje sanitario	Construcción de red de drenaje sanitario en calles: Juan Genaro de la Portilla y Ricardo Flores Magon entre Mina y Avenida Miramar; Avenida Miramar y Tijerina entre Juan Genaro de la Portilla y Ricardo Flores Magon y Ricardo Flores Magon entre Tijerina y Lazaro Cardenas	Ej. Ricardo Flores Magón	Rural	\$ 975,905.53

Fuente: Dirección de Obras Públicas

TABLA 10. DRENES PLUVIALES

Tabla 10. Drenes Pluviales

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
----	----	----	26	----	\$ 1,771,324.27
Obra Pública Municipal 2025	Drenes pluviales	Limpieza de dren pluvial revestido ubicado en Avenida de la Industria entre entrada a Hules Mexicanos y acceso a Chemours	Avenida de la industria	Miramar	\$ 4,624.54
Obra Pública Municipal 2025	Drenes pluviales	Limpieza de rejilla pluvial en calle Guerrero esquina Zacatecas	Emilio Portes Gil	Centro Norte	\$ 11,057.26
Obra Pública Municipal 2025	Drenes pluviales	Fabricacion e instalacion de rejilla pluvial en calle Jazmin entre Amapola y Azucena	Américo Villarreal	Miramar	\$ 126,455.22
Obra Pública Municipal 2025	Drenes pluviales	Reparacion de rejilla pluvial ubicada en calle Guerero entre Iturbide y Capitan Perez	Zona Centro	Centro	\$ 1,566.20
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Drenes pluviales	Limpieza de canal en calle Miguel Aleman e/ C.A y Tamaulipas	Adolfo López Mateos	Centro Norte	\$ 952.43
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Drenes pluviales	Limpieza de dren pluvial en boulevard Cuco Sanchez e/ Capitan Perez y Juarez	Zona Centro	Centro	\$ 9,524.33
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Drenes pluviales	Limpieza de dren pluvial a cielo abierto en C. Vega de Esteros e/ Benito Juarez y Francisco I. Madero	Martín A. Martínez	Centro Norte	\$ 27,144.33
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Drenes pluviales	Limpieza de dren pluvial en Avenida de la Industria, frente a Negro de Humo	Miramar	Miramar	\$ 1,587.39
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Drenes pluviales	Limpieza y desazolve de dren pluvial a cielo abierto en calle Tamaulipas	Amp. Adolfo López Mateos Adolfo López Mateos	Centro Norte	\$ 42,859.47
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Drenes pluviales	Limpieza de dren pluvial natural en el ejido	Ej. Agua de Castilla	Rural	\$ 4,762.16
Obra Pública Municipal 2025	Drenes pluviales	Limpieza de rejilla pluvial ubicada en calle Rosal entre calle Flores y calle Jazmin	Monte Alto Antiguo	Monte Alto	\$ 4,565.72



TABLA 10. DRENES PLUVIALES

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
Fais	Drenes pluviales	Rehabilitación de dren pluvial, incluye: demolición y construcción de muro de concreto reforzado.	Fraccionamiento Laguna Florida	Centro	\$ 1,188,380.59
Obra Pública Municipal 2026	Drenes pluviales	Limpieza y desazolve de dren pluvial revestido ubicado en Oleoducto Pemex esquina 16 de Septiembre	Los Laureles	Centro Norte	\$ 31,302.14
Obra Pública Municipal 2026	Drenes pluviales	Limpieza y desazolve de dren pluvial natural ubicado en entrada a Negro de Nhumo y avenida de la Industria (oxxo)	Laguna de la Puerta	Laguna de la Puerta	\$ 8,786.93
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Drenes pluviales	Limpieza y desazolve de dren pluvial natural en camino principal del ejido	Ej. Agua de Castilla	Rural	\$ 4,762.16
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Drenes pluviales	Limpieza de dren pluvial natural en Calle Miguel Aleman y Tamaulipas	Adolfo López Mateos	Centro Norte	\$ 1,587.39
Obra Pública Municipal 2026	Drenes pluviales	Limpieza y desazolve de dren pluvial ubicado en calle Ciruelo	Fraccionamiento Villas de Altamira	Laguna de la Puerta	\$ 2,636.55
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Drenes pluviales	Limpieza de dren pluvial sobre calle Absolo y La Aguada	Unidad Satélite Morelos	Laguna de la Puerta	\$ 4,676.33
Obra Pública Municipal 2026	Drenes pluviales	Fabricacion e instalacion de rejilla en calle Niños Heroes esquina Narciso Mendoza, incluye: retiro de rejilla	Tampico-Altamira sector 1	Tampico - Altamira	\$ 100,662.01
Obra Pública Municipal 2026	Drenes pluviales	Nivelacion de rejilla tipo boca de tormenta en calle C-16 entre Cerrada Mango y Arboledas	Ej. La Pedrera	Laguna de la Puerta	\$ 41,214.52
Obra Pública Municipal 2026	Drenes pluviales	Fabricacion e instalacion de regilla pluvial en calle Rio Tamesi esquina José de Escandon	Fraccionamiento Los Naranjos	Centro	\$ 49,821.43
Obra Pública Municipal 2026	Drenes pluviales	Fabricacion e instalacion de regilla pluvial en calle C-4 esquina Avenida Central 4	Felipe Carrillo Puerto, sector 2	Centro	\$ 36,027.25
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Drenes pluviales	Limpieza y desazolve de dren pluvial en calle principal	Ej. Agua de Castilla	Rural	\$ 4,676.33



TABLA 10. DRENES PLUVIALES

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
Obra Pública Municipal 2026	Drenes pluviales	Fabricacion e instalacion de rejilla pluvial en calle Abasolo entre Reforma y Revolucion Humanista	Tampico-Altamira sector 4	Tampico - Altamira	\$ 28,732.20
Obra Pública Municipal 2026	Drenes pluviales	Instalacion de rejilla pluvial en Avenida de la Industria esquina Hules Mexicanos	Avenida de la industria	Miramar	\$ 16,450.56
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Drenes pluviales	Limpieza y desazolve de dren pluvial ubicado en carretera Tampico-Mante entre Independencia y parcela	Ej. Benito Juárez	Rural	\$ 16,508.83

Fuente: Dirección de Obras Públicas



TABLA 11. VIALIDADES

Tabla 11. Vialidades

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
----	----	----	178	----	\$ 9,254,565.63
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Revolución e/ Reforma y Tampico-Mante; Emiliano Zapata e/ Independencia y límite de secundaria; incluye: revestimiento	Ej. Benito Juárez	Rural	\$ 61,114.43
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Golfo de Tehuantepec; Miramar e/ Golfo de California y Gasoducto Pemex; incluye: revestimiento	Nuevo Madero, sector 2	Miramar	\$ 103,973.91
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Los Pinos; incluye: revestimiento	Los Fresnos	Miramar	\$ 38,891.00
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Canal de la Mancha e/ Río Orinoco y corredor urbano Luis Donaldo Colosio; incluye: rastreo	Nuevo Madero, sector 3	Miramar	\$ 19,048.65
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Vallarta e/ Acapulco y Tamaulipas; incluye: revestimiento	Las Fuentes	Centro Norte	\$ 24,445.77
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Amapola e/ Tulipán y Orquidea; incluye: revestimiento	Américo Villarreal	Miramar	\$ 12,699.10
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Tabachín e/ Ficus Religioso y Toronjo; Framboyan e/ Toronjo y Palo de Rosa; Palo de Rosa e/ Tabachín y Almendro; Tabachín e/ Carabobo y Carissa; incluye: rastreo	Lomas de Miralta	Monte Alto	\$ 94,433.70
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en calle 17 (José mendoza) e/ Hidalgo y Mariano Matamoros; incluye: revestimiento	Ej. La Pedrera	Laguna de la Puerta	\$ 10,921.23
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Azucena esquina Jazmin; incluye: revestimiento	Américo Villarreal	Miramar	\$ 10,159.28
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Altamira entre Lázaro Cárdenas y C-16; Mariano Escobedo e/ C-17 y Miguel Hidalgo; incluye: revestimiento	Ej. La Pedrera	Laguna de la Puerta	\$ 30,477.85
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Gardenia e/ Fresno y Azucena; Clavel e/ Fresnos y Monterrey; incluye: rastreo	Las Margaritas	Centro Norte	\$ 71,432.45
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Emiliano Zapata e/ Rodolfo Fierro y Felipe Angeles; incluye: rastreo	Francisco Villa	Centro	\$ 11,111.71



TABLA 11. VIALIDADES

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Guanajuato e/ Ornato y San Luis Potosí; incluye: rastreo	Emilio Portes Gil	Centro Norte	\$ 12,222.89
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. 5 de Mayo e/ Francisco Villa y Melchor Ocampo; C. Melchor Ocampo e/ 5 de Febrero y Villa María; 5 de Febrero e/ Francisco Villa y Melchor Ocampo; Niños Héroes e/ 5 de Febrero y 5 de Mayo; Himno Nacional e/ Niños Héroes y Guerrero; Leyes de Reforma e/ Venustiano Carranza e Hidalgo; Ocampo e/ Leyes de Reforma y Emiliano Zapata; Hidalgo e/ 2 de Mayo e Himno Nacional, incluye: revestimiento	Independencia	Centro Norte	\$ 159,453.11
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Francisco Villa e/ Benito Juárez y Morelos; Torres 2 e/ Morelos y Vicente Guerrero; incluye: revestimiento	Lázaro Cárdenas	Centro Norte	\$ 92,068.49
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Higuera e/ Parcela e Independencia; Lázaro Cárdenas e/ Carretera Tampico-Mante y Monterrey; Tamaulipas e/ Higuera y Tampico-Mante; Independencia e/ Reforma y carretera Tampico-Mante, incluye: rastreo	Ej. Benito Juárez	Rural	\$ 189,057.86
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Emiliano Zapata e/ Fondeport y Vicente Guerrero; incluye: rastreo	Venustiano Carranza	Arboledas	\$ 10,476.76
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Francisco Villa e/ Flores Magon y Diagonal Norte; incluye: rastreo	Ej. El Contadero	Miramar	\$ 13,334.06
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Cuauhtémoc e/ Benito Juárez y Francisco I. Madero; incluye: rastreo	Martín A. Martínez	Centro Norte	\$ 17,778.74
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Pino esquina C-2; incluye: rastreo	Fraccionamiento Arecas 2	Arboledas	\$ 476.22
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en camino interparcelario e/ Héroes de Nacozari y parcela; incluye: rastreo	Villa Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	\$ 72,384.88
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Tamaulipas e/ Higuera y carretera Tampico-Mante; incluye: revestimiento	Ej. Benito Juárez	Rural	\$ 55,558.57



TABLA 11. VIALIDADES

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Nuevo Leon e/ Zacatecas y Sonora; Sonora e/ Jalisco y Tabasco; incluye: rastreo	Emilio Portes Gil	Centro Norte	\$ 24,445.77
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Altamira e/ Hidalgo y Venustiano Carranza; incluye: revestimiento	Alejandro Briones, sector 2 (El Chocolate)	Centro	\$ 20,318.56
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en camino al cementerio; incluye: revestimiento	Villa Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	\$ 33,335.14
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Torres 2 e/ Morelos y Vicente Guerrero; incluye: revestimiento	Lázaro Cárdenas	Centro Norte	\$ 44,446.86
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Matamoros e/ Quinta y Sexta; incluye: revestimiento	Habitacional	Miramar	\$ 7,936.94
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Benito Juárez e/ Altamira y carretera Tampico-Mante; incluye: rastreo	Alejandro Briones, sector 1 (El Chocolate)	Centro	\$ 88,893.72
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Independencia e/ carretera Tampico-Mante y Fundadores; incluye: revestimiento	Ej. Benito Juárez	Rural	\$ 50,796.41
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Benito Juárez e/ Torres 1 y Francisco Villa; Guadalupe Victoria e/ Emiliano Zapata y Torres 1; Niños Heroes e/ Morelos y Vicente Guerrero; C. Benito Juárez e/ Guillermo Prieto y Guerrero; incluye: revestimiento	Lázaro Cárdenas	Centro Norte	\$ 206,995.37
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. 20 de Noviembre e/ Benito Juárez y carretera Tampico-Mante; C. Teofilo Cervantes e/ Benito Juárez y Obregon; San Miguel e/ Benito Juárez y Carretera Tampico-Mante; C. Lazaro Cardenas e/ Teofilo Cervantes y Benito Juárez; C. Francisco Villa e/ Benito Juárez y Carretera Tampico-Mante; C. Flores Magon e/ Miramar y Tijerina; incluye: revestimiento	Ej. Maclovio Herrera (Miradores)	Rural	\$ 149,849.42
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Narcizo Mendoza e/ Lazaro Cardenas y Benito Juárez; C. Lazaro Cardenas e/ Carranza y Narcizo Mendoza; incluye: revestimiento	Guadalupe Victoria	Centro Norte	\$ 98,418.04
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Miramar e/ San Francisco y Oceano Pacifico; incluye: rastreo	Los Fresnos	Miramar	\$ 25,398.21

TABLA 11. VIALIDADES

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Vicente Guerrero e/ Himno Nacional y Plan de San Luis; incluye: revestimiento	Independencia	Centro Norte	\$ 7,936.94
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Nayarit e/ Zacatecas y Ornato; C. Sonora e/ Jalisco y Tabasco; C. Durango e/ Ornato y San Luis Potosí; C. Morelos e/ Ornato y San Luis Potosí; incluye: rastreo	Emilio Portes Gil	Centro Norte	\$ 75,242.19
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Margaritas esquina Francisco I. Madero; incluye: revestimiento	Martín A. Martínez	Centro Norte	\$ 6,667.03
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Nuevo León e/ Zacatecas y Sonora; C. Sonora e/ Aguascalientes y México; incluye: revestimiento	Emilio Portes Gil	Centro Norte	\$ 36,509.92
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Manuel Cavazos Lerma e/ Altamira y carretera Tampico-Mante; C. Francisco Villa e/ Altamira y Madero; incluye: rastreo	Alejandro Briones, sector 2 (El Chocolate)	Centro	\$ 101,592.82
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Gardenia e/ Azucena y Fresnos; incluye: revestimiento	Las Margaritas	Centro Norte	\$ 12,699.10
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Río Amazonas e/ Tajo y Nilo; C. Primera etapa e/ Nilo y C-20; incluye: rastreo	Fraccionamiento De los Ríos	Laguna de la Puerta	\$ 92,703.45
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. camino vecinal e/ Cozumel y Sinaloa; C. Cozumel e/ Tamaulipas y Acapulco; incluye: rastreo	Las Fuentes	Centro Norte	\$ 33,335.14
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Fundadores e/ Independencia y Tamaulipas; incluye: rastreo	Ej. Benito Juárez	Rural	\$ 50,796.41
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Juan G. de la Portilla e/ Hidalgo y Miramar; C. Tijerina e Ignacio Zaragoza e/ Juan G. de la Portilla e Hidalgo; C. Ignacio Zaragoza e/ Fernando Motes de Oca e Hidalgo; C. 5 de Mayo e/ Zaragoza y Miramar; C. Melchor Ocampo e/ Flores Magon y Juan G. de la Portilla; incluye: rastreo	Ej. Ricardo Flores Magón	Rural	\$ 225,409.06
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Agustín de Iturbide e/ Benito Juárez y Miguel Hidalgo; C. Agustín de Iturbide e/ Hidalgo y Morelos; incluye: rastreo	Lázaro Cárdenas	Centro Norte	\$ 47,621.64



TABLA 11. VIALIDADES

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Avenida Miramar e/ Golfo de California y Canal de la Mancha; incluye: revestimiento	Nuevo Madero, sector 3	Miramar	\$ 63,495.51
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Magnolia e/ Miramar y Tijerina; C. Violeta e/ C-15 y Jacaranda; incluye: rastreo	Fraccionamiento Fundadores	Laguna de la Puerta	\$ 76,194.62
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Hidalgo e/ Camino a la playa; incluye: rastreo	Guadalupe Cervantes	Miramar	\$ 38,097.31
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Ceiba y C. Framboyan e/ Ficus Religioso y canal pluvial; C. Istafiate e/ Canelo y Carissa; incluye: revestimiento	Lomas de Miralta	Monte Alto	\$ 111,117.14
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Fresnos e/ Roble y Eucalipto; incluye: rastreo	Valle Verde	Centro Norte	\$ 17,143.79
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en camino al Contadero; incluye: revestimiento	Guadalupe Cervantes	Miramar	\$ 38,097.31
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Baja California e/ Sonora y Durango; incluye: revestimiento	Emilio Portes Gil	Centro Norte	\$ 25,398.21
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Francisco Villa e/ División del Norte y Lorenzo Cruz; C. Flores Magon e/ Francisco Villa y Lerdo de Tejada; incluye: revestimiento	Ej. El Contadero	Miramar	\$ 27,779.28
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Yuatepec e/ Tierra y Libertad; incluye: revestimiento	Emiliano Zapata	Laguna de la Puerta	\$ 13,969.01
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Encino e/ Puerto Topolobombo y Puerto Vallarta; incluye: revestimiento	Los Arados	Monte Alto	\$ 7,619.46
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Francisco I. Madero; incluye: rastreo	Bahía	Miramar	\$ 7,936.94
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Villa María e/ Villa Alegre y Melchor Ocampo; C. Villa Rica e/ Villa Carrillo y Villa Isabel; C. Villa Alegre e/ Villa María y Nicolás Bravo; C. Villa Rosario e/ Villa Alegre y Villa Carrillo; C. Villa Rosario e/ Villa Alegre y Villa Carrillo; C. Villa Carrillo e/ Villa Rosario y Villa Rica; incluye: revestimiento	Villerías	Centro Norte	\$ 131,435.73

TABLA 11. VIALIDADES

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en Calle 2 entre Central 1 y Central 3; incluye: rastreo	Felipe Carrillo Puerto, sector 1	Centro	\$ 25,398.21
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Aquiles Serdan e/ Francisco Villa y Graciano Sanchez; incluye: rastreo	Ej. El Contadero	Miramar	\$ 13,889.64
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Porfirio Diaz e/ Benito Juarez y Miguel de la Madrid; Carranza e/ Lazaro Cardenas y Benito Juarez; incluye: rastreo	Adolfo López Mateos	Centro Norte	\$ 20,318.56
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en calle 3 e/ Vialidad PD y C-2; incluye: revestimiento	Fraccionamiento Jardines de Arboledas	Arboledas	\$ 58,733.35
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Azucena e/ Olmo y Topacio; incluye: revestimiento	La Joya	Centro Norte	\$ 12,699.10
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Sonora e/ Aguascalientes y Mexico; incluye: revestimiento	Emilio Portes Gil	Centro Norte	\$ 25,398.21
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Reynosa e/ carretera Tampico-Mante y Manuel Cavazos Lerma; incluye: revestimiento	Alejandro Briones, sector 2 (El Chocolate)	Centro	\$ 7,936.94
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Quetzal esquina Miguel Hidalgo; incluye: revestimiento	Fraccionamiento Santa Elena, sector 2	Miramar	\$ 55,558.57
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Orquide e/ Azucena y Cipres; incluye: revestimiento	Las Margaritas	Centro Norte	\$ 12,699.10
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Baja California e/ Queretaro y Sonora; C. Durango e/ Lazaro Cardenas y Pemex; C. Torreon e/ Zacatecas y Sonora; incluye: revestimiento	Emilio Portes Gil	Centro Norte	\$ 34,605.05
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Río Usumacinta; incluye: revestimiento	Nuevo Madero, sector 3	Miramar	\$ 55,558.57
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Río Bravo e/ Río Papaloapan y Río Pura; C. Río Conchos e/ Carretera Tampico-Mante y C-5; incluye: revestimiento	Colonia Río Tamiahua (kilometro 40)	Rural	\$ 41,272.09
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Fundadores e/ Independencia y Tamaulipas; incluye: revestimiento	Ej. Benito Juárez	Rural	\$ 50,796.41



TABLA 11. VIALIDADES

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Emiliano Zapata e/ Obregon y Reforma Agraria; incluye: revestimiento	Ej. Francisco I. Madero	Laguna de la Puerta	\$ 28,572.98
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. 16 de Septiembre e/ carretera Tampico-Mante y Primero de Mayo; incluye: rastreo	Melchor Ocampo	Centro	\$ 44,446.86
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Monterrey e/ Adolfo Lopez Mateos y Miguel Hidalgo; incluye: rastreo	Estación Colonias	Rural	\$ 13,969.01
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Tucan esquina Quetzal; C. Miguel Hidalgo e/ Albatroz y Francisco I. Madero; incluye: rastreo	Fraccionamiento Santa Elena, sector 2	Miramar	\$ 56,034.25
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Aquiles Serdan e/ Lazaro Cardenas y Venustiano Carranza; incluye: revestimiento	Revolución Obrera	Centro Norte	\$ 25,556.94
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Venustiano Carranza e/ Gral. Lazaro Cardenas y Monterrey; incluye: rastreo	Ej. Francisco I. Madero	Laguna de la Puerta	\$ 25,556.94
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Miguel Hidalgo e/ Albatroz y Francisco I. Madero; incluye: revestimiento	Fraccionamiento Santa Elena, sector 1	Miramar	\$ 46,034.25
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Melchor Ocampo e/ 5 de Febrero y 16 de Septiembre; C. 5 de Mayo e/ 18 de Marzo y 20 de Noviembre; C. Eusebio Juarez e/ 20 de Noviembre y carretera Tampico-Mante; incluye: revestimiento	Melchor Ocampo	Centro	\$ 87,623.80
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Venustiano Carranza e/ Lazaro Cardenas y Monterrey; incluye: rastreo	Ej. Francisco I. Madero	Laguna de la Puerta	\$ 25,556.94
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Fundadores e/ Independencia y Tamaulipas; C. Independencia e/ Carretera Tampico-Mante y Fundadores; incluye: revestimiento	Ej. Benito Juárez	Rural	\$ 101,592.82
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Toluca e/ Fresnos y Encino; incluye: revestimiento	Cesar Lopez de Lara	Centro Norte	\$ 25,398.21
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Angel Rosales e/ Guadalupe Victoria y Avenida Cuauhtémoc; C. Flores Magon e/ Altamira y Enrique Cardenas; incluye: revestimiento	Villa Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	\$ 66,670.28

TABLA 11. VIALIDADES

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Morelos e/ Cuco Sanchez y Fundo Legal; C. Morelos e/ Zacatecas y San Luis Potosi; incluye: revestimiento	Emilio Portes Gil	Centro Norte	\$ 51,431.36
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Río Conchos e/ Carretera Tampico-Mante y C-5; C. Río Chocoy e/ Río Panuco y Río Tamesi; C. Río Puro e/ Río Bravo y Privada; C. Benito Juárez e/ Río Conchos y Parcela; C. Río Guayalejo e/ Río Sabinas y Río Guayalejo; incluye: revestimiento	Colonia Río Tamiahua (kilometro 40)	Rural	\$ 292,714.32
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Enrique Cardenas Gonzalez e/ Guadalajara y Tabasco; incluye: revestimiento	Tampiquito	Centro Norte	\$ 11,111.71
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Reforma Agraria e/ Francisco I. Madero y Graciano Sanchez; C. Ricardo Flores Magon e/ Meteorito y Nebulosa; incluye: revestimiento	Ej. Francisco I. Madero	Laguna de la Puerta	\$ 39,684.69
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. 6 de Abril e/ Francisco I. Madero y Lazaro Cardenas; incluye: revestimiento	Ej. La Pedrera	Laguna de la Puerta	\$ 14,286.49
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Genaro de la Portilla e/ Francisco Villa e Ignacio Zaragoza; C. Tamaulipas e/ Enrique Cardenas y Aguascalientes; incluye: revestimiento	Tampiquito	Centro Norte	\$ 32,541.48
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Reynosa e/ Carretera Tampico-Mante y Manuel Cavazos Lerma; incluye: revestimiento	Alejandro Briones, sector 2 (El Chocolate)	Centro	\$ 28,572.98
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Francisco Villa e/ Hidalgo y Vicente Guerrero; C. Guadalupe Victoria e/ Emiliano Zapata y Olmo; incluye: revestimiento	Lázaro Cárdenas	Centro Norte	\$ 96,830.66
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. 18 de Septiembre e/ 5 de Mayo y 16 de Septiembre; C. Primero de Mayo e/ 16 de Septiembre; C. 18 de Marzo e/ 5 de Mayo y 16 de Septiembre; incluye: revestimiento	Melchor Ocampo	Centro	\$ 49,526.49
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Niños Heroes e/ Ayuntamiento y Emiliano Zapata; incluye: revestimiento	Guadalupe Victoria	Centro Norte	\$ 12,699.10
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Cedro e/ Limon y Arbol Grande; incluye: revestimiento	Alameda II	Centro Norte	\$ 20,001.09



TABLA 11. VIALIDADES

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. De la Laguna e/ Cuauhtemoc y Lomas del Real; C. Santa Patricia entre Lomas del Real y Secundaria General No. 3; C. Del Fuerte e/ Lomas del Real y Primaria Jose Refugio Sanchez Saldaña, y entre camino a la primaria y Cuauhtemoc; C. Mata del Abra e/ Lomas del Real y entrada al CECATI; C. Lomas del Real e/ Santa Patricia y La Morita; incluye: revestimiento	Unidos Avanzamos	Centro	\$ 171,993.47
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Guerrero entre Palma y 2 de Mayo; incluye: revestimiento	Altamira, sector 4	Centro Norte	\$ 9,524.33
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Palo de Rosa e/ Estafiate y Corcho; incluye: revestimiento	Lomas de Miralta	Monte Alto	\$ 14,286.49
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Emiliano Zapata e/ Obregon y Reforma Agraria; incluye: revestimiento	Ej. Francisco I. Madero	Laguna de la Puerta	\$ 5,079.64
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Mangle e/ Palo de Rosa y Toronjo; incluye: revestimiento	Nuevo Lomas del Real	Monte Alto	\$ 14,286.49
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Nayarit e/ Zacatercas y Sonora; incluye: revestimiento	Emilio Portes Gil	Centro Norte	\$ 4,285.95
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Oceano Pacifico e/ Avenida del Rocio y Oceano Pacifico; incluye: revestimiento	Amp. Loma Alta	Monte Alto	\$ 20,318.56
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Ricardo Flores Magon esquina Bateria 6; incluye: revestimiento	Revolución Obrera	Centro Norte	\$ 5,079.64
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en Calle 15 e/ Tamaulipas y camino viejo a cd. Madero; incluye: revestimiento	Ej. La Pedrera	Laguna de la Puerta	\$ 82,544.17
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en Callejon Encino e/ Topolobombo y Puerto Vallarta; incluye: revestimiento	Los Arados	Monte Alto	\$ 7,619.46
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Nayarit e/ Zacatecas y Sonora; C. Guanajuato e/ Ornato y San Luis Potosi; incluye: revestimiento	Emilio Portes Gil	Centro Norte	\$ 16,508.84

TABLA 11. VIALIDADES

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Venustiano Carranza e/ Ricardo Flores Magon y Pino Suarez; incluye: revestimiento	Luis Donaldo Colosio	Centro Norte	\$ 1,333.41
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Prolongación Medrano e/ Fundo Legal y Boulevard Allende; incluye: rastreo	Zona Centro	Centro	\$ 31,747.76
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. 6 de Abril e/ C-16 y Lazaro Cardenas; C. Hidalgo e/ C-16 y Lazaro Cardenas; C. Luis Esquivel e/ Armenta y Jose Medrano; incluye: revestimiento	Ej. La Pedrera	Laguna de la Puerta	\$ 82,544.18
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en camino vecinal e/ Carretera Tampico-Mante y C-4; incluye: revestimiento	Felipe Carrillo Puerto, sector 4	Centro	\$ 47,621.63
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Hidalgo e/ C-16 y Lazaro Cardenas; Luis Esquivel e/ Armenta y Jose Medrano; incluye: rastreo	Ej. La Pedrera	Laguna de la Puerta	\$ 50,796.42
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Francisco I. Madero e/ Lagarto y Jaiba; Mangle e/ Francisco I. Madero y Laguna; Laguna e/ Lagarto y Jaiba; Jaiba y Lobina e/ Francisco I. Madero y Laguna; incluye: revestimiento	Guadalupe Cervantes	Miramar	\$ 128,260.94
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Francisco Villa e/ Revolucion Obrera y Venustiano Carranza; incluye: revestimiento	Emiliano Zapata	Laguna de la Puerta	\$ 42,859.47
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Emiliano Zapata e/ Morelos y Vicente Guerrero; C. Iturbide e/ Benito Juarez y Emiliano Zapata; C. Emiliano Zapata e/ Iturbide y Fondeport; incluye: revestimiento	Venustiano Carranza	Arboledas	\$ 42,541.99
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Candido Saucedo e/ Estuardo Portes y Sonora; Estuardo Portes e/ Antonio Castro y Alejandro Prieto; incluye: revestimiento	Los Presidentes, sector 6	Centro Norte	\$ 35,557.48
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Josefa Ortiz de Dominguez e/ Lazaro Cardenas y Reforma; incluye: revestimiento	Ej. Santa Amalia	Centro Norte	\$ 16,191.36
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en Calle 2 e/ Martin A. Martinez y Jose Esquivel; C. Armenta e/ Almaguer y camino a cd Madero; C. Martin Zamarripa e/ Almaguer y Mariano Escobedo; C. Magdalena Aguilar e/ Martin Zamarripa y calle 16; incluye: revestimiento	Ej. La Pedrera	Laguna de la Puerta	\$ 198,106.00



TABLA 11. VIALIDADES

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Maeva e/ Cozumel y Romana Flores; incluye: revestimiento	Las Fuentes	Centro Norte	\$ 14,286.49
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Cuauhtemoc e/ Río usumacinta y Oceano Pacifico; incluye: revestimiento	Loma Alta	Monte Alto	\$ 9,524.33
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Francisco Villa e/ Revolución y Venustiano Carranza; C. Yautepec e/ Revolucion y Venustiano Carranza; C. Francisco I. Madero e/ Division del Norte y Plan de Ayala; C. Tierra y libertad e/ Francisco I. Madero y Pedrera; incluye: revestimiento	Emiliano Zapata	Laguna de la Puerta	\$ 122,546.34
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Jose Mendoza e/ Martin Zamarripa y Marina Caballero C. Francisco I. Madero e/ Miguel Hidalgo y 13 de Enero; incluye: revestimiento	Ej. La Pedrera	Laguna de la Puerta	\$ 38,097.31
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Norma entre Angelica y Violeta; incluye: revestimiento	Las Adelitas	Laguna de la Puerta	\$ 12,699.10
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Solidaridad 6 e/ Pemex y Emiliano Zapata; C. Solidaridad 1 e/ Miguel Aleman y Emiliano Zapata; C. Genaro de la Portilla e/ Solidaridad 8 y Juan Alvarez; calle 4 entre 10 y 11; C. Antonio Lopez de Santa Anna e/ Zapata y Benito Juarez; C. Victoriano Huerta e/ Cardenas y Juarez; Privada Michoacan e/ Michoacan y Pemex; C. Miguel de la Madrid e/ Juan Escutia y Real; incluye: revestimiento	Adolfo López Mateos	Centro Norte	\$ 241,917.90
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Garzas e/ Laguna y Francisco I. Madero; C. Lagartos y C. Garzas e/ Laguna y Francisco I. Madero; incluye: revestimiento	Guadalupe Cervantes	Miramar	\$ 63,336.78
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Belisario Domínguez e/ Aquiles Serdan y Agustin Melgar; C. Jose Ma. Morelos e/ Agustin Melgar y Vicente Guerrero; C. Eucalipto e/ Magon y Limon; C. Hidalgo e/ Allende y Aquiles Serdan; C. Ignacio Allende e/ Francisco Villa y Miguel Hidalgo; Camino ejidal; camino vecinal entre 20 de Noviembre y 24 de Febrero; incluye: revestimiento	Ej. Aquiles Serdán (El Barranco)	Rural	\$ 115,561.80
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Cedro e/ Naranja y Carretera Tampico-Mante, incluye: revestimiento	Alameda II	Centro Norte	\$ 952.43

TABLA 11. VIALIDADES

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Francisco I. Madero e/ 24 de Febrero y camino vecinal; C. 24 de Febrero e/ Avenida Principal y parcela; C. Carlos Salinas entre Camino principal y parcela, incluye: revestimiento	Ej. Mariano Matamoros	Rural	\$ 164,453.37
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Juan G. de la Portilla entre Benito Juárez y Miguel Hidalgo, incluye: revestimiento	Guadalupe Victoria	Centro Norte	\$ 25,398.21
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Juan Genaro de la Portilla entre 20 de Noviembre y camino vecinal; C. 16 de Septiembre entre camino vecinal y parcela; camino vecinal entre camino vecinal y 24 de Febrero; C. 20 de Noviembre entre camino principal y parcela, incluye: revestimiento	Ej. Mariano Matamoros	Rural	\$ 155,246.54
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. 21 de Marzo entre Juan Ramon Gonzalez y Ciro Rodriguez; C. Candido Saucedo entre Paulo Maya y Estuardo Portes; C. Antonio Castro entre Estuardo Portes y Sabino Saucedo; C. Alejandro Prieto entre Estuardo Portes y Zaragoza, incluye: revestimiento	Los Presidentes, sector 6	Centro Norte	\$ 64,193.96
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Durango entre Enrique Cardenas Gonzalez y Aguascalientes, incluye: revestimiento	Tampiquito	Centro Norte	\$ 15,715.14
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en Avenida Central 1 entre calle 5 y 6, incluye: revestimiento	Felipe Carrillo Puerto, sector 1	Centro	\$ 39,684.70
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en Francisco I. Madero entre Juan Genaro de la Portilla y Americo Villarreal, incluye: rastreo	Alejandro Briones, sector 1 (El Chocolate)	Centro	\$ 12,699.10
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Tierra y Libertad entre Francisco Villa y Plan de San Luis; C. Hermanos Vazquez Gomez entre Revolucion y Plan de Ayala, incluye: revestimiento	Emiliano Zapata	Laguna de la Puerta	\$ 24,287.04
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Sabino Saucedo entre Alejandro Prieto y Jose Quiroz Silva; C. Juan R. Gonzalez entre Sabino Saucedo y Genaro Ruiz; C. Octavio Tavera entre Ciro Rodriguez y Juan R. Gonzalez; C. Jose Dolores Octavio Tavera e Ignacio Zaragoza, incluye: revestimiento	Los Presidentes, sector 5	Centro Norte	\$ 44,954.82
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Demetrio Briones entre Sonora y Romana Flores Rivera, incluye: revestimiento	Los Presidentes, sector 6	Centro Norte	\$ 10,952.98



TABLA 11. VIALIDADES

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Oceano Pacifico entre Demetrio Briones y Prol. Oceano Pacifico; C. Oceano Pacifico entre Demetrio Briones y Oceano Atlantico, incluye: revestimiento	Las Brisas	Monte Alto	\$ 48,891.54
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Altamira entre Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, incluye: revestimiento	Alejandro Briones, sector 2 (El Chocolate)	Centro	\$ 18,889.92
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Camelia entre Cedro y Carmin, incluye: revestimiento	Fraccionamiento Alejandro Briones, sector 4	Monte Alto	\$ 11,111.71
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Rio Papaloapan entre Otilio Montaño y Demetrio Briones; Oceano Pacifico entre Prol. Oceano Atlantico y Cuauhtemoc; Oceano Atlantico entre Oceano Pacifico y Oceano Atlantico, incluye: revestimiento	Las Brisas	Monte Alto	\$ 65,400.38
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Jose Siedra entre Genaro Ruiz y Romana F. Rivera; C. Ciro Rodriguez entre Genaro Ruiz y Romana Flores Rivera, incluye: revestimiento	Los Presidentes, sector 6	Centro Norte	\$ 21,921.83
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Francisco I. Madero entre Hidalgo y Juan G. de la Portilla; C. Venustiano Carranza entre Miguel Hidalgo y Altamira; C. Altamira entre Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo, incluye: revestimiento	Alejandro Briones, sector 2 (El Chocolate)	Centro	\$ 106,831.20
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Juan G. de la Portilla entre Los Cabos y Zacatecas, incluye: revestimiento	Los Presidentes, sector 1	Centro Norte	\$ 100,005.43
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Del Rocio entre Oceano Pacifico y Oceano Atlantico, incluye: revestimiento	Las Brisas	Monte Alto	\$ 24,287.03
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Lucio Barragan entre Sabino Saucedo y Romana Flores Rivera, incluye: revestimiento	Los Presidentes, sector 3	Centro Norte	\$ 16,508.83
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Genaro Ruiz entre Alejandro Prieto Quintero y Dolores Meza, incluye: revestimiento	Los Presidentes, sector 6	Centro Norte	\$ 10,000.54
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. 9, C. 9 entre Avenida Central 3 y Avenida Central 5; Avenida Central 4 entre calle 4 y Benito Juarez; C. 11 entre Avenida Central 4 y Avenida Central 6, incluye: revestimiento	Felipe Carrillo Puerto, sector 3	Centro	\$ 66,670.28

TABLA 11. VIALIDADES

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Roble (Francisco Villa) entre Ebano y Niños Heroes, incluye: revestimiento	Encinos Norte	Centro Norte	\$ 63,495.51
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en Calle 7 entre Central 1 y Central 3, incluye: revestimiento	Felipe Carrillo Puerto, sector 2	Centro	\$ 18,572.44
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en Calle 5 entre Avenida Central 6 y Avenida Las Torres; Avenida Las Torres entre calle 2 y 4, incluye: revestimiento	Felipe Carrillo Puerto, sector 4	Centro	\$ 22,540.91
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Demetrio Briones entre Río Papaloapan y Río Amazonas; Avenida del Rocio entre Ojo de Agua y Cascada Blanca; C. Septima Avenida entre Demetrio Briones y Cuauhtémoc, incluye: revestimiento	Las Brisas	Monte Alto	\$ 57,145.96
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Porfirio Díaz entre Emiliano Zapata y Francisco Villa, incluye: revestimiento	Adolfo López Mateos	Centro Norte	\$ 7,540.09
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Adolfo López Mateos entre Monterrey y Venustiano Carranza, incluye: revestimiento	Guadalupe Victoria	Centro Norte	\$ 7,619.46
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en Calle 2 y 3 entre avenida Las Torres y camino vecinal, incluye: revestimiento	Felipe Carrillo Puerto, sector 4	Centro	\$ 14,667.46
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Juan de la Barrera entre Medrano y Emiliano Zapata, incluye: revestimiento	Amp. Adolfo López Mateos Nte. 1	Centro Norte	\$ 50,796.41
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Barra de Ostion entre Barra de Aparejo y boulevard H.J. Aldana, incluye: revestimiento	Fraccionamiento Tercer Milenio	Centro	\$ 19,048.65
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Jaiba entre Francisco I. Madero y Laguna, incluye: revestimiento	Guadalupe Cervantes	Miramar	\$ 14,286.49
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en entrada a ejido, incluye: revestimiento	Tres Marías	Rural	\$ 12,699.10
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Emiliano Zapata entre Miguel Hidalgo y camino al panteón; C. Hidalgo entre Allende y Francisco I. Madero, incluye: revestimiento	Villa Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	\$ 50,796.42



TABLA 11. VIALIDADES

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Reforma Agraria entre Francisco I. Madero y Graciano Sanchez, incluye: revestimiento	Ej. Francisco I. Madero	Laguna de la Puerta	\$ 88,893.72
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Tabachin entre Ficus Religioso y Toronjo, incluye: revestimiento	Lomas de Miralta	Monte Alto	\$ 17,143.79
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Laguna entre Lagarto y Jaiba, incluye: revestimiento	Guadalupe Cervantes	Miramar	\$ 114,291.92
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Trueno entre Ficus Religioso y Toronjo, incluye: revestimiento	Lomas de Miralta	Monte Alto	\$ 20,318.56
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Palma entre Guerrero y 2 de Mayo; C. Guerrero entre Palma y 2 de Mayo; C. Sauce entre Guerrero y carretera Tampico-Mante, incluye: revestimiento	Altamira, sector 4	Centro Norte	\$ 119,371.56
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Ebano entre Alvaro Obregon y Emilio Portes Gil, incluye: revestimiento	Encinos Norte	Centro Norte	\$ 22,223.43
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Ebano entre Alvaro Obregon y Emilio Portes Gil, incluye: revestimiento	Adolfo López Mateos	Centro Norte	\$ 28,572.98
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Fray Andres de Olmos Esquina Monterrey, incluye: revestimiento	Estación Colonias	Rural	\$ 31,747.76
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Maclovio Herrera entre Lazaro Cardenas y Fraternidad; C. Emiliano Zapata entre 3 de Mayo y Carretera Tampico-Mante; C. Adolfo Lopez Mateos entre Maclovio Herrera y Tampico-Mante, incluye: revestimiento	Ej. Maclovio Herrera (Miradores)	Rural	\$ 231,758.62
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Plutarco Elías Calles entre Leona Vicario y Libramiento Poniente, incluye: revestimiento	Tampico-Altamira sector 3	Tampico - Altamira	\$ 85,718.94
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Rio Guayalejo entre Demetrio Briones y Del Rocio, incluye: revestimiento	Las Brisas	Monte Alto	\$ 28,572.98
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Sin nombre entre Laguna de Champayan y Emiliano Zapata; C. Emiliano Carranza entre Laguna de Champayan y Benito Juarez, incluye: revestimiento	Ej. Mata del Abra	Rural	\$ 126,514.81

TABLA 11. VIALIDADES

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Tierra y Libertad entre Francisco I. Madero y Villa, incluye: revestimiento	Emiliano Zapata	Laguna de la Puerta	\$ 50,796.41
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Mexico entre Paris y Madrid, incluye: revestimiento	Miramar	Miramar	\$ 25,398.21
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Graciano Sanchez y carretera Tampico-Mante, incluye: revestimiento	Ej. Maclovio Herrera (Miradores)	Rural	\$ 62,225.60
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Pinos entre Rivera del Champayan y Adolfo Lopez Mateos; C. Higeron entre Rio Tamesi y Laguna de Champayan, incluye: revestimiento	Ej. Vega de Esteros	Laguna de la Puerta	\$ 26,922.10
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Pescadores entre Emiliano Zapata y Zapata, incluye: revestimiento	Ej. Mata del Abra	Rural	\$ 19,048.65
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en calles 5 y 7 entre Central 6 y camino de la Esperanza; C. 6 de Abril entre Martin Zamarripa y C.17, incluye: revestimiento	Ej. La Pedrera	Laguna de la Puerta	\$ 173,977.70
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Torres 1 entre Vicente Guerrero y Miguel Hidalgo, incluye: revestimiento	Lázaro Cárdenas	Centro Norte	\$ 2,666.81
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Divisoria entre Septima y Decima, incluye: revestimiento	Fraccionamiento Gema	Miramar	\$ 11,429.19
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Insurgentes entre Francisco I. Madero y México; C. Zaragoza entre Francisco I. Madero y Cuauhtemoc, incluye: revestimiento	Estación Esteros	Rural	\$ 82,226.69
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de Vialidades	Rehabilitación de vialidad en C. Palo de Rosa entre Tabachin y Framboyan; C. Framboyan entre Toronjo y Palo de Rosa, incluye: revestimiento	Lomas de Miralta	Monte Alto	\$ 126,991.03

Fuente: Dirección de Obras Públicas



TABLA 12. PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
----	----	-----	5	----	\$ 9,076,981.89
Municipal	Pavimentación asfáltica	Pavimentación de concreto asfáltico en calle Cerrada Bernal entre Vicente Guerrero y límite de la privada, incluye: reposición de red hidrosanitaria, guarniciones, banquetas y alumbrado público solar autónomo	Zona Centro	Centro	\$ 813,132.08
Fais	Pavimentación asfáltica	Pavimentación de concreto asfáltico en C. Higuérón e/ Laguna de Champayan Poniente y Adolfo López Mateos; y C. Adolfo López Mateos e/ Higeron y Los Pinos incluye: red hidrosanitaria, guarniciones, banquetas, red de alumbrado público solar autónomo y señalética vial	Ej. Vega de Esteros	Laguna de la Puerta	\$ 4,234,557.58
Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera	Pavimentación asfáltica	Pavimentación de concreto asfáltico en calle Mariano Abasolo entre Río Jordan y Diagonal Laguna de Champayan (del km 0+000.00 al km 0+055.22), incluye: guarniciones y banquetas	Zona Centro	Centro	\$ 588,819.60
Municipal	Pavimentación asfáltica	Pavimentación de concreto asfáltico en calle Mariano Abasolo entre Río Jordan y Diagonal Laguna de Champayan (del km 0+55.23 al km 0+091.33), incluye: guarniciones, banquetas y alumbrado público solar autónomo	Zona Centro	Centro	\$ 493,994.36
Hidrocarburos Región Terrestre	Pavimentación asfáltica	Pavimentación de concreto asfáltico en calle Eusebio Juárez entre carretera Tampico - Mante y 20 de Noviembre, incluye: reposición de red hidrosanitaria, guarniciones, banquetas, red de alumbrado público solar autónomo	Melchor Ocampo	Centro	\$ 2,946,478.27

Fuente: Dirección de Obras Públicas

TABLA 13. PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
----	----	----	30	----	\$ 120,674,086.97
Fortamun	Pavimentacion hidraulica	Pavimentación de concreto hidraulico en C. Fray Andres de Olmos e/ Monterrey y Jose Maria Pino Suarez, incluye: reposicion hidrosanitaria, guarniciones, banquetas, red de alumbrado público solar autonomo y señalamiento vial	Estación Colonias	Rural	\$ 5,274,590.74
Fais	Pavimentacion hidraulica	Pavimentación de concreto hidraulico en C. Juan Genaro de la Portilla e/ Carretera Tampico-Mante y Francisco I. Madero incluye: reposicion hidrosanitaria, guarniciones, banquetas y señalamiento vial	Alejandro Briones, sector 1 (El Chocolate)	Centro	\$ 5,357,364.61
Fais	Pavimentacion hidraulica	Pavimentación de concreto hidráulico en C. Abasolo e/ Avenida Cuauhtémoc y Revolución Humanista, incluye: reposicion de red hidrosanitaria, guarniciones, banquetas y alumbrado público solar autonomo	Tampico-Altamira Sector 4	Tampico - Altamira	\$ 6,286,830.51
Fais	Pavimentacion hidraulica	Pavimentación de concreto hidráulico en C. Voluntad y Trabajo e/ Mitla y Segunda Avenida, incluye: reposicion hidrosanitaria, guarniciones, banquetas, alumbrado público solar autonomo y señaletica vial	Nuevo Lomas del Real Azteca Juan Genaro de la Portilla	Monte Alto	\$ 4,811,462.14
Fais	Pavimentacion hidraulica	Pavimentación de concreto hidraulico en C. Salvador Diaz Miron e/ Nayarit y Madrid, incluye: reposición de red hidrosanitaria, guarniciones, banquetas, alumbrado público solar autonomo	Jazmín Serapio Venegas, sector 2	Miramar	\$ 5,405,602.65
Fais	Pavimentacion hidraulica	Pavimentación de concreto hidraulico en C. 2 de mayo e/ Palma y Cerezos y C. Cerezos e/ 2 de mayo y Tulipanes, incluye: reposicion de red hidrosanitaria , guarniciones, banquetas, red de alumbrado público solar autonomo y señalamiento vial.	Altamira, sector 4	Centro Norte	\$ 5,747,067.03
Municipal	Pavimentacion hidraulica	Pavimentación de concreto hidráulico en C. Emiliano Zapata e/ Felipe Ángeles y Lerdo de Tejada; y C. Canatlán e/ Emiliano Zapata y Pachuca, incluye: guarniciones, banquetas, red de alumbrado público solar autonomo y señaletica vial	Industrial Guerrero Magdaleno Aguilar Francisco Villa Amp. Francisco Villa	Centro	\$ 4,390,870.60
Municipal	Pavimentacion hidraulica	Pavimentación de concreto hidráulico en C. Angelica entre Carolina y limite de jardín de niños Rubén Ramírez Perlestein, incluye: guarniciones, banquetas, alumbrado público solar autónomo y señalamiento vial.	Las Adelitas	Laguna de la Puerta	\$ 4,397,163.71
Municipal	Pavimentacion hidraulica	Pavimentación de concreto hidráulico en C. Plan de San Luis e/ Villa Alegre y Villa Isabel y C. Villa Isabel e/ Plan de San Luis e Ignacio Zaragoza, incluye: guarniciones, banquetas, alumbrado público solar autonomo y señalamiento vial	Villerías	Centro Norte	\$ 8,614,898.06



TABLA 13. PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
Fais	Pavimentacion hidraulica	Pavimentación de concreto hidraulico en calle Ignacio Zaragoza entre Venustiano Carranza y Jose Maria Morelos, incluye: reposicion de red hidrosanitaria, guarniciones, banquetas, red de alumbrado público solar autonomo y señaletica vial	Guadalupe Victoria	Centro Norte	\$ 4,695,222.24
Hidrocarburos Región Terrestre	Pavimentacion hidraulica	Pavimentacion de concreto hidraulico en calle José Maria Morelos entre Heroes de Nacozari y Pedro J. Méndez, incluye: reposicion de red hidrosanitaria, guarniciones, banquetas y alumbrado publico solar	Villa Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	\$ 2,609,809.13
Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera	Pavimentacion hidraulica	Pavimentación de concreto hidráulico en calle Plan de San Luis entre Miguel Hidalgo y 16 de septiembre y calle Himno Nacional entre 16 de septiembre y Niños Héroes, incluye: guarniciones, banquetas y preparaciones para red de alumbrado	Independencia	Centro Norte	\$ 1,745,773.06
Fais	Pavimentacion hidraulica	Pavimentación de concreto hidraulico en calle Limon entre Gardenia y Fresno; y calle Fresno entre Limon y Piña, incluye: reposicion de red hidrosanitaria, guarniciones, banquetas, alumbrado publico solar autonomo y señalamiento vial	Lomas de Valle Verde Monte Alto, sector 2 y 3	Monte Alto	\$ 4,503,191.34
Fais	Pavimentacion hidraulica	Pavimentacion de concreto hidraulico en calle Vicente Guerrero entre Sor Juana Ines de la Cruz y Sonora, incluye: reposicion de red hidrosanitaria, guarniciones, banquetas, alumbrado público solar autonomo y señalamiento vial	Cesar Lopez de Lara y 20 de Noviembre	Centro Norte	\$ 4,005,910.01
Municipal	Pavimentacion hidraulica	Pavimentacion de concreto hidraulico en calle 16 de septiembre entre Octava y Lazaro Cardenas, incluye: guarniciones, banquetas, alumbrado publico solar autonomo y señalamiento vial	Plomeros	Miramar	\$ 4,676,306.21
Municipal	Pavimentacion hidraulica	Pavimentacion de concreto hidraulico en calle 5 de Mayo entre Oleoducto Pemex y Atenco; y calle Anahuac entre 5 de mayo y Tlalnepantla, incluye: reposicion de red hidrosanitaria, guarniciones, banquetas, alumbrado publico solar autonomo y señaletica vial	Los Laureles	Centro Norte	\$ 6,600,345.49
Fais	Pavimentacion hidraulica	Pavimentación de concreto hidraulico en calle Violeta entre Alheli y Belen, incluye: red hidrosanitaria, guarniciones, banquetas, alumbrado publico solar autonomo y señalamiento vial	Fraccionamiento Alejandro Briones, sector 4	Monte Alto	\$ 5,033,033.64
Hidrocarburos Región Terrestre	Pavimentacion hidraulica	Pavimentación de concreto hidráulico en calle Miguel Hidalgo entre Luis Donaldo Colosio y Torres 1, incluye: guarniciones, banquetas, alumbrado público solar autónomo y señalamiento vial	Lázaro Cárdenas	Centro Norte	\$ 2,410,484.24

TABLA 13. PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
Fais	Pavimentacion hidraulica	Pavimentación de concreto hidráulico en calle Emiliano Zapata entre Felipe Ángeles y Rodolfo Fierro, incluye: guarniciones, banquetas, red de alumbrado público autónomo, señalética vial y rejillas pluviales	Francisco Villa Amp. Francisco Villa	Centro	\$ 1,973,272.04
Municipal	Pavimentacion hidraulica	Pavimentación de concreto hidráulico en vialidad PD (segundo cuerpo) entre San Francisco y C-101, incluye: guarniciones, banquetas, red de alumbrado público solar autónomo y señalamiento vial.	Fraccionamiento Arboledas, seccion 20 y San Jacinto	Arboledas	\$ 6,813,858.87
Hidrocarburos Región Marítima	Pavimentacion hidraulica	Pavimentación de concreto hidráulico en calle Alcatraz entre Carmin y Violeta, incluye: red hidrosanitaria, guarniciones, banquetas, alumbrado público solar autónomo y señalética vial	Fraccionamiento Alejandro Briones, sector 4	Monte Alto	\$ 1,497,225.65
Fortamun	Pavimentacion hidraulica	Pavimentación de concreto hidráulico en C. Orquídea e/ Armada de México y Avenida Monterrey, incluye: guarniciones, banquetas, alumbrado público solar autonomo y señalamiento vial	Américo Villarreal	Miramar	\$ 6,349,331.35
Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera	Pavimentacion hidraulica	Pavimentación de concreto hidráulico en acceso a calle Manuel Cavazos Lerma entre carretera Tampico – Mante y Framboyan	Felipe Carrillo Puerto Amp. Santa Amalia	Centro	\$ 444,845.06
Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera	Pavimentacion hidraulica	Pavimentacio de concreto hidraulico en calle Manuel Cavazos Lerma entre Carretera Tampico-Mante y Framboyanes	Felipe Carrillo Puerto Amp. Santa Amalia	Centro	\$ 257,039.41
Fais	Pavimentacion hidraulica	Pavimentacion de concreto hidráulico en calle Juan Genaro de la Portilla entre Francisco I Madero y Aldama, incluye: reposicion de red hidrosanitaria, guarniciones, banquetas y señalamiento vial	Alejandro Briones, sector 1 (El Chocolate)	Centro	\$ 4,710,236.47
Fais	Pavimentacion hidraulica	Pavimentacion de concreto hidraulico en calle estafiate entre Toronjo y dren pluvial, incluye: guarniciones, banquetas, red de alumbrado publico solar autonomo y reposicion de red de agua	Lomas de Miralta	Monte Alto	\$ 3,321,884.33
Fais	Pavimentacion hidraulica	Pavimentación de concreto hidráulico en calle Benito Juarez entre Independecia y calle FONDEPORT, incluye: reposición de red hidrosanitaria, guarniciones, banquetas y alumbrado público solar autónomo.	Venustiano Carranza	Arboledas	\$ 2,848,614.00
Fais	Pavimentacion hidraulica	Pavimentacion de concreto hidraulico en calle San Rodrigo entre San Francisco y limite de la primaria, incluye: guarniciones, banquetas y señalamiento vial	Fraccionamiento San Jacinto	Arboledas	\$ 1,093,811.64
Hidrocarburos Región Marítima	Pavimentacion hidraulica	Pavimentacion de concreto hidraulico en calle Laguna de Champayan entre Laguna de Champayan y Pedro J. Mendez, incluye: señalamiento vial	Fraccionamiento Almendros II	Centro	\$ 1,000,002.22



TABLA 13. PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
Fortamun	Pavimentacion hidraulica	Pavimentacion de concreto hidraulico en calle Nogal entre José María Morelos y limite de la colonia, incluye: guarniciones, banquetas, red de alumbrado publico solar autonomo y reposicion de red hidrosanitaria	Españita	Tampico - Altamira	\$ 3,798,040.52

Fuente: Dirección de Obras Públicas

TABLA 14. INTERNET GRATUITO

NO.	WI-FI CFE INTERNET PARA TODOS	NO.	WI-FI Altamira Conecta
1	CAMPO DE BASEBALL DE LA PEDRERA [COL. PEDRERA]	1	Biblioteca Municipal Z.C.
2	CAMPO DE BASEBALL PEDRO RAMIREZ V. [EJIDO RÍO TAMIAHUA]	2	Callejón Peatonal Despertar del Campesino Col. Miramar
3	CAMPO DE FÚTBOL EL ARENOSO [FRACC. ALEJANDRO BRIONES]	3	Cancha de Fútbol Col. Miramar
4	CAMPO DE FÚTBOL IGLESIA LA LUZ DEL MUNDO [COL. PRIMAVERA]	4	Cancha de Fútbol de la Serapio Venegas
5	CAMPO LOS PANCHOS [FRACC. ALEJANDRO BRIONES 2]	5	CETIS 78 Joaquín Flores Treviño Col. Tampico-Altamira
6	CAMPO SINTÉTICO DE FÚTBOL [COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS]	6	Ciclo Vía el Eden Antena 1 Aparatos Ejercicio
7	CANCHA BASKETBALL [ESC. PRIM JUAN CAMACHO CERVANTES] [COL. TAMPICO-ALTAMIRA S3]	7	Ciclo Vía el Eden Antena 2 Juegos Infantiles
8	CANCHA BASKETBALL [GUARDIA NAC.] [COL. MONTE ALTO SIPOBLADUR]	8	Ciclo Vía el Eden Antena 3 Canchas de Basket
9	CANCHA SKATEBOARD POR EL CAIC [COL. REVOLUCIÓN VERDE]	9	Ciclo Vía el Eden Antena 4 Campo de Fútbol
10	CASA HOGAR DEL ADULTO MAYOR [FRACC. LAGUNA FLORIDA]	10	Ciclo Vía el Eden Antena 5 Área verde
11	DELEGACIÓN ZONA SUR [COL. SERAPIO VENEGAS]	11	Ciclo Vía el Eden Antena 6 Área de Bancas
12	ESC. PRIM [EJ. FRANCISCO I. MADERO]	12	Ciclo Vía el Eden Antena 7 Aparatos Ejercicio
13	ESC. PRIM ALTAMIRA [FRACC. VALLE ESMERALDA]	13	Ciclo Vía el Eden Antena 8 Clorieta Puente
14	ESC. PRIM EMILIANO ZAPATA [COL. ELECTRICISTAS] [COL. RAMIRO PEÑA]	14	Esc. Prim. Despertar del Campesino Col. Miramar
15	ESC. PRIM FERNANDO MONTES DE OCA [COLONIA BAHIA]	15	Esc. Prim. Juana de Asbaje, Col. Emilio Portes Gil
16	ESC. PRIM FRANCISCA GOMEZ SEGURA [FRACC. VILLAS DE ALTAMIRA]	16	Esc. Prim. Mártires de la Revolución (Aulas) Z.C.
17	ESC. PRIM IGNACIO ALLENDE Y UNZAGA [NVO. MADERO S2]	17	Esc. Prim. Mártires de la Revolución (Techumbre) Z.C.
18	ESC. PRIM JUSTO SIERRA [EJIDO AGUA DE CASTILLA]	18	Esc. Sec. No. 1 Benito Juárez García Z.C.
19	ESC. PRIM MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA [EJIDO RICARDO FLORES MAGON]	19	Jardín de Niños Eva Samano Z.C.
20	ESC. SEC. 2 JOAQUIN CONTRERAS CANTU [FRACC. LOS PRADOS]	20	Jardín de Niños Felipe Carrillo Puerto (Dirección) Col. Miramar
21	ESC. TELESEC. JOSE MARIA PINO SUAREZ [COL. LAGUNA DE LA PUERTA]	21	Jardín de Niños Felipe Carrillo Puerto (Salon Norte) Col. Miramar
22	JARDIN DE NIÑOS CARMEN SERDAN ALATRISTE [EJIDO AQUILES SERDÁN]	22	Jardín de Niños Felipe Carrillo Puerto (Salon Sur) Col. Miramar
23	PARQUE (CEMENTERIO Z.C.) [JARDINES DE ALTAMIRA]	23	Paradero de Autobus Cementerio Municipal Z.C.
24	PARQUE (CENTRO DE SALUD) [COL. SATÉLITE]	24	Paradero de Autobús el Barquito Col. Miramar
25	PARQUE (ESC. PRIM AMALIA GONZALEZ CABALLERO) [FRACC. LA FLORIDA]	25	Paradero de Autobús Fracc. el Eden
26	PARQUE (POR LA DELEGACIÓN Z.S.) [COL. ALBAÑILES]	26	Paradero de Autobús ITA de Norte a Sur
27	PARQUE (RUTA LAGUNA FLORIDA S3) [FRACC. LAGUNA FLORIDA]	27	Paradero de Autobús ITA de Sur a Norte
28	PARQUE BASEBALL INFANTIL POR EL PUENTE DE LA RETAMA [FRACC. MONTE ALTO]	28	Paradero de Autobús Salon Verde Col. Roger Gomez
29	PARQUE DEL BIENESTAR AMP. LOMA ALTA [COL. AMPL. LOMA ALTA]	29	Parque Acuático Municipal Z.C.
30	PARQUE FRACC. PALMARÉS [COL. MUNICIPIOS LIBRES]	30	Parque de la Española Col. Tampico - Altamira
31	PARQUE JARDINES DE ALTAMIRA [FRACC. JARDINES DE ARBOLEDAS]	31	Parque Laguna Champayan, Cuco Sanchez. Z.C.
32	PLAZA (CAMPO DE FÚTBOL MEDRANO) [EJIDO MEDRANO]	32	Parque Laguna Champayan, Mirador. Z.C.
33	PLAZA (CAPILLA DE GUADALUPE) [EJIDO VILLA CUAUHTÉMOC]	33	Parque Laguna de Champayan, Isla de la Esperanza. Z.C.
34	PLAZA (ESC. PRIM. FCO. I. MADERO) [EJIDO ESTEROS]	34	Parque Laguna de Champayan, Muelle. Z.C.
35	PLAZA (PARROQUIA SRA. DE GUADALUPE) [ESTACIÓN COLONIAS]	35	Parque Laguna de Champayan, Palapa. Z.C.
36	PLAZA (CECUDI DEL DIF) [FRACC. LOS MANGOS]	36	Parque Laguna de Champayan, Pies Descalzos. Z.C.
37	PLAZA (TEMPLO RESTAURACIÓN EN CRISTO) [FRACC. ARBOLEDAS]	37	Parque Lineal Monte Alto, Centro de Desarrollo Comunitario Col. Alejandro Briones 2
38	TAMUL ARBOLEDAS [FRACC. ARBOLEDAS]	38	Parque Lineal Monte Alto, frente al ITACE Col. Alejandro Briones 2
39	TAMUL CARRILLO PUERTO [COL. FELIPE CARRILLO PUERTO]	39	Parque Lineal Monte Alto, POSCO Amigos Col. Alejandro Briones 3
40	TAMUL TAMPIQUITO [COL. TAMPIQUITO]	40	Parque Lineal Monte Alto, Cancha de Fútbol Rapido, Col. Alejandro Briones 3
		41	Parque Lineal Monte Alto, Parque Col. Alejandro Briones 4
		42	Parque Lineal Monte Alto, Asadores Col. Alejandro Briones 5
		43	Plaza de la Constitución Z.C.
		44	Preparatoria Tecnológica Municipal Col. Nuevo Tampico
		45	Sec. Tec. No. 53 Gral. Francisco J. Mujica Col. Tampico-Altamira
		46	Tamul Tampiquito
		47	Unidad Deportiva Campo de Baseball Z.C.
		48	Unidad Deportiva Campo Fútbol Sintético Z.C.
		49	Unidad Deportiva Entrada Canchas de Basket Ball Z.C.
		50	Parque de la Laguna Florida Acceso Principal
		51	Parque de la Laguna Florida Salon de Actos
		52	Parque de la Laguna Florida Area de Juegos
		53	Parque de la Laguna Florida Canchas

Fuente: Dirección de la Agencia de Inteligencia e Innovación Digital



TABLA 15. CUBIERTAS METÁLICAS

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
----	----	----	5	----	\$ 3,980,253.48
Servicio de mantenimiento de Obra Pública Municipal 2025	Infraestructura educativa	Rehabilitación de cubierta metálica en plaza cívica de 19.20 x 30.00 mts., en el Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo "ITACE",	Fraccionamiento Alejandro Briones, sector 1	Monte Alto	\$ 908,194.00
Fais	Infraestructura educativa	Rehabilitación de cubierta metálica en escuela primaria Constitución, ubicada en Avenida Miguel Hidalgo entre Avenida Las Torres 2 y Niños Heroes	Lázaro Cárdenas	Centro Norte	\$ 293,540.73
Fortamun	Infraestructura educativa	Construcción de cubierta metálica (13x20 m) en primaria Eusebia Banda Sevilla	Fraccionamiento Jardines de Champayan	Centro	\$ 1,459,398.03
Fortamun	Infraestructura educativa	Rehabilitación de cubierta metálica en CBTIS 105 Armando Martínez Saucedo	Educación	Centro	\$ 894,228.19
Fortamun	Infraestructura educativa	Rehabilitación de cubierta metálica en telesecundaria Juan de Villatoro en C-6 entre Avenida Central 4 y Avenida Central 5	Felipe Carrillo Puerto, sector 3	Centro	\$ 424,892.53

Fuente: Dirección de Obras Públicas

TABLA 16. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
----	----	----	53	----	\$ 29,994,202.01
Municipal	Infraestructura deportiva	Rehabilitación de cancha deportiva ubicada en calle Luis Donaldo Colosio entre Emiliano Zapata y Maclovio Herrera, incluye: pintura, tableros, postes para alumbrado, reflectores y juegos infantiles	Ej. Maclovio Herrera (Miradores)	Rural	\$ 497,111.73
Fortamun	Infraestructura deportiva	Rehabilitación de parque deportivo-recreativo en C. Ignacio Zaragoza e/ Boulevard Allende y Manuel Castellanos Lara (Fundo Legal)	Fraccionamiento Jardines de Altamira	Centro	\$ 2,361,132.85
Obra Pública Municipal 2025	Infraestructura deportiva	Instalación de pantalla de malla ciclónica en campo de fútbol ubicado en calle Río Verde esquina Río Panuco	Fraccionamiento Santa Anita	Centro	\$ 35,737.63
Obra Pública Municipal 2025	Infraestructura deportiva	Acarreo de juegos y equipos de ejercicio a parque deportivo-recreativo ubicado en calle Real del Prado esquina Jardín Dorado	Fraccionamiento Los Prados	Laguna de la Puerta	\$ 2,282.86
Servicio de mantenimiento de Obra Pública Municipal 2025	Infraestructura deportiva	Instalación de red de alumbrado en DOMO de Estadio de Altamira	Zona Arboledas	Arboledas	\$ 283,607.26
Servicio de mantenimiento de Obra Pública Municipal 2025	Infraestructura deportiva	Rehabilitación y mantenimiento de subestación existente de 37.5 kva de Estadio de Altamira	Zona Arboledas	Arboledas	\$ 278,380.55
Servicio de mantenimiento de Obra Pública Municipal 2025	Infraestructura deportiva	Limpieza y aplicación de pintura en cancha de usos múltiples ubicada en boulevard Benito Juárez	Fraccionamiento Fidel Velázquez	Centro	\$ 79,059.17
Fortamun	Infraestructura deportiva	Rehabilitación de parque deportivo-recreativo en calle Ignacio Allende entre Abasolo y Vicente Guerrero (segunda etapa), incluye: revestimiento de talud con adopasto	Fraccionamiento Altamira, sector 2	Centro	\$ 2,119,092.90
Municipal	Infraestructura deportiva	Rehabilitación de parque deportivo-recreativo, ubicado en calle Juan R. González esquina con Laguna de Champayan	Ej. El Fuerte	Rural	\$ 972,046.59
Fortamun	Infraestructura deportiva	Construcción de parque deportivo-recreativo entre las calles Paseo de los Olivos y Calzada de los Olivos (primera etapa)	Fraccionamiento Los Olivos	Arboledas	\$ 2,998,308.09
Fortamun	Infraestructura deportiva	Rehabilitación de parque recreativo ubicado en C. Valle del Parque y Valle Escondido	Fraccionamiento Paseo Real	Laguna de la Puerta	\$ 1,051,664.84
Obra Pública Municipal 2025	Infraestructura deportiva	Colocación de malla en parque deportivo-recreativo ubicado en calle Olmos esquina con calle Los Mangos	Altamira, sector 4	Centro Norte	\$ 2,282.86
Obra Pública Municipal 2025	Infraestructura deportiva	Aplicación de pintura esmalte en líneas de cancha deportiva de concreto ubicada en Prolongación Allende entre calle Fundo Legal y calle Guadalupe Victoria	Conjunto Habitacional Las Alamedas	Laguna de la Puerta	\$ 29,851.28



TABLA 16. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Infraestructura deportiva	Limpieza de area verde ubicada en calle Ruiseñor y Paseo de los Cisnes	Fraccionamiento Santa Elena, sector 1	Miramar	\$ 25,398.21
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Infraestructura deportiva	Rastreo de campo deportivo ubicado en camino principal	Ej. El Fuerte	Rural	\$ 47,621.63
Obra Pública Municipal 2025	Infraestructura deportiva	Reparacion de cerca ciclonica en calle Armando Martínez esquina Lazaro Cardenas	Ej. La Pedrera	Laguna de la Puerta	\$ 16,680.57
Obra Pública Municipal 2025	Infraestructura deportiva	Mantenimiento de parque de beisbol, incluye: limpieza y deshierbe; limpieza y pintura en gradas y baños; rehabilitacion de mallacorla; nivelacion de poste de alumbrado	Ej. Buenos Aires Estación Colonias	Rural	\$ 8,465.58
Obra Pública Municipal 2025	Infraestructura deportiva	Aplanado y tendido de fresado en Estadio Altamira en calle Primex e/ Carretera Puerto Industrial y C-1	Zona Arboledas	Arboledas	\$ 2,869.27
Obra Pública Municipal 2025	Infraestructura deportiva	Retiro de malla ciclonica en campo de futbol ubicado en Avenida del Sol esquina Constelacion	Unidad Satélite Morelos	Laguna de la Puerta	\$ 42,972.16
Obra Pública Municipal 2025	Infraestructura deportiva	Instalacion de contactos electricos en cancha de usos múltiples ubicado en calle Laguna Madre esquina con Laguna San Cruz	Ej. Tres de Mayo (Mata negra)	Rural	\$ 7,116.23
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Infraestructura deportiva	Renivelacion de campo deportivo ubicado en Paseo de los Olivos en fraccionamiento	Fraccionamiento Los Olivos	Arboledas	\$ 25,398.21
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura deportiva	Construccion de baños en parque ubicado en calle Jose Raul Lara entre Pepe Jara y Garza Leal	Residencial La Floresta	Tampico - Altamira	\$ 111,410.71
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura deportiva	Rehabilitacion de cancha de concreto; incluye: resane de grietas de 30x15 metros en instalaciones de Estadio Altamira	Zona Arboledas	Arboledas	\$ 13,439.08
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura deportiva	Rehabilitacion de cerca de mallacorla en parque deportivo-recreativo ubicado en calle Sauce entre Naranja y Ebano	Fraccionamiento Jardines de Arboledas	Arboledas	\$ 28,300.78
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura deportiva	Reparacion y ajuste de malla ciclonica en cancha deportiva ubicada en C. Francisco Villa esquina 5 de Mayo	Independencia	Centro Norte	\$ 15,102.96
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura deportiva	Aplicación de soldadura en base de columpio en parque deportivo-recreativo ubicado en calle C-7 entre C-5 y C-11	Fraccionamiento La Morita	Monte Alto	\$ 2,852.93
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura deportiva	Rehabilitacion de pantalla de mallacorla en campo de futbol ubicado en calle Acacia esquina Mora norte	Fraccionamiento Arboledas, seccion 20	Arboledas	\$ 37,256.71
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura deportiva	Reparacion de dos portones en parque deportivo-recreativo ubicado en C. Vicente Guerrero entre Carrera Torres y Morelos	Tampico-Altamira sector 3	Tampico - Altamira	\$ 9,664.13
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Infraestructura deportiva	Nivelacion de terreno en area verde en calle Ruiseñor	Fraccionamiento Santa Elena, sector 1	Miramar	\$ 59,527.04
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Infraestructura deportiva	Rastreo de campo de futbol del ejido	Ej. Buenos Aires Estación Colonias	Rural	\$ 88,893.72

TABLA 16. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura deportiva	Reparacion de malla ciclonica y fijacion con pija de tuberia horizontal en campo de futbol ubicado en calle Benito Juarez entre Antonio Lopez y Vicente Suarez	Adolfo López Mateos	Centro Norte	\$ 3,292.11
Fortamun	Infraestructura deportiva	Construcción de campo de pasto sintético en parque deportivo-recreativo ubicado en Ignacio Allende entre Abasolo y Vicente Guerrero	Fraccionamiento Altamira, sector 2	Centro	\$ 2,233,922.11
Fortamun	Infraestructura deportiva	Construcción de campo de pasto sintético en parque deportivo-recreativo "Los Panchos" ubicado en calle Carmín entre Azalia y Bugambilia	Fraccionamiento Alejandro Briones, sector 2	Monte Alto	\$ 1,988,519.38
Fortamun	Infraestructura deportiva	Construcción de campo de pasto sintético en la Unidad Deportiva, incluye: sistema de dren pluvial perimetral	Francisco Villa Centro	Centro	\$ 5,558,192.90
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura deportiva	Fabricacion e instalacion de porterias; construccion de guarnicion, banqueta y piso firme estampado color coral para juegos infantiles en campo de futbol ubicado en C. Venustiano Carranza e/ Altamira y Francisco I. Madero	Alejandro Briones, sector 2 (El Chocolate)	Centro	\$ 174,235.03
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura deportiva	Reubicacion de acceso en oficinas de Deportes en parque recreativo ubicado en C. Estrella entre Orion y Avenida del Sol	Unidad Satélite Morelos	Laguna de la Puerta	\$ 14,407.12
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura deportiva	Instalacion de malla ciclonica en cancha deportiva (en plaza) ubicada en Francisco I. Madero esquina Adolfo Lopez Mateos, incluye: desmantelamiento	Estación Colonias	Rural	\$ 8,583.75
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura deportiva	Delimitacion y trazo de cajones de estacionamiento en Estadio de todos	Zona Arboledas	Arboledas	\$ 5,783.10
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura deportiva	Resane en piso de Estadio de todos	Zona Arboledas	Arboledas	\$ 4,481.40
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Infraestructura deportiva	Rehabilitacion de rastreo de estacionamiento de Estadio de todos	Zona Arboledas	Arboledas	\$ 79,369.39
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Infraestructura deportiva	Acarreo de tierra negra para campo deportivo en C. Venustiano Carranza entre Altamira y Francisco I. Madero	Alejandro Briones, sector 2 (El Chocolate)	Centro	\$ 37,410.67
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura deportiva	Aplicación de sello en piso estampado del parque deportivo-recreativo ubicado en calle Venustiano Carranza esquina Altamira	Alejandro Briones, sector 2 (El Chocolate)	Centro	\$ 45,426.38
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura deportiva	Colocacion de porterias y reparacion de base en campo sintetico en la Unidad Deportiva	Zona Centro	Centro	\$ 24,774.59
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura deportiva	Reparacion de malla en pantalla de campo de futbol ubicado en calle 24 de febrero entre Quinta y Sexta	Miramar	Miramar	\$ 14,728.82
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura deportiva	Reubicacion de acceso a campo de futbol ubicado en calle Rio Verde entre Rio Panuco y Tampico	Fraccionamiento Santa Anita	Centro	\$ 6,919.59
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura deportiva	Construccion de banqueta y escaleras (gradas) en Unidad deportiva	Zona Centro	Centro	\$ 127,790.44



TABLA 16. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura deportiva	Aplicación de impermeabilizante en geoparque ubicado en boulevard de la Laguna	Fraccionamiento Laguna Florida	Centro	\$ 66,073.62
Servicio de mantenimiento de Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura deportiva	Iluminación en campo 1 y 2 en el Complejo deportivo Altamira Estadio de Todos, incluye: canalización y cableado	Zona Arboledas	Arboledas	\$ 1,450,000.00
Fortamun	Infraestructura deportiva	Construcción de subestación eléctrica y línea de media tensión subterránea en el Estadio de Todos	Zona Arboledas	Arboledas	\$ 2,569,622.99
Fortamun	Infraestructura deportiva	Construcción de cubierta metálica autosoportante en parque TAMUL, ubicado en Privada Michoacán entre Enrique Cardenas Gonzalez y Juan Genaro de la Portilla	Tampiquito	Centro Norte	\$ 2,390,527.21
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura deportiva	Impermeabilización de Auditorio Reynaldo Castillo en calle Juárez esquina Barra de Boca	Fraccionamiento Fidel Velázquez	Centro	\$ 6,547.10
Fortamun	Infraestructura deportiva	Rehabilitación de campo beisbol ubicado en Avenida Emiliano Zapata esquina San Luis	Ej. Mata del Abra	Rural	\$ 1,431,048.31
Fortamun	Infraestructura deportiva	Rehabilitación de parque deportivo-recreativo (segunda etapa) ubicado en calle Martín A. Martínez con Laguna de Champayan	Ej. El Fuerte	Rural	\$ 499,017.47

Fuente: Dirección de Obras Públicas

TABLA 17. CAMINOS RURALES

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
----	----	----	14	----	\$ 3,974,866.37
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de camino rurales	Rehabilitacion de camino principal al ejido, incluye: revestimiento	Ej. Mata del Abra	Rural	\$ 111,117.15
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de camino rurales	Mantenimiento de camino a ejido, incluye revestimiento	Ej. Mata del Abra	Rural	\$ 871,475.91
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de camino rurales	Rehabilitacion de camino parcelario al ejido	Ej. José Maria Luis Mora (Las Margaritas)	Rural	\$ 12,699.10
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de camino rurales	Rehabilitacion de camino al cementerio del ejido	Ej. Benito Juárez	Rural	\$ 33,335.14
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de camino rurales	Rehabilitacion de camino ejidal entre ejido 3 de Mayo y El Fuerte	Ej. Tres de Mayo (Mata negra)	Rural	\$ 116,673.00
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de camino rurales	Rehabilitacion de brecha camino a la playa	Nuevo Madero, sector 4	Miramar	\$ 31,747.76
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Mantenimiento de camino rurales	Rehabilitacion de brecha camino a las marismas	Ej. Armenta	Rural	\$ 355,574.87
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de camino rurales	Mejoramiento de camino rural tramo Ej. Repecho a Estacion Colonias, incluye: rastreo	Ej. El Repecho Estacion Colonias	Centro	\$ 476,216.35
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de camino rurales	Mantenimiento de camino ejidal de camino tramo ejido 3 de Mayo al fuerte; incluye: revestimiento	Ej. El Fuerte	Rural	\$ 91,751.01
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de camino rurales	Rehabilitacion de camino vecinal entre camino principal y vecinal; camino a la presa	Ej. Mariano Matamoros	Rural	\$ 243,235.10
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de camino rurales	Rehabilitación de camino rural entre C. 24 de Febrero y carretera a Ejido Santa Juana	Ej. Mariano Matamoros	Rural	\$ 151,119.32
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de camino rurales	Rehabilitacion de camino entre campo de futbol y cruce de ffc rumbo a termoelectrica, incluye: revestimiento	Congregación El Repecho	Centro	\$ 60,955.69
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de camino rurales	Rehabilitacion de camino entre calle del ejido y Cementerio, incluye: revestimiento	Ej. Mariano Matamoros	Rural	\$ 85,560.20
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Mantenimiento de camino rurales	Rehabilitacion de vialidad en C. Emiliano Zapata entre Fraternidad y Parcela, incluye: revestimiento	Ej. Mata del Abra	Rural	\$ 1,333,405.77

Fuente: Dirección de Obras Públicas



TABLA 18. PRESAS

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
----	----	----	2	----	\$ 20,378.55
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Conformacion de presas	Limpieza y desazolve de presa comunitaria	Ej. Agua de Castilla	Rural	\$ 14,029.00
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Conformacion de presas	Limpieza y desazolve de presa comunal	Ej. Agua de Castilla	Rural	\$ 6,349.55

Fuente: Dirección de Obras Públicas

TABLA 19. INFRAESTRUCURA URBANA

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
----	----	----	52	----	\$ 7,093,879.85
Municipal	infraestructura urbana	Construcción de lavadora de sal (primera etapa), incluye: fabricacion de sistema helicoidal para lavado; construccion de area de trabajo y cisterba de 6.00x6.00 metros, ubicado en Avenida Dàmaso de la Portilla	Congregación Lomas del Real	Rural	\$ 2,388,247.47
Gestión con Gobierno del Estado	infraestructura urbana	Construcción de lavadora de sal (primera etapa), incluye: fabricacion de sistema helicoidal para lavado; construccion de area de trabajo y cisterba de 6.00x6.00 metros, ubicado en Avenida Dàmaso de la Portilla	Congregación Lomas del Real	Rural	\$ 350,000.00
Obra Pública Municipal 2025	Infraestructura urbana	Construccion de tapa de registro de telecomunicaciones ubicada en calle Primero de Mayo entre Tampico y Altamira	Albañiles	Miramar	\$ 1,656.79
Obra Pública Municipal 2025	Infraestructura urbana	Trabajo de mejoramiento de base en calle Hidalgo entre Juarez y Cuco Sanchez; y colocacion de tapas de registro en calle Hidalgo entre Iturbide y Capitan Perez	Zona Centro	Centro	\$ 12,789.62
Obra Pública Municipal 2025	Infraestructura urbana	Fabricacion y colocacion de tapas de registro ubicado en calle Azucena entre Violeta y Jazmin; y limpieza de bocatormentas en calle Jazmin esquina Amapola	Américo Villarreal	Miramar	\$ 64,363.29
Obra Pública Municipal 2025	Infraestructura urbana	Instalacion de postes para retenidas en calle Fundo Legal entre Venustiano Carranza y Monterrey	Fraccionamiento Las Marismas	Centro	\$ 3,768.94
Obra Pública Municipal 2025	Infraestructura urbana	Instalacion de alambre de puas a 4 hiladas ubicado en calle C-20 entre Santander y Oviedo	Fraccionamiento Las Haciendas I	Laguna de la Puerta	\$ 5,009.62
Obra Pública Municipal 2025	Infraestructura urbana	Reparacion de porton de desembarque de chalanes en Laguna de Champayan en la Isla de la Esperanza	Zona Centro	Centro	\$ 2,105.71
Obra Pública Municipal 2025	Infraestructura urbana	Instalacion de tubo de 22" para paso de agua en camino antiguo a Medtano y boulevard Primex	Zona Centro Norte	Centro Norte	\$ 61,071.85
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Infraestructura urbana	Limpieza de areas laterales de dren pluvial en avenida Ruiseñor	Fraccionamiento Santa Elena, sector 1	Miramar	\$ 71,432.45
Servicio de mantenimiento de Obra Pública Municipal 2025	Infraestructura urbana	Se realizan jornadas de barrido para limpieza de calles manual y mecanica asi como mantenimiento de areas verdes en las colonias	Tamaulipas La Esperanza Sur	Miramar	\$ 470,409.81
Servicio de mantenimiento de Obra Pública Municipal 2025	Infraestructura urbana	Se realizan jornadas de barrido para limpieza de calles manual y mecanica asi como mantenimiento de areas verdes en la localidad	Ej. Francisco Medrano	Rural	\$ 450,263.78
Fortamun	Infraestructura urbana	Construcción de paradero urbano en carretera Tampico - Mante km. 25+067.00 entre Juan Genaro de la Portilla Narváez y Reynosa	Alejandro Briones, sector 1 (El Chocolate)	Centro	\$ 319,549.81



TABLA 19. INFRAESTRUCURA URBANA

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
Municipal	Infraestructura urbana	Construcción de paradero urbano en acceso al instituto Politecnico Nacional, ubicado en el boulevard Julio Rodolfo Moctezuma Km 2+490.00	Comercial Fimex	Laguna de la Puerta	\$ 319,803.11
Obra Pública Municipal 2025	Infraestructura urbana	Nivelacion de postes de alumbrado publico en boulevard Ignacio Allende entre calle Hipolito Cepeda y calle C-20	Fraccionamiento El Edén	Centro	\$ 5,116.70
Obra Pública Municipal 2025	Infraestructura urbana	Limpieza, rasqueteo y aplicación de pintura amarilla de tráfico en guarniciones ubicado en blvd. Allende, entre calle C.20 y Carretera a puerto Industrial	Fraccionamiento El Edén	Centro	\$ 93,040.21
Obra Pública Municipal 2025	Infraestructura urbana	Reparación de banqueta con concreto simple ubicado en Blvd Allende esq. Calle Morelos; y Nivelacion de banqueta con recinto en calle Hidalgo entre calle Juarez y calle Quintero	Zona Centro	Centro	\$ 12,442.97
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Infraestructura urbana	Se dio mantenimiento con limpieza de calle Olmo entre Manantial y Benito Juarez	La Joya	Centro Norte	\$ 19,048.65
Obra Pública Municipal 2025	Infraestructura urbana	Construccion de crucero peatonal en camellon central entre calle 16 de Septiembre y carretera Tampico-Mante	Melchor Ocampo	Centro	\$ 6,736.40
Obra Pública Municipal 2025	Infraestructura urbana	Fabricación y colocacion de tapas de registro en calle Cuarta esquina carretera Tampico-Mante	Miramar	Miramar	\$ 3,830.88
Obra Pública Municipal 2025	Infraestructura urbana	Aplicación de pintura de trafico en guarniciones en calle Juarez entre boulevard Cuco Sanchez y Fundo Legal	Zona Centro	Centro	\$ 42,972.16
Obra Pública Municipal 2025	Infraestructura urbana	Colocacion de piezas de recinto negro en calle Hidalgo e/ Juarez y Quintero (frente a cafeteria)	Zona Centro	Centro	\$ 2,843.28
Obra Pública Municipal 2025 (maquinaria)	Infraestructura urbana	Rastreo de areas verdes y orilla de laguna de champayan (trabajos para inauguracion de sistema de riego tecnificado)	Ej. Mata del Abra	Rural	\$ 101,592.82
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura urbana	Colocacion de muretes para colocacion de leyenda de agradecimiento a Pemex por donativo de carpeta en diversos puntos del boulevard Allende	Zona Centro	Centro	\$ 16,385.77
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura urbana	Construccion de tapas de concreto en diversas calles del fraccionamiento	Fraccionamiento Laguna Florida	Centro	\$ 16,154.71
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura urbana	Construccion de aproche ubicado en C. San Rodrigo y San Francisco	Fraccionamiento San Jacinto	Arboledas	\$ 49,133.91
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura urbana	Fabricacion de muro para acometida en C. Revolucion, incluye: demolicion	Ej. Benito Juárez	Rural	\$ 19,186.17
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura urbana	Desinstalacion de cercas en predios en C. Palma e/ Republica de Chile y Ricardo Flores Magon	Los Fresnos	Miramar	\$ 5,338.39
Obra Pública Municipal 2026 (maquinaria)	Infraestructura urbana	Acondicionamiento en area de retorno en camellon y conformacion y compactacion de base y sub base para pavimentacion de retorno frente a Bomberos; incluye: demolicion, limpieza, excavacion, carga y acarreo de material	Alameda II	Centro Norte	\$ 30,915.30

TABLA 19. INFRAESTRUCURA URBANA

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura urbana	Construcción de rampa en calle Mexico entre Rio Blanco y Rio Verde	Lomas de Altamira	Monte Alto	\$ 37,744.44
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura urbana	Instalación de tubería pvc de 8" en Avenida de la Industria entre C-15 y C11	Fraccionamiento Monte Alto "Sipoblador"	Monte Alto	\$ 49,557.81
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura urbana	Aplicación de pintura en monumento a Ignacio Allende ubicado en Boulevard Allende esquina Primex	Zona Centro	Centro	\$ 7,063.44
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura urbana	Fabricación e instalación de rejilla para registro de comunicaciones en Avenida de la Industria y acceso a planta Chemours	Miramar	Miramar	\$ 52,042.50
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura urbana	Construcción de guarnición en calle 17 entre calles 10 y 18	Fraccionamiento Monte Alto "Sipoblador"	Monte Alto	\$ 138,894.87
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura urbana	Construcción de barda de block en calle Fundo Legal esquina avenida Monterrey	Fraccionamiento Laguna Florida	Centro	\$ 16,476.43
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura urbana	Construcción de guarnición y banquetta en C. Abasolo entre Reforma y Revolución Humanista	Tampico-Altamira sector 4	Tampico - Altamira	\$ 19,919.88
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura urbana	Levantamiento y nivelación de pozos de visita en calle Mariano Abasolo esquina Rio Jordan	Zona Centro	Centro	\$ 16,619.82
Fortamun	Infraestructura urbana	Construcción de cubierta metálica de Mercado de mariscos Champayan, ubicado en calle José María Morelos esquina Boulevard Cuco Sánchez	Zona Centro	Centro	\$ 979,364.17
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura urbana	Construcción de banquetta, tapas de registro y lámparas de alumbrado en privada Guadalupe Victoria esquina Iturbide	Zona centro	Centro	\$ 8,392.85
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura urbana	Reparación de rampa de acceso vehicular en calle Juan Genaro de la Portilla entre Niños Heroes y Avenida de la Industria	Alejandro Briones, sector 1 (El Chocolate)	Centro	\$ 10,991.43
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura urbana	Fabricación de chafalán en entrada de cocheras y resane de guarnición en calle Abasolo entre Cuauhtemoc y Reforma	Tampico-Altamira sector 4	Tampico - Altamira	\$ 23,511.67
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura urbana	Construcción de banquetta peatonal en calle Cerrada Mango esquina C-16	Fraccionamiento Villas de Altamira	Laguna de la Puerta	\$ 18,992.43
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura urbana	Construcción de aproche y receptor de agua pluvial en Vialidad PD entre C-5 y Eucalipto	Fraccionamiento San Jacinto	Laguna de la Puerta	\$ 653,740.73
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura urbana	Instalación de tubería de pvc de 6" para el drenaje de agua pluvial en calle Felipe Angeles entre Emiliano Zapata y Pachuca	Amp. Francisco Villa	Centro	\$ 19,986.19
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura urbana	Aplicación de mortero en barda y tapas de registro en calle Moctezuma esquina Mitla	Azteca	Monte Alto	\$ 19,295.84
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura urbana	Construcción de banquetta en calle Higuieron entre Laguna de Champayan Oriente y Rio Tamesi	Ej. Vega de Esteros	Laguna de la Puerta	\$ 8,445.14
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura urbana	Aplicación de mortero en barda y tapas de registro en calle Madrid entre 18 de Marzo y 24 de Febrero	Primavera	Miramar	\$ 14,690.48
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura urbana	Fabricación e instalación de bolardos en calle Altamira esquina Madero	Fraccionamiento Municipios Libres	Laguna de la Puerta	\$ 7,774.51
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura urbana	Aplicación de mortero en barda y tapas de registro en calle Salvador Diaz Miron entre Madrid y Nayarit	Serapio Venegas sector 2	Miramar	\$ 10,413.95



TABLA 19. INFRAESTRUCURA URBANA

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura urbana	Aplicación de mortero en bardas y tapas de registro en calle Madrid entre Primera y Tercera	San Antonio	Miramar	\$ 5,607.57
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura urbana	Construccion de andador y rampa para discapacitados en calle Hidalgo entre Juarez y boulevard Cuco Sanchez	Zona Centro	Centro	\$ 5,238.75
Obra Pública Municipal 2026	Infraestructura urbana	Construccion de muro de block en calle Orquidea esquina Avenida Monterrey	Américo Villarreal	Miramar	\$ 23,904.38

Fuente: Dirección de Obras Públicas



TABLA 20. PARADEROS

Programa	Rubro para Informe	Descripción de la obra	Localidad	Zona	Inversión
----	----	----	2	----	\$ 639,352.92
Fortamun	Infraestructura urbana	Construcción de paradero urbano en carretera Tampico - Mante km. 25+067.00 entre Juan Genaro de la Portilla Narváez y Reynosa	Alejandro Briones, sector 1 (El Chocolate)	Centro	\$ 319,549.81
Municipal	Infraestructura urbana	Construcción de paradero urbano en acceso al instituto Politecnico Nacional, ubicado en el boulevard Julio Rodolfo Moctezuma Km 2+490.00	Comercial Fimex	Laguna de la Puerta	\$ 319,803.11

Fuente: Dirección de Obras Públicas



TABLA. EVALUACIÓN FINAL 2025

Unidad Administrativa	Actividades	% de avance	Semáforo		
			Óptimo	Proceso	Rezago
Instituto de la Mujer	6	100.0%	6	0	0
Dirección de Cultura	4	100.0%	4	0	0
Dirección de Obras Públicas	9	100.0%	9	0	0
Unidad de Transparencia	4	100.0%	4	0	0
Dirección de Comunicación Social	2	100.0%	2	0	0
Secretaría de Economía	54	98.1%	53	0	1
Secretaría de Servicios Públicos	11	95.5%	10	1	0
Contraloría Municipal	7	92.9%	6	1	0
Secretaría del Ayuntamiento	12	91.7%	10	2	0
Secretaría de Obras Públicas	4	87.5%	3	1	0
Desarrollo Urbano Ecología y Medio Ambiente					
Dirección de Tránsito	8	87.5%	7	0	1
Secretaría Técnica	16	87.5%	13	2	1
Secretaría de Bienestar Social	27	87.0%	22	3	2
Instituto de la Juventud	10	80.0%	8	0	2
Tesorería Municipal	10	80.0%	6	4	0
Dirección de Educación	7	78.6%	5	1	1
Dirección de Protección Civil	4	75.0%	2	2	0
Dirección de Bienestar Animal	19	73.7%	13	2	4
Dirección de Desarrollo Urbano	4	62.5%	2	1	1
Dirección de Administración	9	61.1%	4	3	2
Instituto del Deporte	6	58.3%	3	1	2
Dirección Particular	1	50.0%	0	1	0
Dirección de Transporte	5	50.0%	0	5	0
Dirección de Ecología y Medio Ambiente	18	38.9%	7	0	11
TOTAL	257	83.3%	199	30	28

Fuente: Secretaría Técnica

TABLA. EVALUACIÓN SEMESTRAL 2026

Unidad Administrativa	Actividades Total Anual	Actividades Semestral	% de avance Semestral	Semáforo		
				Óptimo	Proceso	Rezago
Dirección de Escrituración y Vivienda	1	1	100.0%	1	0	0
Coordinación de Comunicación Social	2	2	100.0%	2	0	0
Dirección Jurídica de la Secretaría de Bienestar Social	5	5	100.0%	5	0	0
Dirección de Desarrollo Urbano	4	4	100.0%	4	0	0
Dirección de Catastro	4	4	100.0%	4	0	0
Dirección de Ingresos	6	5	100.0%	5	0	1
Sistema DIF Municipal	11	11	90.9%	9	2	0
Instituto de la Mujer	11	11	90.9%	10	0	1
Secretaría de Bienestar Social	20	20	90.0%	18	0	2
Instituto del Deporte	16	16	75.0%	11	2	3
Dirección de Administración	9	9	72.2%	6	1	2
Unidad de Transparencia	7	7	64.3%	4	1	2
Secretaría Técnica	16	11	63.6%	6	2	8
Dirección de Ecología y Medio Ambiente	21	19	63.2%	11	2	8
Dirección de Bienestar Animal	23	23	60.9%	14	0	9
Instituto de la Juventud	16	14	60.7%	8	1	7
Agencia de Innovación e Inteligencia Digital	7	7	57.1%	4	0	3
Contraloría Municipal	8	8	56.3%	4	1	3
Dirección de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura	15	13	53.8%	7	0	8
Secretaría del Ayuntamiento	23	23	52.2%	12	0	11
Dirección Particular	3	3	50.0%	1	1	1
Secretaría de Economía	70	65	45.4%	27	5	38
Dirección de Obras Públicas	17	17	41.2%	3	8	6
Dirección de Protección Civil Municipal	11	10	40.0%	3	2	6
COMAPA Altamira	9	9	38.9%	1	5	3
Dirección de Educación	24	21	31.0%	5	3	16
Dirección de Transporte	5	5	30.0%	1	1	3
Dirección de Tránsito y Vialidad	12	12	25.0%	2	2	8
Tesorería Municipal	4	2	25.0%	0	1	3
Dirección de Cultura	9	9	22.2%	2	0	7
Secretaría de Servicios Públicos	29	29	13.8%	4	0	25
Dirección de Relaciones Públicas	4	4	0.0%	0	0	4
TOTAL	422	399	53.6%	194	40	188

Fuente: Secretaría Técnica



2 SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ